



HUELLAS

DE ESTADOS UNIDOS

ESTUDIOS, PERSPECTIVAS Y DEBATES DESDE

AMÉRICA LATINA

#20

Diez Años

INDEAL
Instituto Interdisciplinario
de Estudios e Investigaciones
de América Latina



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Abril 2021
www.huellasdeeua.com
FB: @huellasdeeua
ISSN: 1853-6506



DIRECTOR:

Fabio G. Nigra

Secretaría de Redacción

Valeria L. Carbone

Comité Editorial

Alexandre Da Cruz Alves Junior (UniFap)
Bárbara Gudaitis (UBA)
Florescia Dadamo (UBA)
Gabriel Matelo (UNLP)
Gilda Bevilacqua (UBA)
Leandro Della Mora (UBA)
Leandro Morgenfeld (UBA)
Leonardo Pataccini (Univ of Tartu)
Malena López Palmero (UBA)
Mariana Mastrángelo (UndeC)
Mariana Piccinelli (UBA)
Martha de Cunto (UBA)
Valeria L. Carbone (UBA)

Colaboradores Secretaría de Redacción

Equipo de Adscriptos – Cátedra
Historia de los Estados Unidos



“Diez Años”

#20 / Abril 2021
huellasdeeu.com.ar
ISSN 1853-6506

Comité Académico

Argentina

Graciela Iuorno, Universidad Nacional del Comahue
Margara Averbach, Universidad de Buenos Aires
María Graciela Abarca, Universidad de Buenos Aires |
Universidad del Salvador
Pablo Pozzi, Universidad de Buenos Aires

Brasil

Alexandre Busko Valim, Universidade Federal de Santa Catarina
Francisco César Alvez Ferraz, Universidade Estadual do Londrina
Marcos Fábio Freire Montysuma, Universidade Federal de Santa Catarina
Robson Laverdi, Universidade Estadual do Ponta Grossa
Sidnei J. Munhoz, Universidade Estadual do Maringá

Cuba

Jorge Hernández Martínez, Universidad de La Habana

Estados Unidos de América

Marc Stern, Bentley University
Michael Hannahan, University of Massachusetts

España

Carmen Manuel, Universidad de Valencia

México

Gerardo Necoechea Gracia, Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Perú

Norberto Barreto, Universidad del Pacífico en Lima



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TABLA DE CONTENIDOS

Editorial Diez años de “Huellas de Estados Unidos...” 2

1. Eduardo Maia *(Re)estruturação de uma hegemonia em dois passos: poder financeiro dos Estados Unidos na década de 1970*..... 3

2. Dalia González Delgado *Cerrando fronteras: la política migratoria de Estados Unidos hasta finales del siglo XX*.....24

3. Tiago Gomes da Silva *Hollywood, mídias e a busca da sinergia (1985-2000)*.....48

4. Ezequiel Clerici *El fin de los intermediarios: la toma del Capitolio en los Estados Unidos y la revolución digital*.....71

5. Jorge Hernández Martínez *Elecciones y contradicciones en Estados Unidos: la contienda presidencial de 2020 y la llamada polarización político-ideológica*77

6. Ernesto Semán *Los fascistas del Capitolio sí representan a Estados Unidos y América Latina lo sabe*96

7. Richard J. Evans *Por qué Trump no es un fascista* 100

8. Ibram X. Kendi & Keisha Blain *Cuatrocientos años de violencia del supremacismo blanco en Estados Unidos y la responsabilidad de Trump en la insurrección del 6 de enero* 106

9. Valeria L. Carbone *La Administración Biden y América Latina: ¿puede hablarse de una nueva relación con la región?* 110

Editorial

Diez años de “Huellas de Estados Unidos...”

Con el presente número cumplimos diez años ininterrumpidos de la publicación que hoy llega hasta ustedes, gracias al lanzamiento en un muy lejano mayo de 2011. Hasta nosotros estamos sorprendidos. Dicho en otro parámetro, desde mediados de la presidencia de Barack Obama, hasta el primer año de la Administración de Joe Biden. En todo este tiempo hemos buscado expresar la importancia de estudiar a los Estados Unidos de América como problema histórico, sociológico, económico, cultural y político, fundamentalmente para nosotros, habitantes de lo que tradicionalmente ellos llaman su “patio trasero”.

La aventura de un grupito de investigadores formados y en formación, y de estudiosos de este objeto, muchos de los cuales nos conocemos de trabajar juntos o por los pasillos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), se fue agrandando a medida que se incorporaban colegas interesados por lo mismo, y así se sumaron a colaborar académicos de otras universidades argentinas, pero también de otros países, como Brasil, México, España, Cuba, Perú, Uruguay, Costa Rica... y hasta de Estados Unidos. Para más de uno ésta es una revista de referencia en lo que hace a tales estudios, colaborando o siguiéndonos número a

número. En primer lugar, entonces, les damos las gracias a aquellos que colaboraron, de una u otra forma (evaluando, sugiriendo, presentando sus investigaciones); pero también agradecemos la fidelidad de aquellos que pasan a mirar, bajar los artículos o hacerse con la revista completa para leerla.

En segundo lugar, aprovecho este espacio para decirles que, dado que continuamos siendo independientes de instituciones, perspectivas epistemológicas, teóricas o ideológicas, y absolutamente respetuosos con esas instituciones, perspectivas o ideologías, las dificultades siguen siendo amplias y variadas, ya que para su sostenimiento dependemos de recursos propios. La intención es ir por más, avanzar en nuevos desarrollos para la revista, o la búsqueda de participación en espacios más amplios, intentando superar las restricciones que, en un contexto de crisis como el que se vive en Argentina, hoy nos condicionan. El compromiso está, la voluntad también, pero asimismo necesitamos que nos ayuden haciéndola circular, dándole visibilidad, a fin de aumentar su difusión y lograr así mayor presencia, mejorar y crecer.

Ello, sin perjuicio de agradecerles nuevamente su presencia y constancia, que nos ayuda número a número a creer que este proyecto vale la pena.

Buenos Aires, abril de 2021.



Fabio Nigra



1. Eduardo Maia*

(Re)estruturação de uma hegemonia em dois passos: poder financeiro dos Estados Unidos na década de 1970

ABSTRACT

O debate acerca da continuidade – ou declínio – da hegemonia dos Estados Unidos é tema central nos estudos sobre o país. Dada a importância do tema, o presente trabalho retoma algumas visões da reestruturação da hegemonia estadunidense a partir da década de 1980 a fim de compreender o papel das finanças, da centralidade do dólar e dos sistemas financeiro e monetário estadunidenses na dinâmica da recuperação hegemônica dos Estados Unidos. Para tanto, realizou-se uma revisão bibliográfica da sequência de eventos e de conjunturas que resultaram em duas medidas fundamentais. O início do recorte temporal coincide com a primeira das medidas, o rompimento unilateral de Bretton Woods, entendido como o primeiro passo no processo de reestruturação da hegemonia norte-

americana. A avaliação das consequências do choque Volcker, o segundo passo para a reafirmação da posição dos Estados Unidos no sistema internacional, demarca o fim do recorte temporal. A releitura histórica dos eventos permitiu identificá-los como os mecanismos que tornaram possível a recuperação do espaço hegemônico relativamente perdido nas duas décadas anteriores ao mesmo tempo em que proporcionou as bases para a reestruturação e projeção de seu poder nas décadas seguintes.

Palavras-chave: hegemonia dos Estados Unidos; poder financeiro; Bretton Woods; choque Volcker.

El debate sobre la continuidad – o decadencia – de la hegemonía de Estados Unidos es tema central en los estudios sobre el país. Dada la importancia del tema, el presente trabajo retoma algunas visiones sobre la reestructuración de la hegemonía estadounidense a partir de la década de 1980 para percibir el papel de las finanzas, de la centralidad del dólar y de los sistemas financiero y monetario norteamericanos en la dinámica de la recuperación hegemónica de Estados Unidos. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica de la secuencia de eventos y de coyunturas que resultaron en dos medidas fundamentales. El comienzo del



* Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). E-mail: eduardo.maia@live.com

recorte temporal coincide con la primera de las medidas, la ruptura unilateral del acuerdo de Bretton Woods, entendido como el primer paso en el proceso de reestructuración de la hegemonía norteamericana. La evaluación de las consecuencias del choque Volcker, el segundo paso para la reafirmación de la posición de Estados Unidos en el sistema internacional, delimita el fin del recorte temporal. La relectura histórica de estos acontecimientos permitió identificarlos como los mecanismos que hicieron posible la recuperación del espacio hegemónico relativamente perdido en las décadas anteriores, al mismo tiempo en que proporcionó las bases para la reestructuración y proyección de su poder en las décadas siguientes.

Palabras clave: hegemonía de Estados Unidos; poder financiero; Bretton Woods; choque Volcker.

The debate about the continuity - or decline - of the hegemony of the United States is a central theme in studies about that country. Given the importance of the topic, the present paper resumes some views on the restructuring of American hegemony from the 1980s onwards in order to understand the role of finance, the centrality of the dollar, and the American financial and monetary systems in the dynamics of the American hegemonic recovery. To this end, a bibliographical review of the sequence of events and conjunctures was carried out, which

resulted in two fundamental measures. The beginning of the time cut coincides with the first of the measures, the Bretton Woods unilateral disruption, understood as the first step in the process of restructuring the American hegemony. The evaluation of the consequences of the Volcker shock, the second step for the reassurance of the United States' position in the international system, marks the end of the time cut. The historical review of the events allowed us to identify them as the mechanisms that made possible the recovery of the relatively lost hegemonic spot in the two previous decades while at the same time providing the basis for the restructuring and projection of its power in the following decades.

Keywords: *United States hegemony; financial power; Bretton Woods; Volcker shock.*

Introdução

A presente pesquisa tem por objetivo efetuar uma leitura histórica de dois momentos-chave na reestruturação da hegemonia estadunidense. O primeiro é o rompimento unilateral com o sistema de Bretton Woods levado a cabo por Richard Nixon e o segundo é o aumento das taxas de juros feita pelo Federal Reserve, na figura de Paul Volcker, ainda durante o mandato de Jimmy Carter. A chave sob a qual tal leitura será efetuada é a Economia Política Internacional. Isso se dá pelo entendimento de que somente uma análise que mescle diferentes abordagens pode dar conta da complexidade do tema. Com isso em mente, toma-se como período histórico a década de

1970. Dois processos disruptivos são considerados: primeiro, o rompimento com Bretton Woods em 1971 e; segundo, o choque Volcker em 1979.

A fim de efetuar uma análise da complexa hegemonia norte-americana o trabalho leva em consideração os aspectos estruturais que constituem a sua base. Nesse sentido, busca-se uma abordagem que possibilite uma explicação das mudanças na economia política internacional que reformularam as bases na qual a hegemonia dos Estados se assentava. É por meio de tal leitura dos fatos que se pode romper a artificial dicotomia entre o “doméstico” e o “internacional” e entre o “político” e o “econômico”.

Por meio de uma revisão bibliográfica tanto de autores latino-americanos quanto estadunidenses, busca-se analisar os dois eventos da década de 1970 como pontos de inflexão do aspecto mais resiliente da hegemonia norte-americana: o poder financeiro. O entendimento do alcance de tais mudanças é fundamental para compreender a persistência da centralidade dos Estados Unidos mesmo após quase meio século. O crescente questionamento da liderança internacional feito pelo China encontra uma de suas maiores barreiras no poder financeiro estadunidense e não à toa Pequim tem buscado caminhos alternativos ao dólar e à dívida pública norte-americana.

Na compreensão dos eventos da década de 1970, uma estrutura de análise de grande relevância é apresentada por Strange¹ ao

propor quatro subestruturas de poder (i.e. militar, produtiva/econômica, de conhecimento e financeira) que comporiam as capacidades de um Estado em relação ao sistema internacional. Na presente pesquisa, a esfera financeira será enfatizada pelo entendimento de sua predominância e de seu uso como canal capaz de proporcionar as mudanças desejadas pelos Estados Unidos. Cabe destacar que em momento algum os Estados Unidos perderam a liderança na soma de poder das subestruturas, mas a progressiva redução nas subestruturas de produção e de conhecimento nas duas décadas pós-II Guerra Mundial demandaram mudanças que revertissem o processo. A partir dessa lógica, dentro da dinâmica da subestrutura financeira, os Estados Unidos se utilizaram das ferramentas disponíveis para reorganizar suas capacidades e a de seus competidores em relação a todas as subestruturas.

Gill² argumenta que a hegemonia dos Estados Unidos não declinou, e sim foi reformulada. Agora não mais centrada em medidas convencionais como Produto Interno Bruto (PIB) ou capacidade militar, passou a se sustentar na dominância financeira, em certos aspectos, aumentando a centralidade dos Estados Unidos no tabuleiro internacional.

Ao identificar o aspecto financeiro-monetário como o elemento-chave na restauração da hegemonia dos Estados Unidos, o trabalho reconhece um processo de aumento da importância de tal vertente

¹ Susan Strange. *States and markets*; Londres, Pinter Publishers, 1988.

² Stephen Gill. “American hegemony: Its limits and prospects in the Reagan Era”. *Millenium: Journal of International Studies*. Londres, vol. 15, nº. 3, 1986.

na década de 1970. A ideia de uma financeirização do sistema internacional em momento anterior é condição para que um conjunto de medidas de caráter financeiro e monetário possa promover tal reorganização do sistema internacional.

Ao longo do trabalho buscou-se trabalhar a temática como objeto da Economia Política Internacional com viés historicizante. Sob essa perspectiva, os objetivos principais são: 1) posicionar o rompimento unilateral com o sistema de Bretton Woods como etapa inicial no processo de reorganização do poder estadunidense; 2) explicar a relação de causalidade entre o choque Volcker e a retomada da hegemonia norte-americana; 3) discernir entre a intencionalidade e a casualidade de todo o processo. A pesquisa visa discutir a importância da observação da conexão entre a retomada da hegemonia norte-americana e os processos financeiros promovidos pelos Estados Unidos.

Além da presente introdução, o trabalho se divide em outras quatro partes: uma discutindo o primeiro momento-chave da argumentação, o rompimento com Bretton Woods; uma breve observação conjuntural do período entre os dois momentos-chave; a análise do segundo momento-chave, o choque Volcker e; por fim, considerações finais sobre o tema.

O primeiro passo: rompimento de Bretton Woods

A ordem monetária e financeira internacional que surgiu dos Acordos de Bretton Woods retratou mais do que a correlação de forças político-militar que resulta da Segunda Guerra Mundial. Ela foi expressão do alcance do poder econômico-financeiro dos Estados Unidos. Um sistema de paridades cambiais centrado no dólar não apenas refletiu a primazia dos Estados Unidos, no sentido de tornar sua política monetária, até certo ponto, a política monetária do sistema, mas se afirmou sobre uma primazia econômica que permitisse aos Estados Unidos sustentar sua posição de provedor da liquidez mundial.

Ao longo dos anos 1960, estas condições deixam progressivamente de existir, gerando pressões que puseram à prova a resistência das regras de paridades fixas. A crise do fim dos anos 1960 não foi exclusiva dos Estados Unidos. Pode-se interpretá-la como uma crise sistêmica, decorrente da exaustão do modo de produção fordista. Os ganhos mútuos entre capitalistas e trabalhadores deixaram de coexistir na medida em que a taxa de lucro decresceu.

Durante as duas primeiras décadas após Bretton Woods (1944), os Estados Unidos mantiveram sua condição hegemônica incontestada, porém a recuperação econômica dos países afetados pela II Guerra Mundial reduziu a fatia da economia global pertencente aos Estados Unidos.³ Soma-se a

³ Luis Fernando Ayerbe. *Estados Unidos e América Latina: a construção da hegemonia*; São Paulo, Editora Unesp, 2002.

Franklin Serrano. “Do ouro imóvel ao dólar flexível”; *Economia e Sociedade*, vol. 11, nº. 2, 2002.

isso a inserção nos mercados internacionais de regiões como a América Latina e partes da Ásia. Outras que articulavam processos de industrialização.

À medida que o fortalecimento dos países ideologicamente aliados e economicamente rivais se consolidava, a questão das reservas de ouro e de sua conversibilidade ganhava conotação política, surgindo questionamentos quanto à liderança dos Estados Unidos. A França, por exemplo, passou a questionar o papel do dólar como meio de pagamento internacional, com o presidente Charles de Gaulle a reclamar do “*exorbitant privilège*” que os Estados Unidos alcançaram no sistema monetário internacional^{4,5}. O “privilégio” denunciado por De Gaulle se referia à prerrogativa de os Estados Unidos financiarem seus *déficits* emitindo dólares sem lastro e, portanto, se beneficiarem de um ganho de senhoriação internacional. As duas principais vantagens dos Estados Unidos com o padrão ouro-dólar eram: primeiro, a virtual ausência de restrições em sua balança de pagamentos; segundo, a possibilidade de determinar unilateralmente a taxa de juros mundial.⁶

Internamente, em 1960, o economista Robert Triffin testemunhou diante do Congresso estadunidense para avisar das falhas de um sistema com conversibilidade entre uma moeda nacional e o ouro. Triffin argumentou que o Estado detentor da

moeda internacional – que os demais Estados desejassem acumular – deveria estar disposto a fornecê-la a fim de atender às demandas mundiais por liquidez e reservas internacionais; logo, incorrendo em *déficits* em conta corrente. Porém, *déficits* constantes eventualmente reduziriam a confiabilidade da moeda, uma vez que as reservas de ouro não seriam suficientes para garantir a conversibilidade, levando a crises de credibilidade. Portanto, um sistema garantido pela conversibilidade entre uma moeda nacional, no caso o dólar, e o ouro era insustentável.⁷

Ao longo da década de 1960, cresceu nas elites políticas e econômicas estadunidenses a percepção de que não seria possível reverter o quadro de relativo declínio sem ajustes nos sistemas financeiro e monetário. As vantagens obtidas com Bretton Woods não mais compensavam as limitações impostas pelo sistema de câmbio fixo.⁸

O sistema de Bretton Woods impunha dois problemas aos Estados Unidos: primeiramente, tornava impraticável a manutenção de *déficits* constantes por um longo período, pois isso implicaria em perdas das reservas de ouro e queda da credibilidade do dólar. Em segundo lugar, a impossibilidade de realizar realinhamentos cambiais, uma vez que poderiam provocar uma fuga para o ouro.

⁴ O ápice da insatisfação de De Gaulle ocorreu em 1965 quando o presidente francês anunciou que trocava todos os seus dólares por ouro, o que provocou um princípio de corrida especulativa contra a moeda norte-americana.

⁵ Barry Eichengreen. *Exorbitant Privilege: The rise and fall of the dollar*; Oxford, Oxford University Press, 2011.

⁶ Franklin Serrano. “Do ouro imóvel...”, op cit.

⁷ Robert Triffin. *Gold and the Dollar crisis: the future of convertibility*. Oxford, Oxford University Press, 1960.

⁸ Paul Langley. *World financial orders: An historical International Political Economy*; Nova Iorque/Londres, Routledge, 2002.

Allan Meltzer. “Federal Reserve Bank of St. Louis. U.S policy in the Bretton Woods era”. *Review* 73, nº. 3, 1991.

As tentativas de ajustes coordenados fracassaram. Os países aliados ambicionavam uma nova estrutura mais participativa e menos centralizada no dólar, recusando propostas estadunidenses de um movimento coordenado de valorização das demais moedas, em que os países deveriam reduzir o preço do ouro em suas respectivas moedas. Houve também tentativas de reformas via criação de uma moeda internacional com a introdução dos Direitos Especiais de Saque ou ainda aumento do papel do ouro.⁹

As propostas de controle cooperativo do sistema monetário apresentadas por Japão e países europeus foram refutadas pelos Estados Unidos, que não aceitavam novas estruturas que reduzissem seu papel nas finanças internacionais e, assim, vetavam propostas de reforma na direção da criação de uma moeda verdadeiramente internacional. A implementação de uma moeda internacional desvinculada do dólar reintroduziria a restrição da balança de pagamentos, situação indesejada pelo governo estadunidense.

Belluzzo¹⁰ classifica as políticas norte-americanas como resposta às ameaças contra a hegemonia do dólar e recuperação do predomínio das “altas finanças” nas hierarquias de interesses que se digladiam no interior do Estado norte-americano. Em outras palavras, a percepção de Washington

da impossibilidade de assegurar sua hegemonia com base nas instituições vigentes levou os Estados Unidos a encarar a dissolução de Bretton Woods a partir de uma perspectiva política em detrimento da manutenção da estabilidade do sistema monetário.

Antecipando-se a uma potencial solução desfavorável, o presidente Richard Nixon decidiu pela ruptura unilateral da conversibilidade do dólar em ouro no dia 15 agosto de 1971. Uma síntese do “choque Nixon” se encontra na afirmação do Secretário de Tesouro John Connally para os membros do G10 em um encontro do grupo em Roma. Aos ministros de finanças dos demais países, resumiu a questão afirmando: “o dólar é nossa moeda, mas seu problema”.¹¹

A decisão dos Estados Unidos de suspender a conversibilidade dólar-ouro pôs fim ao aspecto central de Bretton Woods. A decisão unilateral de Nixon foi ratificada em 1973 pelos demais membros do sistema diante da impossibilidade de se manter paridades cambiais sem a conversibilidade dólar-ouro. Strange¹² avalia a aplicação da prerrogativa dos Estados Unidos em suspender a conversão de ouro por dólares de forma unilateral como a progressão de um “privilégio exorbitante” para um “privilégio super-exorbitante”.

⁹ Eric Helleiner. *States and the reemergence of global finance: From Bretton Woods to the 1990s*; Nova Iorque, Cornell University Press, 1996.

¹⁰ Luiz Gonzaga Belluzzo. “Finança global e ciclos de expansão”, em José Luís Fiori (ed.) *Estados e moedas no desenvolvimento das nações*; Petrópolis: Vozes, 2012.

¹¹ Jingyi Wang. *The Past and Future of International Monetary System*. Singapura: Springer International Publisher, 2016. Las traducciones del inglés al portugués son propias.

¹² Susan Strange. “The persistent myth of lost hegemony”. *International Organization*. vol. 41, nº. 4, 1987.

Para Meltzer¹³, os Estados Unidos buscaram sustentar Bretton Woods apenas enquanto o sistema se enquadrou em sua política econômica; a partir do momento em que Bretton Woods deixou de ser vantajoso, Washington rapidamente o desestruturou em prol de uma nova estrutura financeira mais favorável.

O desenrolar da década demonstrou que o fim do padrão dólar-ouro não foi uma derrota, nem se tratou de uma imposição natural dos mercados, mas sim de uma política estratégica articulada, da qual surgiu um novo padrão monetário chamado dólar flexível. O fim de Bretton Woods marcou ainda o início do retorno das altas finanças ao centro da economia política internacional. “O papel internacional do dólar não apenas foi preservado mas grandemente aumentado, pois não há outra âncora a não ser ele mesmo enquanto ainda é a referência para todas as outras moedas”.¹⁴

A mudança do padrão dólar-ouro para o padrão dólar-flexível amplificou a assimetria e aprofundou a hierarquia do sistema monetário internacional, abrindo caminho para a organização de um padrão internacional subjugado ao mundo das finanças. O fim de Bretton Woods representou mais do que uma forçada integração entre as diversas finanças nacionais, foi a internacionalização das finanças estadunidenses. O sistema financeiro norte-americano catapultado

pela II Guerra Mundial finalmente pôde assumir dimensões internacionais sem restrições autoimpostas.

No padrão dólar-flexível,

Os Estados Unidos podem incorrer em déficits globais na balança de pagamentos e financiá-los com ativos denominados em sua própria moeda como nos outros padrões (...). Além disso, a ausência de conversibilidade em ouro dá ao dólar a liberdade de variar por sua iniciativa unilateral a paridade em relação às moedas dos outros países, conforme sua conveniência, por meio de mudanças nas taxas de juros americanas. (...) não há mais por que temer uma fuga para o ouro, pois o novo padrão dólar-flexível é inteiramente fiduciário, baseado na premissa de que um dólar “is as good as one dollar”.¹⁵

Um dos objetivos do rompimento com Bretton Woods foi a preservação da autonomia política e fiscal, que declinava na medida em que o dólar era ameaçado. Dentro da gama de novas visões e políticas se estabeleceu um processo de alargamento e afrouxamento dos mercados financeiros internacionais. Contrariando os princípios orientadores do sistema monetário nas décadas anteriores, Washington passou a argumentar que os movimentos de capital

¹³ Allan Meltzer. “Federal Reserve...”, op cit.

¹⁴ Maria Ivanova. “Dollar and seigniorage”, *International Journal of Political Economy*, vol. 39, n.º. 1, 2010, p. 119.

¹⁵ Carlos Medeiros y Franklin Serrano. “Padrões monetários internacionais e crescimento”, em José Luís Fiori (ed.) *Estados e moedas no desenvolvimento das nações*; Petrópolis: Vozes, 2012, p. 124.

eram importantes aspectos da uma economia internacional saudável.

Contrariamente à política necessária à manutenção da estabilidade do sistema, a pressão por uma ordem financeira mais liberal se tornou parte da agenda. Na década de 1970 os Estados Unidos operariam ativamente na construção de um sistema monetário e financeiro erigido sob bases distintas do período anterior. A estabilidade e a conversibilidade do padrão dólar-ouro dariam lugar à flexibilidade e à volatilidade do padrão dólar-flexível.

As diversas razões dos Estados Unidos em fomentar uma ordem financeira internacional mais liberal – ou menos regulada – gravitavam um mesmo elemento central: a preservação da autonomia nacional, e logo da hegemonia internacional. O cenário de declínio composto pela possibilidade de ataques especulativos ao dólar combinado à inflexibilidade do câmbio “forçou” o governo norte-americano a pressionar por uma virada liberal em âmbito sistêmico.¹⁶

Na visão do *establishment* norte-americano, a liberalização da ordem financeira internacional preservaria a autonomia política dos Estados Unidos frente aos contínuos e crescentes *déficits* em sua balança de pagamentos, pois se acreditava que os fluxos de capital especulativo seriam uma importante ferramenta para encorajar outros países a absorver dólares a fim de ajustar desequilíbrios em suas contas.

Adicionalmente, as pressões que viriam a ser exercidas sobre os governos europeus e japoneses pelo mercado internacional centrado nos Estados Unidos forçariam a valorização de suas moedas, posicionando o dólar em um patamar menos sujeito a especulação, além de aumentar a competitividade da economia nacional. Em outras palavras, os Estados Unidos utilizaram os mercados internacionais para forçar ajustes nos sistemas financeiro e monetário internacionais, transferindo o custo do ajuste para outros países.

A pressão por um sistema mais desregulado significou em linhas gerais a mudança da hegemonia benevolente dos anos pós-II Guerra Mundial para uma hegemonia recrudescida pelas ameaças à liderança estadunidense. Tornava-se claro o desejo do governo estadunidense de se libertar das amarras impostas por um sistema que engessava suas políticas monetária e fiscal. Analisando o abandono de Bretton Woods por uma perspectiva de relações de poder, Strange afirma que

O resultado mais importante do “colapso” de Bretton Woods foi político. (Não que tenha sido de fato um “colapso” no sentido de falha mecânica ou estrutural, mas uma decisão deliberada de não efetuar os difíceis ajustes necessários para manter um sistema de câmbio fixo) (...) O resultado foi a retirada até da mais tenue disciplina que o padrão-

¹⁶ Joanne Gowa. *Closing the gold window: Domestic politics and the end of Bretton Woods*; Ithaca: Cornell University Press, 1983.

ouro impunha ao governo dos Estados Unidos.¹⁷

Diante da emergente dinâmica do sistema financeiro internacional, os Estados Unidos – via dólar – não somente mantiveram sua condição de detentores da moeda internacional, como também incluíram em seu leque duas novas prerrogativas: a possibilidade de *déficits* constantes sem qualquer obrigação de paridade ou lastro e; a desvalorização cambial, sendo possível auferir as vantagens daí advindas sem o receio de fuga da moeda, uma vez que o dólar é inteiramente inconvertível no novo regime. Por fim, o reforço da função do dólar como meio de pagamento internacional e unidade de conta nos contratos e nos preços dos mercados internacionais tornaram a moeda a principal reserva de valor.

No novo regime, flutuações do dólar em relação a outras moedas têm efeitos negativos nos demais países emissores. Se estes apreciam em relação ao dólar, a perda em competitividade e o aumento da dívida pública – no caso de países endividados em dólar – agravam suas restrições externas. Por outro lado, se depreciam em relação ao dólar, sofrem pressões inflacionárias. De forma similar, os Estados Unidos também perdem competitividade quando o dólar valoriza; contudo, sua condição de emissor da moeda internacional permite a “compensação” através de recorrentes *déficits*. Já quando o dólar desvaloriza a pressão inflacionária praticamente inexistente, dado que a maioria dos mercados

internacionais têm seus preços fixados em dólar.

No entanto, a “vitória” foi parcial. Os elementos responsáveis pela recuperação temporária do poder estadunidense acabaram por criar, em menos de uma década, uma nova problemática a ser enfrentada. Somente em 1979, com o choque Volcker, as bases da recuperação hegemônica foram assentadas em longo prazo.

Considerações conjunturais entre os dois passos

Na segunda metade da década de 1970, argumentos em favor do declínio dos Estados Unidos se consolidaram com a acentuação da inflação, enquanto novos elementos se desdobravam em âmbito internacional.¹⁸ Internamente, a inflação corroía salários e o avanço do PIB. Medidas adotadas por Washington e pelo Federal Reserve (FED) se mostravam incapazes de reverter o quadro de incerteza econômica. A síntese do ambiente político vivido é descrita no “discurso do mal-estar” proferido pelo presidente Carter em rede nacional no dia 15 de julho de 1979.

As tentativas da administração Carter de reverter a imagem ao mesmo tempo decadente e agressiva dos Estados Unidos diante de sua população e do público internacional tiveram efeito contrário ao pretendido. Projetou-se uma sensação de

¹⁷ Susan Strange. *States and...*, op.cit., p. 107.

¹⁸ Josef Joffe. *The myth of America's decline: Politics, Economics, and a half century of false prophecies*; Nova Iorque/Londres: Liveright, 2013.

fraqueza e retração. As elites econômicas, políticas e militares viam um processo de aceleração da crise de hegemonia, espelho da crise de confiança anunciada pelo próprio Carter.¹⁹

Alguns acontecimentos internacionais em 1979 contribuíram para isso. Na Nicarágua, eclodiu a Revolução Sandinista, vista nos meios políticos como uma nova Cuba prestes a incendiar a América Central. Em Cuba, Fidel Castro era eleito presidente na VI Conferência dos Países Não-Alinhados. Ainda na região historicamente subordinada aos Estados Unidos, ocorria a revolução de Maurice Bishop em Granada.

Do outro lado do mundo, no Irã, outra revolução derruba o principal aliado dos Estados Unidos no Golfo Pérsico, substituindo o xá Reza Pahlevi pelo aiatolá Khomeini, que declara os Estados Unidos como inimigo número um. Ainda no Irã, a embaixada estadunidense foi tomada e 52 cidadãos norte-americanos foram mantidos reféns por 444 dias. O impasse e a morosidade nas negociações foram encarados como “fraqueza” e “vacilação” do governo Carter. A impotência do governo em resolver a situação impactou de forma considerável suas chances de reeleição.²⁰ Ao novo regime iraniano seguiu-se a desorganização da produção de petróleo, dando início a um novo choque do petróleo e seus efeitos recessivos na economia mundial.

Forças opositoras aos interesses dos Estados Unidos foram capazes de articular avanços estratégicos em Angola, Etiópia e Moçambique, enquanto o Vietnã saiu vencedor em batalha de fronteira com a China. Por fim, nos últimos dias do ano a União Soviética invadiu o Afeganistão. Embora, *a posteriori*, a invasão tenha se verificado um fracasso, dentro da conjuntura internacional do momento, a investida representou uma significativa demonstração de força soviética diante da incapacidade de reação dos Estados Unidos. Para Ayerbe²¹, a confluência de fatores distintos em diferentes partes do mundo, inclusive internamente, delineia o cenário catastrófico que associa o governo Carter com a pior situação já vivida pelos Estados Unidos.

Mesmo em relação aos aliados capitalistas o cenário não parecia promissor. No comércio internacional, os Estados Unidos perdiam espaço em setores importantes, como as indústrias automobilística e siderúrgica, para competidores europeus e japoneses. A despeito da recente financeirização dos bancos estadunidenses, conglomerados financeiros baseados em Londres, Frankfurt e Tóquio ameaçavam a primazia do crédito advindo de Nova Iorque. Ao mesmo tempo, se avolumavam questionamentos sobre a condução do sistema internacional pelos Estados Unidos, pelo encolhimento do papel de sua economia e de sua moeda.

¹⁹ Luis Fernando Ayerbe. *Estados Unidos...*, op cit.

²⁰ David Vogel. *Fluctuating fortunes: the political power of business in America*. Washington: Beard Books, 1989.

²¹ Luis Fernando Ayerbe. *Estados Unidos...*, op cit.

Segundo passo: o choque Volcker

Diante do entendimento de relativa perda de poder frente a rivais e aliados ao longo da década de 1970, a visão de Washington em 1979 era similar àquela do rompimento com Bretton Woods em 1971. Se em relação a 1971 havia o entendimento de que “os Estados Unidos agiram decisivamente para promover os ajustes que pareciam necessários”;²² novamente em 1979, os Estados Unidos se encontravam na posição de garantir a progressão do cenário monetário/financeiro ou buscar um caminho vantajoso a si mesmo e, conforme a decisão tomada por Nixon em 1971, o curso seguido foi a busca pela manutenção de sua posição hegemônica.

Paul Volcker, um dos operadores do rompimento com Bretton Woods e presidente do FED em 1979, sintetizou a lógica das ações políticas adotadas pelos Estados Unidos. “Uma nação, acima de tudo uma grande potência, não quer ser restringida em suas políticas domésticas ou em sua segurança internacional ou objetivos políticos por restrições econômicas externas, e especificamente pela necessidade de se resguardar contra um colapso do sistema monetário”.²³

A liberação dos Estados Unidos das amarras políticas e econômicas referidas por Volcker dependia em grande medida da posição do dólar. Quanto mais central o dólar, mais forte a posição dos Estados Unidos diante da sociedade internacional; inversamente,

quanto menos central, menor a capacidade de projeção de poder e influência. A centralidade do dólar, por sua vez, é reflexo de uma série de elementos, tais como a imagem de liderança militar e econômica estadunidense, sua capacidade de manter a credibilidade na moeda e, destacadamente no final dos anos 1970, a política monetária. Sob gestão do Fed, a política monetária define as taxas de juros, que repercutem em escala global pela função do dólar como moeda internacional.

Nesse sentido, diante da conjuntura internacional aparentemente desfavorável e da necessidade de efetuar ajustes internos, o *chairman* do Fed Paul Volcker adotou uma nova abordagem na política monetária, substituindo a determinação da taxa de juros pelo controle do total de dinheiro em circulação. Na prática, o Fed ainda controlava a flutuação da taxa de juros da mesma forma que antes, mas aparentando uma decisão técnica e não mais política.²⁴

Quando Paul Volcker tomou posse como presidente do Fed, em 8 de agosto de 1979, a taxa de juros já se encontrava acima de 10%. No final de março de 1980 a taxa alcançou 19,71% e em dezembro chegou a 22%. A manutenção prolongada das altas taxas de juros cumpriu o objetivo de conter a inflação, porém ao custo do aumento do desemprego e do aprofundamento da recessão no biênio 1981-1982. Em relação ao sistema internacional, o aumento da taxa de juros teve como uma de suas consequências a deflagração de uma crise de

²² Paul Volcker. *The political economy of the dollar*. Palestra. Coventry: Warwick University, 09 nov. 1978, p. 6.

²³ Idem, p. 7.

²⁴ Joseph Treaster. *Paul Volcker: the making of a financial legend*. Hoboken: Wiley, 2004.

liquidez para os países devedores em dólar, que viram o valor de suas dívidas multiplicar, bem como a absorção da liquidez do sistema monetário internacional pelo mercado norte-americano.²⁵

Ao manter uma política monetária dura e forçar uma supervalorização do dólar, o Fed retomou na prática o controle do sistema bancário privado internacional e articulou em seu proveito os interesses da comunidade internacional. A partir de Volcker, o sistema foi obrigado a contrair o crédito quase instantaneamente, principalmente na periferia. A redução foi ainda mais violenta após a moratória mexicana em 1982, pois dessa ocasião resultou pânico no sistema interbancário, induzindo o crédito a se reorientar para a praça mais segura, i.e., os Estados Unidos. Desde a década de 1980, os bancos internacionais não estão apenas sob o guarda-chuva do Fed, mas também financiando o *déficit* norte-americano ao comprar dólares e a adquirir a liquidez associada a eles.²⁶

O “choque Volcker” foi o catalisador da reestruturação econômica e social que proporcionou as bases materiais para a recuperação hegemônica dos Estados Unidos. A partir dos anos 1980, no front externo, os Estados Unidos conseguiram enquadrar os Estados e as moedas rivais, ficando livres de qualquer restrição de cunho financeiro ou monetário. Para Tavares, “algum tempo atrás, tudo levava a

crer que os EUA tinham perdido a capacidade de liderar o mundo de uma maneira benéfica. Isso continua a ser verdade. Mas por outro lado os americanos, indiscutivelmente, deram, de 1979 a 1983, uma demonstração de sua capacidade maléfica de exercer sua hegemonia e de ajustar todos os países, através da recessão, ao seu desideratum”.²⁷

Verificou-se a capacidade dos Estados Unidos de reestruturarem sua hegemonia por meio da potencialização de seu poder monetário-financeiro. Os Estados Unidos foram capazes de rearticular o sistema financeiro internacional a partir de um ajuste imposto de dentro para fora. O aumento das taxas de juros – e a ruptura sistêmica decorrente – foi o elemento precursor da reestruturação hegemônica.²⁸

Embora a “diplomacia das armas” e outras medidas de caráter político e estratégico tenham impactado a dinâmica de poder dos Estados Unidos, a decisão que preparou as bases para a recuperação hegemônica ocorrida na década de 1980 foi o choque Volcker. A nova gestão da política monetária executada pelo Fed a partir de outubro de 1979 equacionou as responsabilidades domésticas e a projeção internacional. O choque Volcker foi o zênite do processo de financeirização do sistema internacional decorrido ao longo da década, cujas origens remontam às ações e interesses dos Estados Unidos em se livrar das constrações de

²⁵ Luiz Gonzaga Belluzzo. “Finança global...”, op cit..

²⁶ Maria da Conceição Tavares. “A retomada da hegemonia norte-americana”. *Revista de Economia Política*, vol. 5, nº. 2, 1985.

²⁷ Idem, p. 8.

²⁸ Leo Panitch y Sam Gindin. “American Imperialism and Eurocapitalism: The making of neoliberal globalization”. *Studies in Political Economy*, vol. 71, nº. 1, 2004.

Bretton Woods. Panitch e Konings²⁹ apontam que a financeirização em escala global possibilitou o estabelecimento de uma “base imperial” ao renovar o dólar como “fulcro do sistema financeiro internacional”.

A valorização do dólar na primeira metade da década de 1980 é reflexo do novo enquadramento mundial. Embora parte da valorização de 81% entre 1980 e 1985 possa ser parcialmente explicada por razões de ordem econômica,³⁰ o fato demonstra um fortalecimento dos Estados Unidos que vai além da esfera das expectativas, taxas de juros e comportamento do mercado.

Seabrooke³¹ põe em destaque a liberação de “forças financeiras” por meio da desregulamentação, que passaram a atuar como veículos do poder estrutural dos Estados Unidos. O Fed foi capaz de se posicionar como o banco central do mundo, sustentando a centralidade dos Estados Unidos por meio da projeção de seus interesses com maior facilidade, via canais financeiros e monetários. O primado do Fed também é indicativo do grau com que as finanças estadunidenses devem ser dialogicamente compreendidas como algo difuso e disperso e, simultaneamente, centralizado e coordenado.

A partir de 1979, grandes volumes de capital internacional foram atraídos para os Estados Unidos. A combinação de segurança

e rentabilidade tornava Nova Iorque o melhor destino para inversões financeiras. Enquanto isso, o *déficit* externo dobrou anualmente no triênio 1981-83.³² Nos demais países o *superávit* ou *déficit* na balança de pagamentos é um dos indicativos de força ou fraqueza da posição financeira internacional. Nos Estados Unidos, porém, o *déficit* persistente ao longo de meio século não indica sua fraqueza, pelo contrário, é representativo de sua força no sistema financeiro. A acumulação de *déficits* comerciais é uma representação material do poder hegemônico dos Estados Unidos.

A predominância do dólar na esteira do choque Volcker foi ilustrada pela experiência da crise da dívida dos anos 1980 na América Latina e na Europa. Bancos norte-americanos eram os principais credores da América Latina e foram salvos enquanto os bancos alemães, principais credores da Polônia, não. Quando México e Argentina não puderam cumprir os serviços de suas dívidas com bancos norte-americanos, os Estados Unidos dispuseram de duas ferramentas inacessíveis a outros credores: o adiantamento de dólares em caráter de emergência e a influência sobre os principais bancos privados para rolagem da dívida, sob ameaça da impossibilidade de operação em dólar.

Serrano³³ argumenta que somente uma improvável recusa coordenada dos países

²⁹ Leo Panitch y Martijn Konings. *American empire and the political economy of global finance*. Nova Iorque: Palgrave Macmillan, 2008.

³⁰ Robert Solomon. *Money on the move: the revolution in international finance since 1980*. Princeton: Princeton University Press, 1999.

³¹ Leonard Seabrooke. *US power in international finance: the victory of dividends*. Nova Iorque: Palgrave, 2001.

³² Maria da Conceição Tavares. “A retomada...”, op cit.

³³ Franklin Serrano. “Relações de poder e política macroeconômica americana, de Bretton Woods ao

exportadores aos Estados Unidos poderia causar rejeição do dólar como principal meio de pagamento internacional. Mesmo nesse caso a superioridade militar possibilitaria “encontrar” países que aceitariam dólares como pagamento, retornando à dinâmica de financiamento do *déficit* no momento das transações em dólar.

Em relação a uma eventual escalada da dívida a patamares insustentáveis, não há registro claro sobre a definição de qual patamar seria considerado inaceitável nem sob que circunstâncias a dívida se tornaria insustentável. Não obstante, diferentemente dos demais países que possuem suas dívidas denominadas em outras moedas, os Estados Unidos possuem a prerrogativa única de controlar sua dívida pelo ajuste de sua taxa de juros; ou seja, a redução da taxa de juros doméstica funciona, para os Estados Unidos, como redução de sua dívida, já que esta é denominada em dólares. Embora tal lógica se aplique a qualquer Estado com dívida em moeda soberana, a função do dólar como moeda internacional previne os Estados Unidos de ataques especulativos.

Entre os países desenvolvidos consolidou-se um sistema monetário internacional “dólar-flexível”, enquanto entre os países com moedas mais fracas se generalizaram várias formas de ancoragem cambial, um simulacro do padrão-ouro. Nos dois “mercados”, entretanto, o verdadeiro padrão de referência do novo sistema tem sido o poder do Estado capaz de arbitrar, por meio do

movimento de suas taxas de juros, o valor relativo da sua e de todas as demais moedas nacionais envolvidas.

A posição hegemônica dos Estados Unidos foi exacerbada pela transformação do sistema monetário internacional em um padrão centrado exclusivamente no dólar após 1971 e cristalizada com o choque Volcker e a decorrente recentralização do sistema financeiro nas praças norte-americanas.³⁴

A potencialidade criada pela disparidade entre as capacidades monetário-financeiras dos Estados Unidos e dos demais países passou a ser efetivamente explorada com a disrupção sistêmica gerada pelo choque Volcker. A hegemonia norte-americana ganhou contornos mais financeiros, pois o funcionamento do sistema financeiro mundial está subordinado ao funcionamento do sistema financeiro estadunidense. A dependência internacional do dólar e da dívida pública estadunidense faz com que os Estados Unidos sejam o primeiro hegemom a operar políticas domésticas em escala global.³⁵

As demandas impostas pela nova arquitetura dos anos 1980 impuseram restrições aos demais países. A necessidade de se adequar ao novo quadro internacional contribuiu para a reestruturação hegemônica dos Estados Unidos na medida em que limitou as possibilidades de desenvolvimento dos demais países e

padrão dólar flexível”, en José Luís Fiori (ed.) *O poder americano*. Petrópolis: Vozes, 2004.

³⁴ Stephen Gill. *American hegemony and the Trilateral Commission*; Cambridge: Cambridge University Press, 1990.

³⁵ Matías Vernengo. “From capital controls to dollarization: American hegemony and the US dollar”, en Matías Vernengo (ed.) *Monetary integration and dollarization: No panacea*. Northampton: Edward Elgar, 2006.

eventuais contraposições aos Estados Unidos. “Todos os países foram obrigados (...) a praticar políticas monetárias e fiscais restritivas e superávits comerciais crescentes, que esterilizam o seu potencial de crescimento endógeno e convertem seus déficits públicos em déficits financeiros estruturais, inúteis para uma política de reativação econômica”.³⁶

Já do ponto de vista dos Estados Unidos, “a globalização e a expansão dos mercados financeiros não tornaram os Estados Unidos vulneráveis às mesmas pressões disciplinares de outros países, mas em grande medida o liberou da restrição da balança de pagamentos e aumentou sua vantagem política”.³⁷

O choque Volcker foi o catalisador de uma reorganização das relações monetárias internacionais. O setor financeiro e o Estado norte-americano ampliaram o escopo e a profundidade de suas atuações. Para o setor financeiro, significou projeção de capital, ganhos de mercado e posições privilegiadas. Para o Estado norte-americano, maior nível de poder estatal e autonomia nas ações políticas.³⁸

Não há consenso em que medida o choque Volcker foi estritamente um mecanismo de correção doméstico e até que ponto os

efeitos positivos nas relações de poder entre os Estados Unidos e seus competidores foram previstos. Axilrod³⁹ entende o choque Volcker como mais uma das políticas necessárias para garantir o crescimento da economia e o controle da inflação, a despeito de eventuais efeitos para além do escopo de atuação do Fed. Newstadt⁴⁰, ao explorar os relatórios do Banco Central de Nova Iorque entre 1979 e 1984, avalia não existir indicação de que o Fed já havia tomado consciência do alcance de suas novas funções ou de sua centralidade na projeção dos Estados Unidos.

Já Vernengo⁴¹ e Panitch e Konings⁴² consideram que a execução da política monetária pelo Fed conscientemente extrapolou a esfera doméstica. Vernengo observa que o ganho hegemônico com o aumento da taxa de juros foi um objetivo ativamente almejado, de forma similar à ruptura com o sistema de Bretton Woods. Panitch e Konings seguem linha similar e apontam que foi precisamente a percepção de ganho hegemônico com o fim de Bretton Woods que motivou uma nova rodada de ruptura sistêmica favorável aos interesses norte-americanos.

Belluzzo é enfático ao conceber o choque Volcker como uma iniciativa voltada prioritariamente à recuperação da

³⁶ Maria da Conceição Tavares. “A retomada...”, op cit., p. 7.

³⁷ Leo Panitch y Martijn Konings. *American empire...*, op cit., p. 177.

³⁸ Martijn Konings. “The institutional foundations of US structural power in international finance: from the re-emergence of global finance to the monetarist turn”. *Review of International Political Economy*, vol. 15, nº. 1, 2008.

³⁹ Stephen Axilrod. *Inside the FED: Monetary policy and its management, Martin through Greenspan to Bernanke*; Cambridge/Londres: MIT Press, 2009.

⁴⁰ Eric Newstadt. “Neoliberalism and the Federal Reserve”, en Leo Panitch y Martijn Konings (ed.) *American empire and the political economy of global finance*; Nova Iorque: Palgrave Macmillan, 2008.

⁴¹ Matías Vernengo. “From capital...”, op. cit.

⁴² Leo Panitch y Martijn Konings. *American empire...*, op cit.

hegemonia do dólar. Na visão do autor, a inflação dos anos 1970 foi a conjuntura que oportunizou sua execução. “Não há dúvida de que o gesto americano de subir unilateralmente as taxas de juros em outubro de 1979 foi tomado com o propósito de resgatar a supremacia do dólar como moeda-reserva. O fortalecimento do dólar tinha se transformado, então, em uma questão vital para a manutenção da liderança do sistema financeiro e bancário no âmbito da concorrência global”.⁴³

O próprio Volcker reconhece a propensão das potências, particularmente a dos Estados Unidos, de busca por autonomia. “Equilibrando os requisitos de um sistema internacional estável contra o desejo de manter a liberdade de ação para a política nacional, vários países, incluindo os Estados Unidos, optaram pelo último”.⁴⁴

A disposição de Volcker em permitir o aumento da taxa de juros até o nível necessário para o controle da inflação evidencia que havia margem mesmo para o cálculo do ajuste doméstico. Assim, é improvável que o Fed pudesse antever com precisão os efeitos externos do novo mecanismo de ajuste. Ao mesmo tempo, é igualmente improvável que os efeitos externos não tenham feito parte do cálculo em uma decisão de tamanha magnitude para as pretensões de poder dos Estados Unidos.

Considerações finais

Pelo exposto, argumenta-se que a melhor definição para a etapa analisada da hegemonia estadunidense é reestruturação. “A característica definidora do período não foi o declínio ou a moderação, mas reestruturação. Foi através da volatilidade acelerada das finanças e de um extraordinário grau de ruptura econômica e deslocamento social que a base material doméstica do império norte-americano foi reconstituída”.⁴⁵

A submissão de sua própria economia a efeitos negativos foi o custo para o reenquadramento das finanças mundiais à centralidade da sua economia. Tanto o rompimento com Bretton Woods quanto o choque Volcker foram mais sentidos fora dos Estados Unidos do que internamente. Os países em desenvolvimento, por exemplo, altamente endividados pela oferta de crédito fácil e barato da década de 1970 viram o valor de suas dívidas multiplicar pela variação do dólar, moeda de quase a totalidade dos empréstimos. O choque Volcker se tornou a “crise da dívida” na periferia.

Em nenhum momento foi do interesse norte-americano promover condições para a saída da crise em que os demais países se encontravam, embora o estopim da crise tenha sido a ação unilateral dos Estados Unidos para solucionar seus desequilíbrios

⁴³ Luiz Gonzaga Belluzzo. “Finança global...”, op cit., p. 103.

⁴⁴ Paul Volcker. *The political...*, op cit., p. 4.

⁴⁵ Leo Panitch y Sam Gindin. *The making of global capitalism: The political economy of American empire*. Nova Iorque/Londres: Verso, 2013, p. 183.

internos. A crise foi, ao mesmo tempo, causada e permitida por Washington.

De fato, as decisões tomadas cumpriram os objetivos explícitos. O fim de Bretton Woods liberou os Estados Unidos das amarras impostas pelo padrão-ouro e o choque Volcker controlou a inflação. No entanto, do ponto de vista sistêmico, mais importante foi a reestruturação dos sistemas monetário e financeiro a partir de uma centralidade revigorada do dólar e da economia estadunidense, bem como o reenquadramento tanto dos aliados como dos rivais à nova dinâmica de poder dos Estados Unidos. Tal reestruturação apenas foi possível devido as potencialidades proporcionadas pelas duas medidas de ruptura que marcaram o início e o fim da década de 1970.

Limitando-se aos objetivos propostos inicialmente, buscou-se verificar por uma perspectiva histórica os eventos que possibilitaram aos Estados Unidos liderar o sistema internacional de forma unilateral e virtualmente incontestado até anos recentes. Isso não significa ainda que os Estados Unidos serão capazes de se manter como hegemônica apenas sustentando-se na dimensão financeira, mas que o processo de consolidação de sua hegemonia nesse campo foi fruto de políticas efetivadas na década de 1970 e cristalizadas nas décadas seguintes, sendo nesse sentido de difícil e custosa desconstrução, como mostram os esforços da China em buscar alternativas ao dólar. Nesse sentido, embora o renminbi tenha

aumentado sua circulação, mais de 60% das reservas internacionais nos caixas dos bancos centrais ainda estão denominados em dólar ao passo em que a moeda chinesa representa apenas 10% do total.⁴⁶ A ascensão da moeda chinesa ainda é tímida e permanece distante da centralidade do dólar e assim deve permanecer ao menos no curto e médio prazo.

Ao longo da pesquisa houve um esforço no sentido de explicitar a centralidade da questão financeira/monetária para a reorganização dos Estados Unidos enquanto potência central e lançar luz a ainda existente centralidade do dólar e do guarda-chuva financeiro norte-americano no sistema internacional.

Os Estados Unidos permanecem na liderança das quatro subestruturas apontadas por Strange. Ainda que tenha havido nos últimos anos uma redução da distância entre o poder e a influência dos Estados Unidos e da China, a soma das capacidades estadunidenses ainda é consideravelmente superior à chinesa, o que sugere a persistência da condição hegemônica dos Estados Unidos por algum tempo.

Já em 1994, Giovanni Arrighi⁴⁷ argumentava que o período hegemônico dos Estados Unidos caminhava para seu fim. Atualmente, observa-se uma multiplicidade de pesquisas que tomam como certa a superação de Washington por Pequim. Não cabe aqui – nem foi objeto da pesquisa – apontar

⁴⁶ Barry Eichengreen. *The Renminbi goes global: the meaning of China's money*; *Foreign Affairs*, Mar./Apr. 2017.

⁴⁷ Giovanni Arrighi. *O longo século XX*; Rio de Janeiro: Contraponto, 2012.

elementos que validem ou não tal hipótese, apenas identificar um dos objetos de pesquisa mais comuns à temática a fim de relacioná-lo à necessidade de revisitar os caminhos que nos trouxeram até aqui. Isto porque uma eventual hegemonia chinesa passa necessariamente pela superação dos gargalos financeiros e monetários que favorecem os Estados Unidos.

É importante destacar que a perspectiva de fim da hegemonia estadunidense não é inédita. Desde a União Soviética na década de 1950, passando pelos países europeus na década de 1960 e pelo Japão nos anos 1980, continuamente se argumenta que a hegemonia norte-americana está próxima de seu fim. Talvez em breve os Estados Unidos não possam “liderar o mundo” de forma quase inconteste. Pode ser que os dias de hoje sejam de fato esse momento, porém deve-se ter claro que isso não implica em ruína.

Uma eventual hegemonia chinesa não significa o fim do poder norte-americano. Como já se pode observar, há aumento das disputas entre as potências, particularmente em áreas-chave, tais como tecnologia e crédito internacional. O provável recrudescimento das tensões China-Estados Unidos impacta todo o globo, o que, por sua vez, demanda uma nova lente para leitura dos fatos, o que ainda estamos começando a pôr em prática.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrighi, Giovanni. *O longo século XX*; Rio de Janeiro: Contraponto, 2012.
- Axilrod, Stephen. *Inside the FED: Monetary policy and its management, Martin through Greenspan to Bernanke*; Cambridge/Londres: MIT Press, 2009.
- Ayerbe, Luis Fernando. *Estados Unidos e América Latina: a construção da hegemonia*; São Paulo: Editora Unesp, 2002.
- Belluzzo, Luiz Gonzaga. “Finança global e ciclos de expansão”, em José Luís Fiori (ed.) *Estados e moedas no desenvolvimento das nações*; Petrópolis: Vozes, 2012.
- Eichengreen, Barry. *Exorbitant Privilege: The rise and fall of the dollar*; Oxford: Oxford University Press, 2011.
- . The Renminbi goes global: the meaning of China’s money. *Foreign Affairs*, mar. /Apr. 2017. Disponível em:
<<https://www.foreignaffairs.com/reviews/review-essay/2017-02-13/renminbi-goes-global>>.

- Gill, Stephen. *American hegemony and the Trilateral Commission*; Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- . “American hegemony: Its limits and prospects in the Reagan Era”. *Millennium: Journal of International Studies*. Londres, vol. 15, n.º. 3, 1986, pp. 311-336.
- Gowa, Joanne. *Closing the gold window: Domestic politics and the end of Bretton Woods*; Ithaca: Cornell University Press, 1983.
- Helleiner, Eric. *States and the reemergence of global finance: From Bretton Woods to the 1990s*; Nova Iorque: Cornell University Press, 1996.
- Ivanova, Maria. “Dollar and seigniorage”, *International Journal of Political Economy*, vol. 39, n.º. 1, 2010, pp. 93-130.
- Joffe, Josef. *The myth of America's decline: Politics, Economics, and a half century of false prophecies*; Nova Iorque/Londres: Liveright, 2013.
- Konings, Martijn. “The institutional foundations of US structural power in international finance: from the re-emergence of global finance to the monetarist turn”. *Review of International Political Economy*, vol. 15, n.º. 1, 2008, pp. 35-61.
- Langley, Paul. *World financial orders: An historical International Political Economy*; Nova Iorque/Londres: Routledge, 2002.
- Medeiros, Carlos y Franklin Serrano. “Padrões monetários internacionais e crescimento”, en José Luís Fiori (ed.) *Estados e moedas no desenvolvimento das nações*; Petrópolis: Vozes, 2012.
- Meltzer, Allan. “Federal Reserve Bank of St. Louis. U.S policy in the Bretton Woods era”. *Review* 73, n.º. 3, 1991, pp. 54-83.
- Newstadt, Eric. “Neoliberalism and the Federal Reserve”, en Leo Panitch y Martijn Konings (ed.) *American empire and the political economy of global finance*; Nova Iorque: Palgrave Macmillan, 2008, pp. 90-118.
- Panitch, Leo y Sam Gindin. “American Imperialism and Eurocapitalism: The making of neoliberal globalization”. *Studies in Political Economy*, vol. 71, n.º. 1, 2004, pp. 7-38.
- . *The making of global capitalism: The political economy of American empire*; Nova Iorque/Londres: Verso, 2013.
- Panitch, Leo y Martijn Konings. *American empire and the political economy of global finance*; Nova Iorque: Palgrave Macmillan, 2008.
- Seabrooke, Leonard. *US power in international finance: the victory of dividends*; Nova Iorque: Palgrave, 2001.
- Serrano, Franklin. “Do ouro imóvel ao dólar flexível”. *Economia e Sociedade*, vol. 11, n.º. 2, 2002, pp. 237-253.

- _____. “Relações de poder e política macroeconômica americana, de Bretton Woods ao padrão dólar flexível”, en José Luís Fiori (ed.) *O poder americano*; Petrópolis: Vozes, 2004.
- Solomon, Robert. *Money on the move: the revolution in international finance since 1980*. Princeton: Princeton University Press, 1999.
- Strange, Susan. *States and markets*; Londres: Pinter Publishers, 1988.
- _____. “The persistent myth of lost hegemony”. *International Organization*. vol. 41, nº. 4, 1987, pp. 551-574.
- Tavares, Maria da Conceição. “A retomada da hegemonia norte-americana”. *Revista de Economia Política*, vol. 5, nº. 2, 1985, pp. 5-15.
- Treaster, Joseph. *Paul Volcker: the making of a financial legend*. Hoboken: Wiley, 2004.
- Triffin, Robert. *Gold and the Dollar crisis: the future of convertibility*; Oxford: Oxford University Press, 1960.
- Vernengo, Matías. “From capital controls to dollarization: American hegemony and the US dollar”, en Matías Vernengo (ed.) *Monetary integration and dollarization: No panacea*; Northampton: Edward Elgar, 2006.
- Vogel, David. *Fluctuating fortunes: the political power of business in America*; Washington: Beard Books, 1989.
- Volcker, Paul. *The political economy of the dollar*. Palestra. Coventry: Warwick University, 09 nov. 1978.
- Wang, Jingyi. *The Past and Future of International Monetary System*; Singapura: Springer International Publisher, 2016.

2. Dalia González Delgado *

Cerrando fronteras: la política migratoria de Estados Unidos hasta finales del siglo XX

ABSTRACT

El artículo explora las cuatro etapas fundamentales por las que transitó la política migratoria de Estados Unidos desde el momento de su formación hasta finales del siglo XX. Las legislaciones aprobadas para lidiar con los diferentes flujos de inmigrantes fueron el resultado de debates sobre las consecuencias económicas, sociales, culturales y de seguridad nacional de la inmigración, presentes en todos los momentos de la historia estadounidense. En todos los períodos la política migratoria tuvo un carácter selectivo para ciertos grupos, y la tendencia que se observa es hacia las restricciones de diversa índole, aunque con fluctuaciones en algunas etapas, particularmente entre 1965 y 1980. La evolución de la política migratoria, especialmente las legislaciones, en el período que aborda este artículo, dio

forma a los debates contemporáneos sobre la inmigración en Estados Unidos.

Palabras Clave: Estados Unidos, migración, política, legislaciones.

The article explores the four fundamental stages that immigration policy went through in the United States, from the moment of its formation until the end of the 20th century. The legislations passed deal with the different flows of immigrants, were the result of controversies over the economic, social, cultural and national security consequences of immigration, present at all times in American history. In all periods, migration policy was selective for certain groups, and the general trend was towards increasing restrictions, although with fluctuations in some stages, particularly between 1965 and 1980. The evolution of migration policy in the period covered by this article shaped contemporary debates about immigration in the United States.

Key Words: United States, migration, politics, legislation

Introducción

La cuestión migratoria es un componente clave del debate político actual en Estados Unidos. Los retos que suponen la inmigración ilegal, el manejo de la frontera, y la situación de millones de indocumentados, han generado en las décadas más recientes debates permanentes sobre el tema y sus posibles soluciones.

El siglo XXI, con las transformaciones que ha supuesto en las relaciones internacionales y las consecuencias específicas de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, ha traído consigo modificaciones en la interpretación del fenómeno migratorio, que ha ganado relevancia en la agenda de los políticos estadounidenses. Sumado a ello, las presidencias de Barack Obama, el primer afroamericano en ocupar ese cargo, y de Donald Trump, con sus posiciones abiertamente racistas y xenófobas, reavivaron sentimientos de rechazo hacia los inmigrantes entre importantes sectores de la población. Pero eso no es nuevo en Estados Unidos.

A pesar de ser un país formado por inmigrantes de diversos orígenes, desde el momento en el cual comenzaron a administrar algunos de sus asuntos incluso antes de la independencia, los estadounidenses regularon la entrada al país, con momentos de apertura o restricciones según el contexto específico. No es posible entender los debates actuales sobre el tema sin considerar los antecedentes de un fenómeno tan complejo. Por eso, este artículo se propone explicar la evolución de la política migratoria, con énfasis en las legislaciones,

desde el proceso formativo de Estados Unidos hasta el año 2001.

El trabajo está dividido en cuatro epígrafes, que se corresponden con las diferentes etapas identificadas por las cuales ha transitado la política migratoria. El artículo busca caracterizar la legislación migratoria, así como explicar las condicionantes de esa política.

Para ello, además de la consulta de libros y artículos de revistas, donde destacan los trabajos de historiadores como Roger Daniels, Aristide R. Zolberg y Eric Foner, fue necesaria la revisión de los textos de leyes o proyectos de ley sobre migración, disponibles en la página web del Congreso Federal estadounidense. Asimismo, se revisaron fuentes estadísticas, fundamentalmente datos oficiales publicados por instituciones gubernamentales como la Oficina del Censo y el Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Seguridad Nacional.

De las puertas abiertas a la exclusión China

Desde la época de dominio británico, cada una de las colonias estableció políticas específicas sobre la inmigración, que favorecían a los que consideraban deseables y restringían a los indeseables. Para los primeros había incentivos, como tierra, tolerancia religiosa o exenciones de impuestos, ya fuera para europeos o para residentes de territorios vecinos. En muchos casos la religión actuó como un factor de restricción, puesto que se

impedía la admisión de católicos.¹ Hay referencia de que a mediados del siglo XVIII Benjamín Franklin y otros residentes de Pennsylvania expresaron temor de que los inmigrantes alemanes y el idioma alemán se convirtieran en un problema para los ingleses.² Algunas de las restricciones de aquellos años sirvieron como modelo para lo que sería la política migratoria luego de la independencia.

Los llamados Padres Fundadores tomaron en cuenta la importancia del tema migratorio como parte del proceso de formación de la nueva nación. Aunque no había una coincidencia total en sus posiciones, estaban de acuerdo en no restringir la inmigración siempre que los extranjeros se naturalizaran, aprendieran el idioma inglés y se integraran a la cultura estadounidense.³ En la Declaración de Independencia, la lista de reclamos contra el Rey Jorge III incluía la acusación de que el rey había “tratado de evitar el poblamiento de estos Estados (...) obstruyendo las leyes para la naturalización de los extranjeros [y] negándose a aprobar a otras para alentar la migración aquí.”⁴

Años más tarde, los autores de la Constitución también tomaron en cuenta a los inmigrantes, al precisar que podían ser elegibles para todos los cargos federales, excepto el de presidente y vicepresidente, que sí deben ser ciudadanos por nacimiento.⁵ En cuanto a la definición de ciudadanía, la Constitución dejó en manos del Congreso la autoridad para “establecer una regla uniforme de naturalización”⁶ (Artículo I, Sección 8).

Las estadísticas sobre migración suelen ser imprecisas, incluso en la actualidad. Ese fenómeno era aún más evidente en los siglos XVII o XVIII. Así, las estimaciones más útiles provienen del primer censo de Estados Unidos realizado en 1790, que encontró unos 3,15 millones de estadounidenses blancos y 757208 negros, de los cuales 697681 eran esclavos.⁷ La gran mayoría de esos 3,9 millones había nacido en lo que se convirtió en Estados Unidos. Es importante aclarar que ese primer censo no contó a los nativos americanos, que no fueron tomados en cuenta para esas estadísticas hasta 1880.⁸

Cumpliendo con lo solicitado por la Constitución, se aprobó en 1790 la Ley de Naturalización, que se convirtió en la primera

¹ Steven G. Koven and Frank Götzke. *American Immigration Policy. Confronting the Nation's Challenges*; New York, Springer, 2010, pág. 8.

² “Franklin’s letter to Collison from Philadelphia date 9th May 1753”. En: <https://founders.archives.gov/documents/Franklin/01-04-02-0173>. Consultado el 24 de noviembre de 2020. Ver también: John B. Frantz. “Franklin and the Pennsylvania Germans”, en *Pennsylvania History: A Journal of Mid-Atlantic Studies*, vol. 65, no. 1, 1998, pp. 21–34.

³ Ver: Matthew Spalding. “From pluribus to unum: immigration and the Founding Fathers”, *Policy Review*, no. 67, 1994. Roger Daniels. *Guarding the Golden Door. American immigration policy and immigrants since 1882*; New York, Hill and Wang, 2005. Aristide R. Zolberg. *A Nation by Design. Immigration Policy in the*

Fashioning of America; New York, Russell Sage Foundation, 2006.

⁴ *Declaration of Independence*. En: <https://www.archives.gov/founding-docs/declaration-transcript>. Consultado el 24 de noviembre de 2020.

⁵ En el Artículo I, Sección 2 y 3, respectivamente, estipula que no puede servir en la Cámara de Representantes quien no haya sido “ciudadano de Estados Unidos durante siete años”, y en caso del Senado, “durante nueve años”.

⁶ *The Constitution of the United States*. En: <https://www.archives.gov/founding-docs/constitution-transcript>. Consultado el 24 de noviembre de 2020.

⁷ Bureau of the Census. *Historical Statistics of the United States 1789-1945*, p. 25.

⁸ Ídem.

aproximación a la definición de nacionalidad estadounidense. Sin debates ni discrepancias⁹, el Congreso restringió el proceso de convertirse en ciudadano para las “personas blancas libres”, de “buen carácter moral”¹⁰, que hubieran estado en Estados Unidos por un período de al menos dos años. Eso significaba que los descendientes de africanos no tenían un camino hacia la ciudadanía, aunque se dejó a los diferentes estados la posibilidad de determinar si en algún caso los negros libres podían convertirse en ciudadanos. Los indios, por otra parte, recibían tratamiento de extranjeros.¹¹

Con esa Ley de Naturalización se inauguró un período que algunos historiadores han calificado como “puertas abiertas para la migración”.¹² Ciertamente, para los europeos el camino fue fácil durante mucho tiempo. Durante el primer siglo de la naciente República, prácticamente los únicos blancos no bienvenidos eran los que no estaban dispuestos a renunciar a sus títulos de nobleza, como requería una ley de 1795.¹³

Otras dos legislaciones relacionadas con la migración fueron aprobadas por el Congreso de Estados Unidos antes de que culminara el siglo XVIII, durante la presidencia de John Adams. La Ley de Extranjería¹⁴ autorizaba al presidente a arrestar o deportar a cualquier extranjero que “representara un peligro” para

Estados Unidos; la Ley de Sedición¹⁵ establecía que, en caso de guerra declarada o invasión, el Presidente podría restringir o eliminar “hombres enemigos extranjeros de catorce años en adelante”.

La expansión económica y territorial de Estados Unidos aumentó la demanda de fuerza de trabajo, que era satisfecha, en parte, gracias a la inmigración. Entre 1840 y 1860, más de 4 millones de personas¹⁶ (más que toda la población en 1790) entraron al país, la mayoría procedentes de Irlanda y Alemania. Alrededor del 90%¹⁷ se asentó en los estados del norte, donde las oportunidades de trabajo eran mayores y no tenían que competir con la mano de obra esclava. Para que se tenga una idea, en 1860, los 814000 residentes de Nueva York, donde estaba el mayor puerto de entrada del país, incluían a más de 384000 inmigrantes, y un tercio de la población de Wisconsin había nacido en el extranjero.¹⁸

Varios factores impulsaban ese flujo masivo de personas. En Europa, la revolución industrial y la modernización de la agricultura habían transformado los estilos de vida y provocado la desaparición de ciertos tipos de trabajo. Fue una época también de cambios profundos en las comunicaciones y el transporte; los barcos de vapor y los ferrocarriles facilitaban los viajes de largas distancias. La emigración europea se aceleró, no solamente hacia Estados Unidos sino

⁹ Eric Foner. *Give Me Liberty! An American History*; Third Edition, W. W. Norton & Company, New York London, 2011, p.286.

¹⁰ Act of March 26, 1790 (1 Statutes-at-Large 103)

¹¹ George Brown Tindall and David Emory Shi. *America: A Narrative History*; Ninth Edition, W. W. Norton, New York, 2013, p.273.

¹² Ver: Michael C. LeMay (Editor). *Transforming America. Perspectives on U.S. Immigration*; Santa

Barbara, California, Praeger, 2013; Eric Foner; *Give me...*, op. cit, p. 286.

¹³ Act of January 29, 1795 (1 Statutes-at-Large 414)

¹⁴ Aliens Act of June 25, 1798 (1 Statutes-at-Large 570)

¹⁵ Alien Enemy Act of July 6, 1798 (1 Statutes-at-Large 577)

¹⁶ Bureau of the Census; *Historical Statistics...*, op.cit.

¹⁷ Eric Foner; *Give me...*, op. cit. p.348.

¹⁸ Ídem.

también hacia Canadá y Australia. Eran grandes territorios con muchos recursos, recientemente abiertos a la colonización extensiva y con poca población.

No obstante, el mayor número de inmigrantes en esa etapa huían de desastres. Los irlandeses, por ejemplo, de la Gran Hambruna de 1845–1851, cuando una plaga destruyó los campos de papas, que era la base de la dieta de los habitantes de la isla. Se estima que un millón de personas murieron y una cifra similar emigró, la mayoría hacia Estados Unidos. Para 1850, los irlandeses representaban el 43% de los nacidos en el extranjero residentes en Estados Unidos.¹⁹ Al carecer de habilidades industriales o de capital, esos trabajadores agrícolas ocuparon los empleos no calificados de bajos salarios que los estadounidenses nativos evitaban, por ejemplo, en la construcción de ferrocarriles y canales, como estibadores u operarios de fábricas. Aquí se comenzó a configurar un patrón, en el cual los inmigrantes comenzaron a sustituir a los sectores nacionales en trabajos de menor ingreso en el mercado laboral.

El segundo mayor grupo de inmigrantes, los alemanes, incluían una mayor cantidad de trabajadores calificados. Se asentaron en las ciudades del este, aunque muchos se trasladaron hacia el oeste²⁰, donde se establecieron como artesanos, comerciantes y granjeros. Las ciudades de Cincinnati, Saint Louis y Milwaukee se conocían como el “Triángulo Alemán”. Al mismo tiempo, los

británicos continuaron llegando en números considerables durante la primera mitad del siglo XIX. Incluían profesionales, granjeros y trabajadores calificados.

Otros grupos comenzaron a llegar en cantidades significativas durante las décadas de 1840 y 1850. Los procedentes de la región escandinava eran unos 1000 anuales en 1843, y habían aumentado hasta 72600 en 1860. Noruegos y suecos preferían asentarse en Wisconsin y Minnesota, donde había amplias superficies de tierra cultivable y el clima era similar al de sus países de origen. Sin limitaciones legales para su entrada al país y posterior naturalización, la migración de ese grupo fue en ascenso durante todo el siglo XIX. De acuerdo con cifras oficiales, entre 1820 y 1829, obtuvieron la residencia legal permanente 91 escandinavos, y ya entre 1880 y 1889 lo hicieron 586441.²¹

Paralelamente, el rápido desarrollo de California comenzó a atraer a inmigrantes chinos, quienes, al igual que los irlandeses, se dedicaban mayormente a las labores de construcción. De acuerdo con el Censo, se registró la entrada de apenas 3 chinos a Estados Unidos en 1850, 42 en 1853, y 13000 en 1854.²² Aunque esa cifra disminuyó un poco en los años siguientes, lo cierto es que los grupos de inmigrantes chinos crecieron notablemente a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Los de origen británico se integraban a la sociedad sin muchas dificultades, pero los

¹⁹ George Brown Tindall and David Emory Shi; *America...*, op.cit., p.396.

²⁰ La región del Oeste de aquella época es la que en la actualidad se considera el Medio-Oeste.

²¹ U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics. *2018 Yearbook of Immigration Statistics*, p. 6.

²² Bureau of the Census; *Historical Statistics...*, op. cit., p. 36.

irlandeses encontraron reacciones hostiles, sobre todo por motivos religiosos, al ser Católicos Romanos en un territorio mayoritariamente protestante. A pesar de la masividad de la inmigración en esos años, se promulgaron pocas legislaciones sobre el tema. Aristide R. Zolberg ha argumentado que la ausencia de normativas federales no reflejaba una falta de interés en regular la entrada, sino que en aquel momento la política migratoria estaba en un segundo plano, con respecto a lo que era entonces el tema central de la política nacional: los derechos de los estados con relación a la esclavitud.²³

Esa ausencia de legislación tampoco debe interpretarse como unanimidad de criterios con respecto al tema. Muchos estadounidenses eran hostiles hacia los recién llegados, sobre todo hacia algunos grupos específicos, una postura que se conoce como “Nativismo”. El historiador John Higham ha definido esa corriente como una intensa oposición a una minoría debido a sus conexiones extranjeras (es decir, “no estadounidenses”).²⁴ Los nativistas culpaban a los inmigrantes del crimen urbano, la corrupción política y el consumo excesivo de alcohol, de desplazar de los puestos de trabajo a los nacidos en Estados Unidos, puesto que aceptaban trabajar por menores salarios. Son

argumentos que se han repetido a lo largo de la historia para rechazar a los inmigrantes.

En 1854, en una época de crisis del sistema de partidos en Estados Unidos y la irrupción de nuevos en la escena política, apareció el Partido Americano, más conocido como Know-Nothing.²⁵ La agrupación se dedicaba a promover a cargos públicos a candidatos que fueran “nativos estadounidenses”, y protestantes.

Obtuvieron algunas victorias locales. Por ejemplo, en las elecciones estatales de 1854 en Massachusetts, el gobernador electo pertenecía a esa agrupación. Además de exigir la exclusión de inmigrantes y católicos de los cargos públicos, pedían la extensión del período para acceder a la naturalización de cinco a veintiún años de residencia legal, aunque nunca tuvieron la influencia suficiente como para promulgar dicha legislación.²⁶ De hecho, a pesar de todo ese ambiente, el Congreso no restringió la inmigración en ese período. Los años de la Guerra Civil opacaron el furor antiinmigrante. Los Know-Nothings no lograron sus objetivos, aunque son un ejemplo de un tipo de movimiento antiinmigrante cuya principal objeción a los recién llegados es su preferencia religiosa.²⁷

Durante la Reconstrucción, la adopción de la Decimocuarta Enmienda de la Constitución en

²³ Aristide R. Zolberg; *A Nation...*, op. cit., p. 3.

²⁴ John Higham. *Strangers in the Land: Patterns of American Nativism, 1860-1925*; New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 1955.

²⁵ Se le llamaba así porque comenzó como una organización secreta cuyos miembros, cuando se les preguntaba sobre su existencia, se suponía que respondían “no sé nada”.

²⁶ Ver: Levine, Bruce. “Conservatism, Nativism, and Slavery: Thomas R. Whitney and the Origins of the

Know-Nothing Party”, *The Journal of American History*; vol. 88, no. 2, 2001, pp. 455-488.

²⁷ Roger Daniels. *Coming to America: A History of Immigration and Ethnicity in American Life*; Harper Perennial, 2002, p. 16. Vertambién: David Harry Bennett. *The Party of Fear: From Nativist Movements to the New Right in American History*; Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988.

1868 con su frase inicial: “Todas las personas nacidas o naturalizadas en los Estados Unidos, y sujetas a la jurisdicción de las mismas, son ciudadanos de los Estados Unidos y del Estado en el que residen”²⁸, estableció, por primera vez, una definición nacional de ciudadanía. Hizo ciudadanos a antiguos esclavos que habían nacido en Estados Unidos, aunque dejó no elegibles a aquellos que habían nacido en África o las Indias Occidentales. Como consecuencia de esa modificación, el Congreso enmendó la Ley de Naturalización, que había estado prácticamente sin cambios desde 1790 y que aún limitaba la elegibilidad a las “personas blancas libres”.

La expansión hacia el Oeste, junto con el descubrimiento de oro en California en 1848, había generado una gran demanda de nuevos trabajadores y colonos, tanto nativos como inmigrantes. En ese escenario, los chinos comenzaron a emigrar a esa zona en cantidades significativas en la década de 1850. Casi todos procedían de la región de Cantón y mayoritariamente eran hombres jóvenes que buscaban obtener dinero y regresar a su país. El censo de 1870 registró 63199; el de 1880, 105465; y el de 1890, 107488 chinos²⁹, tres cuartas partes de ellos residentes en California.³⁰ Así, el tema de la inmigración china llegó a la agenda de la política local y comenzó a formar parte de los debates dentro del Congreso.

Incluso los sindicatos se sumaron al discurso antiinmigrante, por temor a la competencia que significaban para la fuerza de trabajo

local. San Francisco, como centro industrial y urbano en desarrollo, se había convertido en epicentro de California en 1860. Con el cierre de minas improductivas, la finalización de la construcción del ferrocarril transcontinental, y la constante migración de nuevos colonos, esa ciudad se llenó de trabajadores en busca de empleo. La respuesta de los empleadores fue reducir los salarios y extender la jornada laboral. Los líderes sindicales culparon a los trabajadores chinos, por considerar que desplazaban a los trabajadores blancos al aceptar salarios y condiciones de trabajo inferiores.

La primera ley federal que excluyó a determinados grupos de inmigrantes fue aprobada en 1875³¹, y apuntó a “delincuentes, prostitutas y trabajadores por contrato chinos o *coolies*”, que trabajaban en condiciones casi de esclavitud. Suspendió la inmigración de todos los trabajadores chinos a Estados Unidos durante un período de 10 años, prohibió a los inmigrantes chinos convertirse en ciudadanos estadounidenses y dispuso la deportación de inmigrantes chinos presentes ilegalmente en el país.

En 1882, se propusieron proyectos de ley de exclusión chinos tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado. Por amplios márgenes en ambos casos, el Congreso aprobó una legislación que suspendió la admisión de todos los trabajadores chinos durante veinte años. El presidente, Chester A. Arthur, vetó el proyecto

²⁸ *The Constitution of the United States*. En: <https://www.archives.gov/founding-docs/constitution-transcript>. Consultado el 24 de noviembre de 2020.

²⁹ Bureau of the Census; *Historical Statistics...*, op.cit.

³⁰ Roger Daniels; *Guarding the...*, op. cit., p. 17.

³¹ Act of March 3, 1875 (18 Statutes-at-Large 477)

de ley y pidió a los legisladores una modificación.³²

La nueva versión acortó el período de suspensión de la inmigración laboral china a diez años; además, contenía nuevas disposiciones que preveían la deportación de chinos, prohibía a cualquier gobierno estatal o tribunal naturalizar a los inmigrantes de ese origen, y requería que los chinos ya residentes obtuvieran certificados especiales para el reingreso si abandonaban Estados Unidos.³³ Así, después de ser firmada por el presidente, se promulgó la Ley de Exclusión China de 1882.³⁴ Esa legislación marcó el inicio de una larga etapa donde predominaron las políticas migratorias restrictivas.

De las restricciones al triunfo del Nativismo

En agosto de 1882, menos de tres meses después de aprobar la Ley de Exclusión China, el Congreso promulgó la que se considera la primera ley general sobre inmigración.³⁵ La medida amplió las restricciones para personas que podrían convertirse en una “carga pública”, e introdujo un impuesto de 50 centavos por cada pasajero traído a Estados Unidos.

En 1891, el Congreso agregó a los “polígamos” a la categoría de personas excluibles, también a quienes tuvieran “ciertas enfermedades contagiosas”, y a los “convictos por

determinados crímenes”.³⁶ Mediante esa legislación, además, un Congreso cada vez más involucrado en los asuntos migratorios, estableció un control casi exclusivamente federal sobre el tema, con la creación de la Oficina de Inmigración, bajo la égida del Departamento del Tesoro. Esa política, más la apertura al año siguiente de la estación de inmigración en Ellis Island, marcaron el comienzo de un servicio de inmigración.³⁷ En otras palabras, se pasó de un modelo descentralizado a una federalización de la legislación y la política migratorias.

En el período transcurrido entre la era de la Reconstrucción y el final de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos experimentó transformaciones económicas y sociales que afectaron todos los aspectos de la vida. Para 1900, el país se había convertido en la principal potencia industrial del mundo y, después de la guerra Hispano-cubano-estadounidense de 1898, poseían un pequeño imperio en el extranjero. Fue la época de su expansión global, no solo mediante la fuerza sino mediante el crecimiento de los grandes monopolios. El país comenzó a insertarse en el escenario global más allá de la influencia regional.

Esas corporaciones dominaban la economía; introdujeron nuevas formas de control laboral y nuevos métodos de producción en masa, con lo cual aumentó la cantidad de bienes de consumo. Henry Ford generó programas para asimilar a los inmigrantes,

³² Samuel Hutchinson. *Legislative History of American Immigration Policy*; University of Pennsylvania Press, 2016, pp. 78–81.

³³ Ídem, p. 83.

³⁴ Chinese Exclusion Act of May 6, 1882 (22 Statutes-at-Large 58)

³⁵ Immigration Act of August 3, 1882 (22 Statutes-at-Large 214)

³⁶ Immigration Act of March 3, 1891 (26 Statutes-at-Large 1084)

³⁷ Roger Daniels; *Guarding the...*, op. cit., p. 41.

que llegaron en cantidades sin precedente y proporcionaron mano de obra para esa economía en expansión, al tiempo que alimentaban el crecimiento de las ciudades. Entre 1870 y 1920, casi 11 millones de estadounidenses se mudaron del campo a la ciudad, y se incorporaron unos 25 millones de inmigrantes.³⁸

Entre 1903 y 1917, Estados Unidos realizó una sucesión de cambios en los procedimientos y leyes de naturalización y la política de inmigración. Las modificaciones administrativas primero transfirieron la Oficina de Inmigración del Departamento del Tesoro al de Comercio (1903) y ampliaron las funciones de la Oficina de Inmigración y Naturalización (1906) que luego se separaron (1913). Durante las décadas siguientes, las legislaciones migratorias estuvieron marcadas por un mayor control federal, y un endurecimiento abiertamente racista y religioso contra asiáticos y europeos del sudeste.

En ese sentido, se aprobó en 1903 la que se conoce como Ley de Exclusión de los Anarquistas³⁹, la primera legislación migratoria que abiertamente discriminaba por cuestiones de preferencia política. En 1906, otra ley estableció que ningún extranjero podía ser naturalizado si no hablaba el idioma inglés.⁴⁰ Un año más tarde, la Ley Migratoria de 1907 rechazó la entrada

a Estados Unidos de inmigrantes “imbéciles, débiles, con defectos físicos o mentales, enfermos de tuberculosis, niños no acompañados por sus padres, personas que admitieron la comisión de un delito que implica depravación moral, y mujeres con fines inmorales”.⁴¹ Lo más significativo fue que autorizó lo que se convirtió en la Comisión de Inmigración del país, conocida como Comisión Dillingham, por el nombre de su presidente y promotor, el Senador William P. Dillingham. Fue el primer estudio a gran escala sobre el tema realizado por el gobierno estadounidense.

Investigaron durante más de tres años y publicaron un informe de cuarenta y un volúmenes en 1911. Ese documento calificaba a los inmigrantes de Europa del este y del sur como “inferiores en educación, habilidades y composición genética”⁴² en comparación con los que habían llegado anteriormente. Por lo tanto, además de la prueba de alfabetización, recomendaron una política migratoria étnicamente discriminatoria. Un año antes de que estallara la Primera Guerra Mundial, Dillingham propuso un plan para limitar la inmigración estableciendo cuotas máximas nacionales.⁴³ Aunque el Congreso no actuó en esa dirección en 1913, el informe se convirtió en un impulso importante para las restricciones que ocurrirían luego, en 1917, 1921 y 1924.

³⁸ Eric Foner; *Give me...*, op. cit., p.634.

³⁹ Immigration Act of March 3, 1903 (32 Statutes-at-Large 1213)
Naturalization Act of June 29, 1906 (34 Statutes-at-Large 596). Estados Unidos no tenía ni tiene un idioma oficial según la Constitución.

⁴¹ Immigration Act of February 20, 1907 (34 Statutes-at-Large 898)

⁴² Dillingham, William Paul, et al. *Abstracts of Reports of the Immigration Commission: With Conclusions and Recommendations, And Views of the Minority (in Two Volumes)*; Washington, G.P.O., 1911.

⁴³ Ver: Daniel Tichenor. *Dividing Lines: The Politics of Immigration Control in America*; Princeton, N.J.: Princeton University Press; James S. Pula. “American Immigration Policy and the Dillingham Commission”, *Polish American Studies*; vol. 37, no. 1, 1980, pp. 5–31.

La proliferación de proyectos y leyes de inmigración excluyentes coincidió con niveles de inmigración sin precedentes. Según el censo decenal, la proporción de nacidos en el extranjero entre la población de Estados Unidos alcanzó máximos históricos de 14,8% en 1890 y 14,7% en 1910.⁴⁴

Como apuntó el historiador Matthew Frye Jacobson en “Whiteness of a different Color”⁴⁵, el acceso a la ciudadanía en Estados Unidos fue desde el comienzo un concepto ligado a la noción de “raza” y su interpretación, con una ley de naturalización que favorecía a los “blancos libres”. En la medida en que la inmigración se disparó en la segunda mitad del siglo XIX, la llegada de campesinos y trabajadores blancos de otras regiones de Europa despertó reinterpretaciones sobre el tema. Esos recién llegados se comenzaron a catalogar en diferentes “tipos raciales”⁴⁶.

Algunos fueron designados como “más blancos”, mientras que otros fueron clasificados como demasiado cercanos a la “negrura” para ser socialmente aceptados. La historia de los inmigrantes italianos es muy ilustrativa en ese sentido.⁴⁷ Además, el reemplazo de nacionales por inmigrantes en

los sectores de menor ingreso en el mercado laboral estuvo condicionado, en no poca medida, por las relaciones raciales en la semantización social de esos grupos y clases sociales.⁴⁸

Caricaturas políticas publicadas en el siglo XIX mostraban a los inmigrantes irlandeses como salvajes, amenazadores, y con la piel oscura. Aparecieron carteles en las puertas de los establecimientos con el mensaje: “no se acepta ningún irlandés”. En la década de 1890, cuando un periodista le preguntó a un trabajador de la construcción estadounidense si los italianos eran blancos, la respuesta fue “no, señor”.⁴⁹ También hubo posturas discriminatorias hacia los inmigrantes procedentes de la región de Medio Oriente, que habían comenzado a llegar en mayor número desde finales del siglo XIX. Como apuntan Bartholomew y Reumschüssel, desde entonces los estadounidenses percibían al mundo islámico como incivilizado y bárbaro.⁵⁰

En 1917 una nueva Ley de Inmigración⁵¹ codificó todas las exclusiones previamente promulgadas. Además de rechazar a los analfabetos en los puertos de entrada, restringió la inmigración de personas

⁴⁴ Bureau of the Census; *Historical Statistics...*, op.cit.

⁴⁵ Matthew, Jacobson Frye. *Whiteness of a different Color. European Immigrants and the Alchemy of Race*; Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, London, England, 1998.

⁴⁶ Ídem, pp. 13-14.

⁴⁷ Ver: Guglielmo, Jennifer y Salvatore Salerno (Eds.). *Are Italians White?* Routledge, 2003; Staples, Brent. “How Italians Became ‘White’”, *New York Times*; Oct. 12, 2019. En: <https://www.nytimes.com/interactive/2019/10/12/opinion/columbus-day-italian-american-racism.html>

⁴⁸ Ver: Montgomery, David: “Racism, Immigrants, and Political Reform”, *The Journal of American History*;

Vol. 87, No. 4 (Mar., 2001), pp. 1253-1274.

⁴⁹ Bartholomew, Robert E. y Anja Reumschüssel: *American Intolerance: Our Dark History of Demonizing Immigrant*; Prometheus Books, New York, 2018.

⁵⁰ Bartholomew y Reumschüssel; *American Intolerance...*, op. cit. Ver también: Rubina Ramji. “From Navy Seals to The Siege: Getting to Know the Muslim Terrorist, Hollywood Style”, *Journal of Religion & Film*; Vol. 9: Iss. 2, Article 6, 2005.

⁵¹ Immigration Act of February 20, 1907 (34 Statutes-at-Large 898).

asiáticas, mediante la creación de una “zona prohibida” (el triángulo Asia-Pacífico), cuyos habitantes fueron declarados inadmisibles. Las excepciones eran Filipinas -ocupada por Estados Unidos- y Japón, con el que habían llegado a un acuerdo bilateral en 1907, conocido como “Tratado de Caballeros”, mediante el cual Estados Unidos dejaba de imponer restricciones a la inmigración japonesa, y Japón restringía la emigración hacia Estados Unidos.

Antes de su promulgación por el Congreso en 1917, la exigencia de alfabetización fue casi aprobada en 1903 y 1907, recomendada en el informe de 1911 de la Comisión Dillingham, aprobada por el Senado y la Cámara de Representantes en 1913, 1915 y 1917, vetada por los presidentes William Howard Taft y Woodrow Wilson. Pero cuando Wilson volvió a vetar la disposición, el Congreso lo anuló. Que el Congreso haya pasado por encima de un presidente popular, con mayoría en ambas cámaras, solo tres meses después de su reelección, es un indicador de la fuerza del sentimiento antiinmigrante⁵² y del consenso alrededor del tema por parte de los legisladores. Toda esa actividad ocurrió durante la era Progresista, lo cual parece confirmar la afirmación de Edward N. Savethy y otros autores compilados por él, para quienes la mayoría de los progresistas no simpatizaban particularmente con los inmigrantes.⁵³

La Primera Guerra Mundial alimentó la xenofobia, y una vez finalizada la contienda

las reacciones contra la revolución bolchevique ayudaron a impulsar el sentimiento antiinmigrante a uno de sus picos más altos en la historia estadounidense.⁵⁴ En medio de la reacción política y social de la posguerra, la década de 1920 fue de extremos en muchos sentidos. Los diez años transcurridos entre 1919 y el inicio de la Gran Depresión a fines de 1929 abarcaron un período de prosperidad económica y experimentación cultural sin precedentes, y al mismo tiempo de conservadurismo político y fundamentalismo religioso; hubo una ola de huelgas, y también de histeria anticomunista y racista. Los prejuicios nativistas dieron aliento a un nuevo Ku Klux Klan, inspirado en el grupo de vigilantes blancos fundado durante la Reconstrucción. El nuevo Klan restringió su membresía a los protestantes blancos nacidos en Estados Unidos, y tenía como objetivo proteger lo que consideraban el “estilo de vida estadounidense” de la amenaza que según ellos representaban no solo los afroamericanos sino también católicos, judíos e inmigrantes.

En 1920, la Cámara de Representantes votó 296-42 para prohibir toda inmigración durante un año; el Senado presentó un proyecto similar, que el presidente Woodrow Wilson vetó en 1921 justo antes de dejar el cargo. En poco tiempo, el Congreso lo volvió a presentar, y un recién inaugurado Warren G. Harding firmó la Ley de Cuotas de Emergencia de 1921⁵⁵, que restringía las llegadas europeas cada año al 3% del número total de cada nacionalidad representada en el censo

⁵² Roger Daniels; *Guarding the...*, op. cit., p. 53.

⁵³ Edward N. Saveth. *American Historians and European Immigrants, 1875-1925*; New York: Columbia University Press, 1948.

⁵⁴ Roger Daniels; *Coming to America...*, op. cit.

⁵⁵ Quota Law of May 19, 1921 (42 Statutes-at-Large 5)

de 1910. Esa normativa marcó un punto de inflexión en las restricciones, puesto que por primera vez impuso un límite numérico. Harding había llegado a la Casa Blanca sobre una plataforma aislacionista con el slogan de campaña “América Primero”.

Otra Ley de Inmigración aprobada en 1924⁵⁶, también conocida como Ley Johnson-Reed, fue más allá, y redujo la cifra al 2% tomando en consideración el Censo de 1890, con el objetivo de incluir menos de los nuevos inmigrantes del este y sur de Europa; a los inmigrantes del norte y oeste del viejo continente se les asignó alrededor del 85% del total.

El componente racista de la ley es notable. “Estados Unidos debe mantenerse estadounidense”, declaró el presidente Calvin Coolidge.⁵⁷ Su secretario de trabajo, James J. Davis, comentó que la política de inmigración, una vez basada en la necesidad de trabajo y la noción de Estados Unidos como un asilo de libertad, debía descansar en una “definición biológica de la población ideal”.⁵⁸ Para algunos historiadores, esa legislación significó el mayor triunfo del nativismo en la historia del país.⁵⁹

Auge y caída del sistema de cuotas

La Ley Johnson-Reed tuvo el impacto deseado por sus promotores. En su primer año de operación la inmigración disminuyó en más del 50%. De los admitidos, aproximadamente el 75% eran del norte y oeste de Europa. Eso contrasta con el 25% de los inmigrantes del norte y oeste de Europa que ingresaron entre 1920 y 1921. Los inmigrantes del sur o el este del continente disminuyeron del 67% en 1920-1921 a aproximadamente el 11%.⁶⁰

La nueva ley redujo la inmigración drásticamente a aproximadamente 300000 anuales, muy por debajo del millón al año registrado antes de la Primera Guerra Mundial. Pero fue en la década de 1930 con la crisis económica cuando los números tocaron fondo: un promedio de 50000 al año. Las condiciones eran tan pobres en Estados Unidos que en dos años diferentes, 1932 y 1933, tuvieron saldos migratorios negativos, o sea, abandonaron el país más personas de las que inmigraron.⁶¹

Durante la etapa del New Deal no hubo un programa específico para la migración.⁶² A fines de la década de 1930, un gran número de refugiados de la Alemania nazi, la mayoría judíos, intentaron ingresar a Estados Unidos. Aunque unos 250000 encontraron allí refugio temporal o permanente, una cantidad significativa fue rechazada por funcionarios

⁵⁶ Immigration Act of May 26, 1924 (43 Statutes-at-Large 153)

⁵⁷ Calvin Coolidge. “Address Accepting the Republican Presidential Nomination”. En: <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/address-accepting-the-republican-presidential-nomination-3>. Consultado el 6 de febrero de 2021.

⁵⁸ Eric Foner; *Give me...*, op. cit., pp. 842-843.

⁵⁹ Ver: Aristide R. Zolberg; *A Nation...*, op. cit.; John Higham; *Strangers...*, op. cit.; Roger Daniels. “Changes in Immigration Law and Nativism since 1924”; *American Jewish History*, v. 76 (Dec. '86) pp. 159-80.

⁶⁰ Steven G. Koven and Frank Götzke; *American Immigration...*, op. cit., pág. 11.

⁶¹ Roger Daniels; *Coming to America...*, op. cit., p. 15.

⁶² Porter and Johnson. *National Party Programs*; University of Illinois Press, 1st Edition, 1966, p. 276.

consulares. La legislación no distinguía entre refugiados y otros inmigrantes. En 1944 el Departamento del Tesoro emitió un informe donde denunciaba el antisemitismo⁶³ en el Departamento de Estado.

Las normativas migratorias durante la Segunda Guerra Mundial y los primeros años de la Guerra Fría estuvieron marcadas por tendencias aparentemente contradictorias: por un lado, la exclusión y el aumento de los sentimientos anti-japoneses, y al mismo tiempo, la relajación de las restricciones contra otros grupos asiáticos. En 1942, en respuesta al bombardeo a Pearl Harbor, reunieron a unas 120000 personas de ascendencia japonesa que vivían en la costa oeste, aproximadamente dos tercios de ellos ciudadanos estadounidenses, y los encarcelaron en “campos de reubicación” hasta 1945. Además, el gobierno alentó a Perú y otras naciones latinoamericanas a deportar a algunos miembros de sus poblaciones alemana, japonesa e italiana. El gobierno estadounidense recibió al menos 2264 japoneses, principalmente de Perú, 4058 alemanes y 288 italianos, y los colocó en esos campos de internamiento.⁶⁴

Paralelamente, 1943 marcó un punto de inflexión, pues una ley aprobada ese año permitió que se reanudara la inmigración de trabajadores chinos, aunque con la irrisoria cuota de 105 al año. A partir de entonces, las personas de esa ascendencia fueron elegibles

para la naturalización, con lo cual quedó definitivamente derogada la Ley de Exclusión China de 1882. Eso se extendió a los indios y filipinos en 1946.

Al mismo tiempo, el escenario de guerra precipitó una escasez de mano de obra agrícola, ya que los hombres o fueron reclutados en las fuerzas armadas, o se movieron a las ciudades para trabajar en fábricas. En respuesta a la presión de los productores, el gobierno de Estados Unidos instituyó en 1941 la participación a gran escala de trabajadores agrícolas temporales provenientes de México, lo que se conoce como “Programa Bracero”⁶⁵, que se renovó en 1947 y finalizó en 1964. Durante esa etapa más de 4,5 millones de mexicanos ingresaron al país bajo contratos laborales del gobierno.

Después de que terminó la guerra y Estados Unidos comenzó a ejercer una mayor influencia global, se hizo evidente que las políticas de naturalización e inmigración no eran congruentes con su política exterior. Era difícil pretender ser “el líder del mundo libre” cuando gran parte de la población mundial no era elegible para emigrar a Estados Unidos.⁶⁶

Una encuesta de Gallup en diciembre de 1945 preguntó a los estadounidenses si deberían admitirse más inmigrantes europeos que antes de la guerra, o el mismo número, o menos. El 5% dijo más, el 32% dijo lo mismo,

⁶³ Bartholomew and Reumschüssel; *American Intolerance...* op. cit.

⁶⁴ Ver: C. Harvey Gardiner. *Pawns in a Triangle of Hate: The Peruvian Japanese and the United States*; Seattle, University of Washington Press, 1981; Seiichi Higashide. *Adios to Tears: The Memoirs of a Japanese Peruvian Internee in U.S. Concentration Camps*;

University of Washington Press, 2000; Max Paul Friedman. *Nazis and Good Neighbors: The United States Campaign against the Germans of Latin America in World War II*; Cambridge University Press, 2005.

⁶⁵ Act of April 29, 1943 (57 Statutes-at-Large 70).

⁶⁶ Roger Daniels; *Coming to America...*, op. cit., p.16.

el 37% dijo menos, el 14% dijo nada y el 12% no opinó.⁶⁷

En contraste con su negativa a hacer excepciones al sistema de cuotas durante la guerra, en 1948 y 1950 el Congreso aprobó dos proyectos de ley⁶⁸ que permitieron la entrada de unas 450000 personas desplazadas, sin que eso afectara las cuotas existentes. La Ley de Personas Desplazadas de 1948⁶⁹ fue la primera legislación sobre refugiados promulgada en la historia del país. Los polacos representaron un tercio de las admisiones, seguidos por los alemanes.⁷⁰

En ese contexto, los debates sobre el tema condujeron también a la primera revisión importante de la legislación migratoria desde 1924, que terminó con la aprobación de la Ley McCarran-Walter de 1952.⁷¹ Una vez más, el Congreso la promulgó pasando por encima del veto presidencial, en este caso de Harry Truman.

Esa medida mantuvo el sistema de cuotas, pero lo adecuó a las necesidades del momento, favoreció la reunificación familiar, y dejó claro el tipo de inmigrantes que Estados Unidos prefería: los altamente calificados, además de cónyuges e hijos. La ley, además, autorizó la deportación de inmigrantes identificados como “comunistas”, incluso si ya eran ciudadanos estadounidenses. Esa combinación aparentemente paradójica de

elementos nativistas y liberalizadores parece reflejar, en palabras de Roger Daniels, la subordinación de la política de inmigración a la política exterior a partir de esa etapa.⁷²

Los años 1953-65 constituyeron el primer período en tiempos de paz en la historia de Estados Unidos donde los europeos no fueron la mayoría absoluta de todos los inmigrantes. En los años previos a la Primera Guerra Mundial, más de nueve de cada diez inmigrantes habían sido europeos; entre finales de la Primera Guerra Mundial y 1952, la proporción era de aproximadamente dos de cada tres. Antes de 1952, la inmigración de las Américas había estado dominada por canadienses, la mayoría de los cuales eran europeos o sus descendientes; durante los años de McCarran-Walter, los latinoamericanos y los caribeños pasaron a ser dos tercios de los inmigrantes.⁷³

Pero no todo el creciente volumen de inmigración podría atribuirse a la ley de 1952. Tanto el Congreso como los presidentes Dwight D. Eisenhower, John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson asignaron a ciertos grupos, en su mayoría catalogados como “refugiados del comunismo”, un tratamiento especial en el contexto de la Guerra Fría. Dentro de esa categoría, por ejemplo, fueron recibidos unos 38000 húngaros.⁷⁴

⁶⁷ Berinsky, Adam J., et al. “Revisiting Public Opinion in the 1930s and 1940s”, *Political Science and Politics*; vol. 44, no. 3, 2011, pp. 515–520.

⁶⁸ Displaced Persons Act of June 25, 1948 (62 Statutes-at-Large 1009); Act of June 16, 1950 (64 Statutes-at-Large 219)

⁶⁹ Displaced Persons Act of June 25, 1948

⁷⁰ Joyce Violet. “A brief history of U.S. immigration policy”; Report No. 80-22, Congressional Research

Service, The Library of Congress, December 22, 1980, p. 19.

⁷¹ Immigration and Nationality Act of June 27, 1952 (INA) (66 Statutes-at-Large 163)

⁷² Roger Daniels; *Guarding the...*, op. cit., p. 128.

⁷³ Ídem, pp. 138-139.

⁷⁴ Joyce Violet; *A brief history...*, op. cit., p. 13.

El tratamiento a los refugiados fue facilitado en parte por la Ley McCarran-Walter. Una disposición dentro de la legislación otorgó a la rama Ejecutiva, específicamente al Fiscal General, el poder discrecional para admitir a un número ilimitado de extranjeros “por razones de emergencia o por razones estrictamente de interés público”.⁷⁵ En la práctica, eso significó que el ejecutivo admitiría a grupos selectos de extranjeros: húngaros, cubanos, tibetanos y vietnamitas.

El caso cubano es singular. En junio de 1962 se firmó la Ley Pública 87-510: “Ley de Asistencia a la Migración y a los Refugiados del Hemisferio Occidental”. Esa legislación permitió la asignación de fondos especiales como el Programa de Refugiados Cubanos y el Centro de Emergencia para Refugiados Cubanos, creados en Miami en diciembre de 1960.⁷⁶ El siguiente espaldarazo llegó en 1966, cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley única para los cubanos: “Ley para Ajustar el Estatus de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de Estados Unidos, y para otros fines”, conocida comúnmente como Ley de Ajuste Cubano⁷⁷, que facilita la obtención de la residencia y ciudadanía para todos los cubanos que han llegado a Estados Unidos después de 1959.⁷⁸

En 1965, en el punto cumbre del período de reforma social que el presidente Lyndon B. Johnson llamó la “Gran Sociedad”, el Congreso eliminó el mecanismo de las cuotas y lo sustituyó un sistema más abierto. Al firmar la Ley de Servicios de Inmigración y Nacionalidad, también conocida como Ley Hart-Celler, Johnson destacó que repararía el daño hecho a los “del sur y este de Europa” y los “continentes en desarrollo” de Asia, África y América Latina.⁷⁹ En lugar de cuotas nacionales, creó topes hemisféricos para las visas emitidas: 170000 para personas de fuera del hemisferio occidental, 120000 para personas de dentro. También estipuló que no más de 20000 personas podrían venir de un país cada año.⁸⁰ Esta legislación por primera vez impuso un límite numérico para la inmigración del hemisferio occidental.

Además del efecto de la Gran Sociedad, otros factores impulsaron esa legislación. Las narrativas que validaron las pruebas de alfabetización, la exclusión asiática y las cuotas durante principios del siglo XX cayeron en descrédito después de la guerra, en gran parte debido a que podían ser asociadas con el racismo nazi. Igualmente importante, la competencia de la Guerra Fría con la Unión Soviética amplió los imperativos para que los

⁷⁵ Immigration and Nationality Act of June 27, 1952 (INA) (66 Statutes-at-Large 163)

⁷⁶ Ley Pública 87-510, H.R. 8291 (87th). “Ley de Asistencia a la Migración y a los Refugiados del Hemisferio Occidental”

⁷⁷ Ley Pública 89-732; Stat. 1161. “Ley para Ajustar el Estatus de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de Estados Unidos, y para otros fines”

⁷⁸ Eso ha tenido consecuencias notables para Estados Unidos a largo plazo, particularmente en términos políticos, y para la relación bilateral con Cuba. Ver:

Domínguez López, Ernesto; Machado Cajide, Landy y González Delgado, Dalia. “Nueva inmigración y comunidad cubana en Estados Unidos en los albores del siglo XXI”, *Migraciones Internacionales*; 2016, vol.8, n.4, pp.105-136.

⁷⁹ President Lyndon B. Johnson's remarks at the signing of the Immigration and Nationality Act of 1965. En: <http://www.lbjlibrary.org/lyndon-baines-johnson/timeline/lbj-on-immigration>. Consultado el 6 de febrero de 2021.

⁸⁰ George Brown Tindall and David Emory Shi; *América...*, op.cit., pp.1329-1330.

presidentes de la posguerra buscaran una política migratoria expansiva.⁸¹

Cambios en los patrones migratorios: 1965-2001

La Hart-Celler marcó un punto de inflexión. Según David Reimers, Estados Unidos volvió a ser “la puerta de oro”⁸² para cientos de miles de inmigrantes. Entraron alrededor de 2,5 millones de personas en la década de 1950, 3,3 millones en la década de 1960, 4,5 millones en la década de 1970, más de 7 millones en la década de 1980 y más de 8 millones en la década de 1990. Pero el cambio más significativo no fue la cantidad sino la composición de esa migración.

Durante la década de 1950, todavía era Europa la fuente principal, aunque su preponderancia había estado disminuyendo sostenidamente desde la Primera Guerra Mundial. Ya en la década de 1960, los europeos eran solo un tercio de todos los inmigrantes; en la década de 1970 eran menos de un quinto; y en las décadas de 1980 y 1990 tenían poco más de una décima parte. Fueron reemplazados por personas procedentes de América Latina y Asia en números aproximadamente iguales. Entre 1981 y 1996, unos 13,5 millones de inmigrantes legales fueron admitidos en los Estados Unidos.⁸³

Como en etapas anteriores, los cambios en el volumen y el origen de la nueva migración provocaron resistencia. Sin embargo, el impacto del movimiento por los derechos civiles de los años 60 también influyó los debates. Quienes proponían políticas restrictivas se distanciaron, al menos en el discurso público, de los argumentos étnicos y raciales que antes habían utilizado los nativistas⁸⁴, y ofrecieron razones económicas, realidad que se vio agudizada por los efectos de la crisis económica de los años 70. Las encuestas de la época indicaban que la mayoría de los estadounidenses creían que estaban ingresando al país demasiados inmigrantes, tanto legalmente como indocumentados.⁸⁵ En la formulación de las diferentes políticas migratorias han influido tanto esas percepciones sociales, los intereses de política exterior en esta etapa, y también los intereses de las elites de poder, sobre todo en términos de garantizar fuerza de trabajo. Por eso ha habido legislaciones para favorecer la migración temporal, por razones económicas, como en el caso de los Braceros. En ese sentido, Daniel Tichenor ha identificado cuatro “tradiciones ideológicas”⁸⁶ que han formado parte de los debates sobre migración: cosmopolitas liberales, proteccionistas económicos, conservadores pro-empresas y libre mercado, y proteccionistas culturales y halcones fronterizos.⁸⁷

⁸¹ Daniel Tichenor; *Dividing Lines...*, op. cit., p. 217.

⁸² David Reimers. *Still the Golden Door: The Third World Comes to America*; Columbia University Press, 1992.

⁸³ Roger Daniels; *Coming to America...*, op. cit., p.16-17.

⁸⁴ Daniel Tichenor; *Dividing Lines...*, op. cit., p. 239.

⁸⁵ Ídem, p. 238.

⁸⁶ Daniel Tichenor. “The demise of immigration reform”, en Jeffery A. Jenkins y Eric M. Patashnik. *Congress and Policy Making in the 21st Century*; Cambridge University Press, 2016, pp-242-271.

⁸⁷ De acuerdo con Tichenor, los “cosmopolitas liberales” apoyan las políticas expansivas de admisión de inmigrantes, la ayuda a los refugiados y las protecciones

La participación electoral de los inmigrantes y los grupos étnicos afines había sido crucial para mantener amplias admisiones y derechos para ellos durante el siglo XIX, sobre todo en la etapa posterior a la Reconstrucción. Sin embargo, esa razón tuvo poco impacto en el mantenimiento de políticas expansivas en la década de 1970, pues las tasas de naturalización y voto entre los latinos recién llegados eran bajas. Schuck y Smith⁸⁸ consideran que una línea de decisiones judiciales posteriores a 1965 debilitó la naturalización de los inmigrantes y la posibilidad del voto, al extender amplios derechos a los extranjeros independientemente de su estado de ciudadanía, con lo cual eliminaron los incentivos para asegurar esos derechos a través de medios electorales.

También durante esa etapa, en el contexto de la Guerra Fría y de la Guerra en Vietnam, los presidentes utilizaron su autoridad ejecutiva para ampliar la ayuda a quienes ellos consideraban “refugiados del comunismo”. Los diferentes congresos, con facilidad, apoyaron esas iniciativas de la Casa Blanca para aumentar el número de refugiados, y en muchos casos promulgaron leyes que proporcionaban residencia legal permanente y programas especiales de asistencia, con la

asignación de fondos. Así, el número de personas que entraron a Estados Unidos dentro de la categoría de refugiado aumentó considerablemente. En 1975, por ejemplo, se aprobó la Ley de Migración y Asistencia a los Refugiados de Indochina⁸⁹, que amplió la definición del término “refugiado” para incluir a las personas que procedían de Camboya y Vietnam.

Ya entrados en la década de 1980, las transformaciones en el marco de lo que se conoce como Revolución Conservadora, con la presidencia de Ronald Reagan, impactaron también en la política migratoria.⁹⁰ Reagan nombró un grupo especial de trabajo sobre inmigración y refugiados. Además, en 1981, el Congreso emitió un informe de su Comisión Selecta sobre Política de Inmigración y Refugiados (SCIRP) que se convirtió en la base de la futura legislación. La Ley de Inmigración y Control de 1986 (IRCA)⁹¹ fue un resultado de todo ello.

La IRCA tenía dos objetivos fundamentales: por un lado, ser más rigurosos con la aplicación de las leyes migratorias, y por otro, crear nuevos caminos para la inmigración

legales para los no ciudadanos; los “proteccionistas económicos” se oponen a las fronteras porosas y a la inmigración creciente, con el argumento de que ponen en peligro la seguridad de la clase trabajadora. En otro sentido estarían los “conservadores proempresas y libre mercado”, que apoyan la inmigración con el objetivo de satisfacer las necesidades laborales y sus intereses económicos, pero solo son partidarios de los recién llegados que sean económicamente autosuficientes. Por último, los “proteccionistas culturales y halcones fronterizos” abogan por un control estricto de las fronteras, al considerar que la inmigración representa un riesgo para la seguridad nacional.

⁸⁸ Peter H. Schuck and Roger M. Smith. *Citizenship Without Consent: Illegal Aliens in the American Policy*; Yale University Press, 1985, p. 106–110.

⁸⁹ Indochina Migration and Refugee Assistance Act of May 23, 1975 (89 Statutes-at-Large 87).

⁹⁰ Ver: Nicholas Laham. *Ronald Reagan and the Politics of Immigration Reform*; Praeger, 2000; Craig A. Kaplowitz. “The Great Repudiator and Immigration Reform: Ronald Reagan and the Immigration Reform and Control Act of 1986”, *Journal of Policy History*; Volume 30, Issue 4, October 2018, pp. 635–656.

⁹¹ Immigration Reform and Control Act of November 6, 1986 (IRCA) (100 Statutes-at-Large 3359).

legal.⁹² Esa medida, sin embargo, no satisfizo las demandas de aquellos que deseaban reducir drásticamente la inmigración ilegal.⁹³

Los años 80 y 90 del siglo pasado fueron prolíficos en legislaciones restrictivas en torno a la migración, aunque sin llegar a los extremos vistos en una ley como la de 1924. Pero, como en épocas anteriores, en estos casos también se trataba de limitar la entrada de ciertos grupos de extranjeros, al tiempo que se priorizaba el arribo de mano de obra calificada. Por ejemplo, en 1988, la Ley contra el Abuso de Drogas⁹⁴ añadió el “delito agravado” como un motivo nuevo para la deportación. Inicialmente, esa categoría se limitaba a delitos como asesinato y tráfico de drogas y armas, independientemente de la sentencia impuesta y la longevidad de la residencia del extranjero en Estados Unidos.

La Ley de Inmigración de 1990⁹⁵ elevó la admisión legal un 50% por encima del nivel anterior a la IRCA (principalmente en la categoría de inmigrantes basados en el empleo). Al mismo tiempo, amplió el alcance del delito agravado para incluir delitos de violencia no políticos por los cuales se impuso una pena de prisión de al menos cinco años. En 1994, la Ley de Aplicación de la Ley y Control de Delitos Violentos⁹⁶ dio al Fiscal General la opción de eludir los procedimientos de deportación para ciertos delincuentes extranjeros, aumentó las penas

por el reingreso después de la deportación, y aumentó las asignaciones para la Patrulla Fronteriza.

Como en los debates sobre la exclusión china, la inmigración católica irlandesa, o los nuevos inmigrantes del este y sur de Europa a principios del siglo XX, la definición sobre quiénes debían ser estadounidenses volvió a convertirse en una cuestión polémica. El aumento de la diversidad cultural inspiraron cuestionamientos sobre si se debería exigir a los niños inmigrantes que aprendieran inglés.⁹⁷ Siguiendo esa lógica, California aprobó en 1994 la Proposición 187, que negó a los inmigrantes sin papeles y sus hijos el acceso a la asistencia social, la educación y la mayoría de los servicios de salud. Un juez federal prohibió la implementación de la medida, con el argumento de que el control sobre la política de inmigración recaía en el gobierno federal. Sin embargo, durante la década de 1990, California también aprobó medidas para prohibir la educación bilingüe en las escuelas públicas y la acción afirmativa en la admisión a colegios y universidades públicas. Para el año 2000, veintitrés estados habían aprobado leyes que establecían el inglés como su idioma oficial.⁹⁸

En 1996, el presidente Bill Clinton firmó dos medidas que incluyeron las esencias de la Proposición 187. La Ley de Responsabilidad Personal y Oportunidades de Trabajo de 1996

⁹² Thomas Alexander Aleinikoff, David A. Martin, et ál. *Immigration: process and policy*; West Academic Publishing, 2016, p. 57.

⁹³ LeMay; *Transforming America...*, op. cit., p. 183. Ver también: Vernon M. Briggs Jr. “The «Albatross» of Immigration Reform: Temporary Worker Policy in the United States”, *International Migration Review*; 20(4), 1986, pp. 995-1019.

⁹⁴ Anti-Drug Abuse Act (ADAA) (102 Stat. 4181)

⁹⁵ Immigration Act of November 29, 1990 (104 Statutes-at-Large 4978).

⁹⁶ Violent Crime Control and Law Enforcement Act of September 13, 1994 (108 Statutes-at-Large 1796)

⁹⁷ Eric Foner; *Give me...*, op. cit., pp. 1155-1156.

⁹⁸ Ídem.

(PRWORA o ley de reforma de bienestar) impidió que los extranjeros ilegales recibieran ciertos beneficios federales. La Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes (IIRIRA) de 1996 aumentó el número de agentes de la Patrulla Fronteriza, facilitó la deportación y redujo los beneficios gubernamentales para los inmigrantes.

Una de las características distintivas de esta etapa fue el abandono gradual del consenso que había reinado anteriormente dentro del Congreso con respecto a los temas migratorios. De acuerdo con estudios realizados por James R. Edwards y James G. Gimpel⁹⁹, antes de 1979 la política migratoria no dependía de las mayorías republicanas o demócratas, sino que ambos partidos consideraban que la apertura impulsada después de 1965 no suponía grandes problemas para el país. Eso no significa que no hubiera desacuerdos o debates al interior del órgano legislativo, pero aprobaron la mayoría de los proyectos de ley con apoyo bipartidista.

Las causas de la posterior división partidista son múltiples, aunque Edwards y Gimpel subrayan dos como las fundamentales. Por una parte, los costosos programas que se aprobaron para la asistencia de inmigrantes y refugiados. Los autores consideran, además, que la oleada migratoria de cubanos hacia Estados Unidos durante la crisis del Mariel dio

el tiro de gracia al consenso bipartidista sobre las admisiones abiertas.

Debido al flujo constante de inmigrantes, la diversidad cultural y racial se convirtió en algo cada vez más notable en Estados Unidos. Para el año 2000, el número de personas nacidas en el extranjero era de más de 31 millones, lo que representaba el 11% de la población.¹⁰⁰ Aunque ese indicador era inferior a la proporción máxima del 14% que se alcanzó en 1910, en números absolutos esos 31 millones representaban el mayor total de inmigrantes en la historia de la nación. Se diversificó también el mapa religioso de país; para el año 2000, más de 3 millones de musulmanes residían en los Estados Unidos, y la población combinada de budistas e hindúes excedía el millón.¹⁰¹ El carácter multiétnico de la población estadounidense se fortaleció en esa etapa. El Censo del año 2000 determinó que los “blancos” constituían alrededor del 70% de la población, los negros e hispanos alrededor del 13% cada uno y los asiáticos el 6%.¹⁰²

Consideraciones finales

La composición y naturaleza de la inmigración en Estados Unidos ha evolucionado, con el predominio en distintas etapas de europeos del norte y del Mediterráneo, latinoamericanos y asiáticos. Cada uno de esos grupos llevó consigo

⁹⁹ James G. Gimpel and James R. Edwards.: *Congressional Politics of Immigration Reform*; Boston, Allyn & Bacon, 1998; Peter Burns and James G. Gimpel. “Economic Insecurity, Prejudicial Stereotypes, and Public Opinion on Immigration Policy”, *Political Science Quarterly*; 115 (2), pp. 201-225.

¹⁰⁰ Bureau of the Census. *The United States Census of 2000*; U.S. Department of Commerce Economics and Statistics Administration.

¹⁰¹ Eric Foner; *Give me...*, op. cit.

¹⁰² Bureau of the Census. *The United States Census of 2000*; U.S. Department of Commerce Economics and Statistics Administration.

prácticas y tradiciones diferentes, que contribuyeron a diversificar la población estadounidense, y a su vez generaron reacciones no pocas veces contradictorias y conflictivas entre distintos sectores. Esas variaciones se reflejan en la historia de las políticas migratorias generadas a lo largo del tiempo, particularmente en las legislaciones.

La política migratoria, en el marco de tiempo que aborda este artículo, puede agruparse en cuatro períodos fundamentales diferenciados tanto por los flujos específicos de inmigrantes como por la situación interna del país en cada momento.

La primera etapa está relacionada con el proceso formativo de Estados Unidos, desde la independencia hasta después de la Guerra Civil, que es también el período formativo de la política migratoria. Durante alrededor de un siglo hubo muy pocas restricciones, hasta la aprobación de la Ley de Exclusión China en 1882, que marcó el inicio de una larga etapa donde predominaron las políticas migratorias restrictivas para ciertos extranjeros, aunque la entrada para los europeos blancos permaneció casi sin limitaciones hasta la Era Progresista.

Una segunda etapa, comprendida entre 1882 y 1924, estuvo caracterizada por el auge de sentimientos y políticas nativistas, que cristalizó en ese último año con la aprobación de la Ley Johnson-Reed, que instauró un sistema de cuotas para limitar la entrada de europeos del este y del sur. A finales del siglo XIX, además, se creó una Oficina de Inmigración bajo la égida del Departamento del Tesoro, para administrar todas las leyes migratorias. Se pasó de un modelo

descentralizado, con los estados a cargo de la migración, a una federalización de la legislación y la política migratorias.

La tercera etapa abarca desde 1924 hasta 1965, año en el cual la Ley Hart-Celler abolió el sistema de cuotas. La desaparición de ese modelo restrictivo se produjo durante la Gran Sociedad, debido a una convergencia de factores. Los argumentos que habían validado la exclusión asiática, las pruebas de alfabetización o las cuotas, cayeron en descrédito después de la guerra, en parte porque podían ser asociados con el racismo nazi. También tuvo un peso la competencia con la Unión Soviética en el contexto de la Guerra Fría. En ese escenario, la política migratoria comenzó a estar condicionada no solamente por la situación interna del país sino también por la política exterior.

Así, el año 1965 marcó el inicio de una cuarta etapa, que se extendió hasta los finales del siglo XX. La eliminación del sistema de cuotas abrió la posibilidad de mayor entrada para inmigrantes latinoamericanos y asiáticos, lo cual modificó los patrones migratorios existentes hasta ese momento. El movimiento por los derechos civiles de los años 60 también influyó en los debates sobre el tema, puesto que quienes proponían políticas restrictivas se distanciaron, al menos en el discurso público, de los argumentos raciales y étnicos que habían utilizado los nativistas.

Durante esas cuatro etapas, si bien la idea de las fronteras abiertas coexistió con la hostilidad hacia los recién llegados, la política migratoria tuvo un carácter selectivo para ciertos grupos de inmigrantes, y la tendencia observada es hacia las restricciones de

diversa índole, aunque con fluctuaciones particularmente entre 1965 y 1980.

Muchos de los recién llegados fueron perseguidos, tanto por motivos religiosos, como raciales, o económicos. La oposición hacia los católicos irlandeses o alemanes a comienzos del siglo XIX, o la hostilidad contra los asiáticos en diferentes etapas, es una evidencia de que la xenofobia de un gobierno como el de Donald Trump es un capítulo más en una larga historia.

Las razones por las cuales un gran número de estadounidenses a lo largo del período apoyó la restricción de la inmigración son diversas, pero se podrían agrupar en dos direcciones fundamentales: temor a la competencia económica, y una combinación de racismo, xenofobia y fundamentalismo religioso.

A partir de las tendencias aquí mostradas, se puede afirmar que la evolución de la política migratoria, especialmente las legislaciones, en el período que aborda este artículo, dio forma a los debates contemporáneos sobre la inmigración en Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

"Declaration of Independence". En: <https://www.archives.gov/founding-docs/declaration-transcript>.

Consultado el 24 de noviembre de 2020.

"Franklin's letter to Collison from Philadelphia date 9th May 1753". En: <https://founders.archives.gov/documents/Franklin/01-04-02-0173>.

Consultado el 24 de noviembre de 2020.

"The Constitution of the United States". En: <https://www.archives.gov/founding-docs/constitution-transcript>.

Consultado el 24 de noviembre de 2020.

Alchemy of Race; Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, London, England, 1998.

Aleinikoff, Thomas Alexander and David A. Martin, et al. *Immigration: process and policy*; West Academic Publishing, 2016.

Bartholomew, Robert E. y Anja Reumerschüssel: *American Intolerance: Our Dark History of Demonizing Immigrant*; Prometheus Books, New York, 2018.

Bennet, David Harry. *The Party of Fear: From Nativist Movements to the New Right in American History*; Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988.

- Berinsky, Adam J., et al. "Revisiting Public Opinion in the 1930s and 1940s", *PS: Political Science and Politics*; vol. 44, no. 3, 2011, pp. 515-520.
- Bureau of the Census. *Historical Statistics of the United States 1789-1945*.
- Burns, Peter and James G. Gimpel. "Economic Insecurity, Prejudicial Stereotypes, and Public Opinion on Immigration Policy", *Political Science Quarterly*; 115 (2), pp. 201-225.
- Coolidge, Calvin. "Address Accepting the Republican Presidential Nomination". En: <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/address-accepting-the-republican-presidential-nomination-3>. Consultado el 6 de febrero de 2021.
- Daniels, Roger. "Changes in Immigration Law and Nativism since 1924", *American Jewish History*; v. 76 (Dec. '86) pp. 159-80.
- Daniels, Roger. *Coming to America: A History of Immigration and Ethnicity in American Life*; Harper Perennial, 2002
- Daniels, Roger. *Guarding the Golden Door. American immigration policy and immigrants since 1882*; New York, Hill and Wang, 2005.
- Dillingham, William Paul, et al. *Abstracts of Reports of the Immigration Commission: With Conclusions and Recommendations, And Views of the Minority (in Two Volumes)*; Washington, G.P.O., 1911.
- Domínguez López, Ernesto; Machado Cajide, Landy y González Delgado, Dalia. "Nueva inmigración y comunidad cubana en Estados Unidos en los albores del siglo XXI", *Migraciones Internacionales*; 2016, vol.8, n.4, pp.105-136.
- Foner, Eric. *Give Me Liberty! An American History*; Third Edition, W. W. Norton & Company, New York London, 2011.
- Frantz, John B. "Franklin and the Pennsylvania Germans", en *Pennsylvania History: A Journal of Mid-Atlantic Studies*; vol. 65, no. 1, 1998, pp. 21-34.
- Friedman, Max Paul. *Nazis and Good Neighbors: The United States Campaign against the Germans of Latin America in World War II*; Cambridge University Press, 2005.
- Gardiner, C. Harvey. *Pawns in a Triangle of Hate: The Peruvian Japanese and the United States*; Seattle, University of Washington Press, 1981.
- Gimpel, James G. and James R. Edwards.: *Congressional Politics of Immigration Reform*; Boston, Allyn & Bacon, 1998.
- Guglielmo, Jennifer y Salvatore Salerno (Eds.). *Are Italians White?* Routledge, 2003.
- Higashide, Seiichi. *Adios to Tears: The Memoirs of a Japanese Peruvian Internee in U.S. Concentration Camps*;

University of Washington Press,
2000.

Higham, John. *Strangers in the Land: Patterns of American Nativism, 1860-1925*; New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 1955.

Hutchinson, Samuel. *Legislative History of American Immigration Policy*; University of Pennsylvania Press, 2016, pp. 78-81.

Jenkins Jeffery A. and Eric M. Patashnik. *Congress and Policy Making in the 21st Century*; Cambridge University Press, 2016.

Kaplowitz, Craig A. "The Great Repudiator and Immigration Reform: Ronald Reagan and the Immigration Reform and Control Act of 1986", *Journal of Policy History*; Volume 30, Issue 4, October 2018, pp. 635-656.

Koven Steven G. and Frank Götzke. *American Immigration Policy. Confronting the Nation's Challenges*; New York, Springer, 2010.

Laham, Nicholas. *Ronald Reagan and the Politics of Immigration Reform*; Praeger, 2000.

Lemay, Michael C. (Editor). *Transforming America. Perspectives on U.S. Immigration*; Santa Barbara, California, Praeger, 2013

Levine, Bruce. "Conservatism, Nativism, and Slavery: Thomas R. Whitney and the Origins of the Know-Nothing Party",

The Journal of American History; vol. 88, no. 2, 2001, pp. 455-488.

Matthew, Jacobson Frye. *Whiteness of a different Color. European Immigrants and the*

Montgomery, David: "Racism, Immigrants, and Political Reform", *The Journal of American History*; Vol. 87, No. 4 (Mar., 2001), pp. 1253-1274.

Porter and Johnson. *National Party Programs*; University of Illinois Press, 1st Edition, 1966.

President Lyndon B. Johnson's remarks at the signing of the Immigration and Nationality Act of 1965. En: <http://www.lbjlibrary.org/lyndon-baines-johnson/timeline/lbj-on-immigration>. Consultado el 6 de febrero de 2021.

Pula, James S. "American Immigration Policy and the Dillingham Commission", *Polish American Studies*; vol. 37, no. 1, 1980, pp. 5-31.

Ramji, Rubina. "From Navy Seals to The Siege: Getting to Know the Muslim Terrorist, Hollywood Style", *Journal of Religion & Film*; Vol. 9: Iss. 2, Article 6, 2005.

Reimers, David. *Still the Golden Door: The Third World Comes to America*; Columbia University Press, 1992.

Saveth, Edward N. *American Historians and European Immigrants, 1875-1925*; New York, Columbia University Press, 1948.

Schuck, Peter H. and Roger M. Smith.
Citizenship Without Consent: Illegal Aliens in the American Policy; Yale University Press, 1985.

Spalding, Matthew. "From pluribus to unum: immigration and the Founding Fathers", *Policy Review*; no. 67, 1994.

Staples, Brent. "How Italians Became 'White'", *New York Times*; Oct. 12, 2019. En:
<https://www.nytimes.com/interactive/2019/10/12/opinion/columbus-day-italian-american-racism.html>

Tichenor, Daniel. *Dividing Lines: The Politics of Immigration Control in America*; Princeton, N.J., Princeton University Press.

Tindall, George Brown Tindall and David Emory Shi. *America: A Narrative History*; Ninth Edition, W. W. Norton, New York, 2013, p.273.

U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics. *2018 Yearbook of Immigration Statistics*.

Violet, Joyce. "A brief history of U.S. immigration policy"; Report No. 80-22, Congressional Research Service, The Library of Congress, December 22, 1980.

Zolberg, Aristide R. *A Nation by Design. Immigration Policy in the Fashioning of America*; New York, Russell Sage Foundation, 2006.

3. Tiago Gomes da Silva *

Hollywood, mídias e a busca da sinergia (1985-2000)

ABSTRACT

O presente artigo busca analisar as transformações ocorridas na indústria cinematográfica norte-americana entre os anos de 1985 e 2000. Nesse período, ocorreu uma mudança da maneira que as companhias detentoras dos principais estúdios de cinema de Hollywood conduziam seus negócios, direcionando seus investimentos para a formação de grandes conglomerados midiáticos. Esse processo também foi influenciado por questões mais amplas do cenário nacional e internacional, como o processo de desregulamentação econômica do setor da comunicação intensificado a partir do governo de Ronald Reagan e também a globalização.

Nesse novo contexto, consolidaram-se seis grandes conglomerados midiáticos que eram guiados por novas estratégias em sua forma de conduzir seus negócios, principalmente, a ideia que prezava pela interação e integração entre as

companhias que compunham essas grandes empresas, priorizando assim o princípio da sinergia.

Palavras-chave: Hollywood, sinergia, desregulamentação econômica, conglomerados midiáticos.

Este artículo busca analizar las transformaciones ocurridas en la industria cinematográfica norteamericana entre los años 1985 y 2000. Durante este período, se produjo un cambio en la forma en que las empresas propietarias de los principales estudios cinematográficos de Hollywood conducían sus negocios, dirigiendo sus inversiones para la formación de grandes conglomerados de medios. Este proceso también estuvo influenciado por temas más amplios en el escenario nacional e internacional, como el proceso de desregulación económica del sector de las comunicaciones intensificado después del gobierno de Ronald Reagan y también la globalización.

En este nuevo contexto, se consolidaron seis grandes conglomerados de medios, guiados por nuevas estrategias en la forma en que conducen sus negocios, especialmente la idea que valoraban por la interacción e integración entre las empresas que conformaban estas grandes

empresas, priorizando así el principio de sinergia.

Palabras clave: Hollywood, sinergia, desregulación económica, conglomerados de medios.

This article seeks to analyze the transformations that occurred in the American film industry between the years 1985 and 2000. During this period, there was a change in the way that the companies that own the biggest Hollywood film studios conducted their businesses, directing their investments to the formation of large media conglomerates. This process was also influenced by broader issues on the national and international scene, such as the process of economic deregulation of the communication sector intensified after the Ronald Reagan government and also globalization.

In this new context, six large media conglomerates were consolidated, guided by new strategies in the way they conduct their business, especially the idea that valued the interaction and integration between the companies that were part these large companies, thus prioritizing the principle of synergy.

Keywords: Hollywood, synergy, economic deregulation, media conglomerates

Introdução

Entre os anos de 1985 e 2000, Hollywood experimentou profundas transformações em sua estrutura e modelo de organização. A partir de meados da década de 1980, os estúdios começaram a fazer parte de gigantes conglomerados midiáticos que transformaram o setor de telecomunicação e entretenimento nos Estados Unidos, com um impacto mundial. Esse contexto foi influenciado por questões mais amplas do seu tempo, como, por exemplo, as políticas de desregulação econômica intensificadas a partir governo de Ronald Reagan (1981-1989) e a globalização. Buscaremos destacar como esse processo ocorreu e as transformações produzidas, não somente na arquitetura da indústria cinematográfica norte-americana, como também no próprio papel do filme nesse novo cenário e as diferentes formas como os indivíduos se relacionaram com esse produto.

Antes de iniciarmos nossa análise, consideramos importante justificar os marcos temporais apresentados neste artigo. Escolhemos 1985 devido à formação do conglomerado midiático da News Corporation, pelo empresário Rupert Murdoch. Antes disso, os estúdios de Hollywood já haviam experimentado processos de venda e aquisições desde as décadas anteriores. No entanto, a partir desse momento, essas novas transações caminharam para formar grandes companhias que atuavam especificamente no setor de comunicações e entretenimento, privilegiando a busca de sinergia como um dos seus princípios fundamentais. O ano 2000 foi o momento que o conglomerado da

Vivendi adquiriu o estúdio da Universal. Embora ainda tenha havido algumas mudanças importantes no novo milênio, esse contexto foi influenciado pelo crescimento da importância de novos atores, como a internet, e também de problemas, como a pirataria.

Nesse contexto, uma estratégia foi de grande importância para a forma como esses estúdios e companhias conduziam seus negócios: a sinergia. O princípio da sinergia valoriza a interação entre diferentes setores na comercialização de um produto. Ou seja, os estúdios não somente realizavam um filme, mas a trilha sonora também era elaborada por uma gravadora, parte do mesmo conglomerado. Jogos de videogames, o marketing e diversas outras atividades relacionadas eram resultadas da cooperação e colaboração de setores pertencentes à mesma companhia. Diversos segmentos dentro desses grandes conglomerados atuavam juntos para a elaboração de uma obra, esse por sua vez poderia ser comercializado de diferentes maneiras e em distintas mídias. Nessa nova realidade da indústria, a exibição de um longa-metragem no cinema era somente uma de várias etapas, nem necessariamente a mais lucrativa.

Ao fim do período analisado, o setor de mídias nos Estados Unidos era controlado por seis grandes conglomerados que possuíam, entre uma variedade de bens, um grande estúdio de cinema cada, sendo eles: 20th Century Fox (News Corporation); Warner Bros. (Time Warner); Disney (Walt Disney Company); Universal (Vivendi); Columbia (Sony); e Paramount (Viacom).

Desregulamentação e as mídias

Nesse segmento, discutiremos as políticas de desregulamentação iniciadas a partir do governo de Ronald Reagan (1981-1989). Devemos destacar que, ao centrarmos nossa análise na atuação do poder executivo federal, não estamos desconsiderando a importância da atuação do Congresso e dos tribunais nesse processo, no entanto, entendemos que o governo nacional teve um papel fundamental não somente de propor muitas dessas reformas, mas também estimular determinada postura em relação às desregulamentações em outros setores do poder público e criar, junto da sociedade civil e outras forças políticas, um contexto favorável para a aprovação dessas medidas.

Importante destacar que, apesar de privilegiarmos principalmente as ações ocorridas durante a presidência de Ronald Reagan, temos ciência que diversas das propostas não surgiram a partir da posse do político republicano, visto que muitas das discussões sobre esse tema já vinham de administrações anteriores, principalmente a partir da década de 1970. Também entendemos que, apesar de diferenças entre as medidas adotadas pelos governos de George H. W. Bush (1989-1993) e Bill Clinton (1993-2001), podemos perceber políticas e estratégias similares que permitem compreender o impacto que as respostas

propostas por Reagan teve em seus sucessores¹.

De acordo com Roberto Moll Neto, a política econômica do governo Ronald Reagan apresentou cinco pontos centrais: cortes nos gastos governamentais, exceto no setor de defesa; transferência de programas sociais para a iniciativa ou governos estaduais e locais; redução de impostos e ampliação da base de arrecadação; estabilização monetária pelos juros; e diminuição das regulações federais sobre atividades econômicas. Essas políticas de desregulamentação atingiram diferentes setores estratégicos da economia norte-americana, como transporte e petróleo, sendo também responsável pela diminuição do controle e da atuação de agências reguladoras por parte do Estado². Uma das áreas em que isso ocorreu foi no setor da comunicação e entretenimento.

Algumas das principais legislações e medidas que regulavam o setor midiático nos Estados Unidos remontavam à época do New Deal. Por exemplo, a Federal Communications Commission (FCC), órgão federal responsável pela fiscalização sobre esse segmento da economia, foi criada em 1934. No caso da indústria cinematográfica, durante a década de 1940, decisões judiciais condenaram as práticas comerciais dos principais estúdios com base na legislação antitruste, que remontava ao final do século XIX.

A desregulamentação desse setor não tratava somente de seu aspecto mais econômico, com liberação de fusões e práticas que antes eram

consideradas como sendo trustes. As políticas do governo Ronald Reagan diziam respeito ao próprio papel do governo no controle da atividade das empresas do setor de comunicação e entretenimento. Nesse sentido, o caso mais emblemático dessa nova postura da administração republicana foi a revogação da *Fairness Doctrine*.

Essa política, promovida pela FCC, buscava garantir que as diferentes mídias, ao exibirem um conteúdo de interesse nacional, deveriam apresentar uma visão balanceada da questão. A medida tinha sido estabelecida em 1949 e havia tido a sua constitucionalidade assegurada por decisões de tribunais, inclusive, a Suprema Corte dos Estados Unidos. Seus críticos, entre outros pontos, entendiam que, além de promover uma intervenção desnecessária e indevida do governo federal, a doutrina também era ilegal, pois contrariava a liberdade religiosa garantida pela Primeira Emenda à Constituição, uma vez que emissoras e rádios controlada por religiosos tinham posições claras e bem definidas sobre alguns assuntos de repercussão nacional como, por exemplo, o aborto.

O governo Reagan apresentou desde cedo uma postura contra o que era considerado um excesso de legislações e controle por parte de agências federais sobre as empresas de comunicação. Para o comando da FCC, o presidente escolheu Mark Fowler, um advogado que apresentava uma opinião contrária a muitas das regulações que o órgão

¹ Cf. WILLENTZ, Sean. *The age of Reagan: a history*, 1974-2008; New York, Harper Collins, 2008.

² MOLL NETO, Roberto. *Reaganation: a nação e o nacionalismo (neo) conservador nos Estados Unidos*

(1981-1988). Dissertação (Mestrado em História)-Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Federal Fluminense, Niterói, p.265, 2010, pp.96-98.

que ele comandava deveria efetuar, sendo um defensor de medidas de desregulação para o setor e um crítico da *Fairness Doctrine*. Segundo Fowler:

Certa vez, em um discurso bem no início, disse que, de muitas maneiras, temos sido a FCC, a *Federal Cannot Commission*. Você não pode fazer isso, você não pode fazer aquilo, você deve fazer isso. E eu estava determinado com base na filosofia do presidente Reagan de tentar desregular a indústria e deixar as forças do mercado trabalharem para que as pessoas realmente fizessem suas escolhas e não o governo³.

O próprio presidente mostrou-se contrário à doutrina e tentou se afirmar como um defensor da Primeira Emenda. Em 1983, em um discurso na Convenção Nacional de Religiosos, Reagan afirmou que: “quando ouço a primeira emenda ser usada como motivo para manter os valores morais tradicionais longe da formulação de políticas, fico chocado. A primeira emenda não foi escrita para proteger as pessoas e suas leis dos valores religiosos; foi escrito para proteger esses valores da tirania do governo”⁴. Cinco anos depois, o republicano expressou-se contrário à legislação que tinha revogado no ano anterior, dizendo que: “Nunca gostei de governo grande. E essa foi

uma das razões pelas quais me opus à chamada *Fairness Doctrine*, como já lhe foi dito - aquela legislação específica que vetei”.⁵

Depois de ações promovidas contra a legislação pelo próprio comando da FCC, em 1987, a medida foi revogada definitivamente. A política de desregulamentação não foi somente construída a partir das ações do governo para revogar antigas normas, muito foi feito também para garantir o sucesso dessas políticas por parte da administração Reagan, ao não processarem os casos de descumprimento das normas estabelecidas. Nesse sentido, o exemplo da indústria cinematográfica foi muito significativo.

As políticas do poder público em relação ao cinema são quase tão antigas quanto Hollywood. Em diferentes momentos houve uma preocupação com práticas comerciais, conteúdo e suspeita de atividade política que levaram ao debate e a promoção de ações por parte dos governos federal, estaduais e locais na indústria cinematográfica norte-americana. Para entendermos melhor a dimensão das políticas de desregulação das duas últimas décadas do século XX, devemos recuperar brevemente o que veio antes desse momento. Desde cedo os produtores de filmes estiveram sob a judice de legislações. Um primeiro exemplo disso foi a atuação das cortes norte-americanas para dismantelar a companhia de Thomas Edison (Motion

³Citado em: CLOGSTON, Juanita “Frankie”. “The repeal of the Fairness Doctrine and the irony of talk radio: a story of political entrepreneurship, risk, and cover”. *The Journal of Policy History*, vol.28, nº2, 2016, p.383. Todas as traduções nesse artigo foram realizadas pelo autor.

⁴REAGAN, Ronald. Remarks at the Annual Convention of the National Religious Broadcasters. 31 de janeiro de 1983. Disponível em:

<https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-annual-convention-national-religious-broadcasters-0>. Consultado em 09 de dezembro de 2020.

⁵REAGAN, Ronald. Remarks at the Annual Convention of the National Association of Broadcasters in Las Vegas, Nevada. 10 de abril de 1988. Disponível em: <https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-annual-convention-national-association-broadcasters-las-vegas-nevada>. Consultado 09 de dezembro de 2020.

Pictures Patents Company) com base na legislação antitruste ainda nos anos do cinema mudo na década de 1910⁶.

Um das mais conhecidas ações contra a integração vertical⁷ da indústria cinematográfica ocorreu na década de 1940. Em 1948, uma decisão da Suprema Corte dos Estados Unidos, conhecida como Decreto Paramount, definiu como sendo ilegal a prática comercial adotada pelos grandes estúdios de controlarem as três etapas de realização e comercialização de um filme: produção, distribuição e exibição. A partir desse momento, as companhias cinematográficas foram obrigadas a venderem as salas de cinema onde exibiam seus filmes. Essa decisão afetou as bases de organização da indústria cinematográfica hollywoodiana, sendo um fator importante que levou às diferentes transformações nas décadas seguintes que tratavam do fim do sistema de estúdios⁸.

A partir, principalmente, dos anos 1960, com o desenvolvimento da integração entre diferentes setores da indústria do entretenimento, também houve uma reação por parte do governo federal, temeroso que essas novas companhias pudessem realizar práticas de truste ao controlar diversos segmentos da produção e comercialização de seus produtos. Um exemplo dessa forma de

agir do poder federal foi sua ação em relação à compra do estúdio da Universal pela Music Corporation of America (MCA), uma das maiores agências de talento dos Estados Unidos.

Ao adquirirem o estúdio, a companhia passou a controlar tanto a negociação de quem estaria no filme, como a produção do mesmo. Devido a isso, o Departamento de Justiça dos Estados Unidos, durante a presidência de John F. Kennedy, indicou que isso feria a lei antitruste, podendo assim o conglomerado ser passível de um processo. Diante desse quadro, a companhia preferiu vender a sua agência e investir na produção de filmes e gravadoras. Como veremos mais à frente, essa foi uma resposta muito diferente da recebida pelos conglomerados que se formavam durante a administração Reagan.

No próximo segmento iremos detalhar melhor a formação dos conglomerados midiáticos ao longo das últimas duas décadas do século XX. Importante destacar primeiramente a maneira como a administração de Ronald Reagan agiu (ou escolheu não agir) nesse momento. Segundo Jennifer Holt:

A sua (de Ronald Reagan) política econômica era generalizadamente e extremamente tolerante com as fusões e com o crescimento

⁶ HOLT, Jennifer. *Empires of entertainment: media industries and the politics of deregulation, 1980-1996*; New Jersey & London, Rutgers University Press, 2011, p.8.

⁷ Integração vertical, no caso da indústria cinematográfica hollywoodiana, diz respeito ao controle, por parte de uma mesma empresa, das diferentes etapas de realização de um filme, ou seja, sua produção, distribuição e exibição. Essa era uma característica importante do antigo sistema de estúdios, em que as companhias de cinema conhecidas

como *major* detinham o controle sobre essas três fases e conseguiam garantir assim seu domínio nos negócios relacionados ao cinema.

⁸ Sistema de estúdios é a forma como ficou conhecida a maneira de organização da indústria cinematográfica norte-americana entre as décadas de 1920 e 1940. Sobre o assunto, conferir: SCHATZ, Thomas. *O gênio do sistema: a era dos estúdios em Hollywood*. São Paulo: Companhia das Letras, 1991.

dos conglomerados. Reagan adotou regras de competição como haviam sido articuladas pela Escola de Chicago, e durante seu mandato nenhuma fusão vertical foi desafiada em nenhuma indústria. Integração vertical era vista como o início: era percebida como uma estratégia de promoção de eficiência econômica em oposição à anti-competição e à restrição de comércio⁹.

De acordo com a autora, a administração de Ronald Reagan foi marcada pela influência das ideias econômicas da Escola de Chicago e a defesa de um menor papel do Estado e de suas agências reguladoras na economia. Os proponentes dessa política econômica entendiam que o principal objetivo da legislação antitruste não deveria ser impedir a formação de monopólios, mas, sim, a eficiência dos negócios. Com essa finalidade em vista, o poder federal deveria estimular o “livre mercado” e concorrência, entendendo que a integração vertical era algo benigno e assumindo uma postura leniente com fusões e aquisições. Todavia, a política de desregulação não deveria, de acordo com Holt, ser entendida como uma ausência de regulação e do Estado, uma vez que existia todo um aparato dentro do governo que agia em favor do “livre mercado”¹⁰.

Durante os anos 1980, após mais de 30 anos afastados da etapa de exibição de filmes, as companhias cinematográficas foram autorizadas a investir em salas de cinema nos

Estados Unidos. O processo se iniciou em meados da década, quando a MCA comprou 50% das ações da rede de salas de cinema Cineplex Odeon¹¹. A partir desse momento, os grandes estúdios investiram massivamente, adquirindo aproximadamente 20% de todas as salas de cinema do país¹². Essa mudança ocorreu, em grande medida, devido a decisões de tribunais que autorizaram essas compras, mas também pela atuação do governo federal, que decidiu não processar essas novas aquisições como constituindo a prática de truste.

Embora nos governos George Bush e Bill Clinton tenha havido uma recuperação no número de casos antitruste¹³, não houve uma reversão da política de desregulação. Inclusive, foi durante a administração do presidente democrata que uma das mais importantes legislações dessa política foi aprovada. O Telecommunications Act, sancionado em 1996, revisava a legislação estabelecida em 1934 e removia barreiras para a compra e controle de companhias no setor da comunicação, garantindo a fusão de companhias de cinema, cabo, telecomunicações e rádio serem todas parte de um mesmo conglomerado, assegurando assim a desregulação do setor da comunicação nos Estados Unidos.

Os seis grandes conglomerados midiáticos

⁹HOLT, Jennifer. “In Deregulation We Trust”. *Film Quarterly*, Vol. 55, No. 2, 2001, pp.26.

¹⁰ HOLT, Jennifer. *Empires of entertainment: media industries and the politics of deregulation, 1980-1996*; New Jersey & London, Rutgers University Press, 2011, pp.8-11.

¹¹ HOLT, Jennifer. “In Deregulation We Trust”. *Film Quarterly*, Vol. 55, No. 2, 2001, pp.26.

¹² HOLT, Jennifer. *Empires of entertainment: media industries and the politics of deregulation, 1980-1996*; New Jersey & London, Rutgers University Press, 2011, p.102.

¹³ HOLT, Jennifer, *op.cit.*, p.13.

Ao analisarmos as transformações experimentadas pela indústria cinematográfica norte-americana durante o período de 1985-2000, podemos entender melhor como ocorreu esse processo de formação dos conglomerados midiáticos e o resultado das ações de desregulação promovidas pelo governo federal, principalmente, a partir da administração de Ronald Reagan.

Definimos o ano de 1985 para o início dessa nova fase da história de Hollywood devido a compra de 20th Century Fox pelo conglomerado News Corporation do empresário Rupert Murdoch. Podemos perceber como a busca por uma interação entre diferentes mídias e a colaboração de setores de uma mesma companhia tornaram-se questões centrais para a estruturação da indústria, principalmente, a partir desse momento.

Os investimentos e negócios de Rupert Murdoch em mídias eram muito anteriores e mais amplos do que a compra de um estúdio de cinema. Murdoch, nascido na Austrália, tinha se tornado um dos mais importantes donos de jornais e periódicos de seu país nos anos 1960. Ainda nessa década, expandiu seus negócios primeiramente para a Nova Zelândia e, em seguida, para o Reino Unido, através das aquisições do jornal News of the World e posteriormente do The Sun e Sunday Times¹⁴.

Ainda na década de 1970, Murdoch iniciou a expansão para os Estados Unidos adquirindo

o periódico San Antonio Express News. Nos anos 1980, continuou a ampliação de seus negócios no país com a compra do Boston Herald, do Chicago Sun-Times, a revista New Woman, a TV Guide e outras publicações sobre assuntos diversos. Ainda na primeira metade da década de 1980, tentou adquirir o estúdio de cinema da Warner Bros., no entanto, seus planos foram impedidos, em grande medida, pelos esforços do CEO da empresa, Steve Ross.

Em 1985, Murdoch comprou a 20th Century Fox do empresário Martin Davis. Essa não foi sua única aquisição em busca da sinergia. Ainda em 1983, ele havia obtido ações da companhia britânica Sky Television, garantindo acesso assim à televisão via satélite. Além da compra do estúdio, ele adquiriu o holding Metromedia, que possuía uma série de emissoras de televisão distribuídas pelo território norte-americano. Em seguida, realizou uma de suas ações mais agressivas, criando uma nova rede de televisão, a Fox Television Network. Junto a isso, obteve redes a cabo e também expandiu seus negócios para outros continentes, através de acordos ou compras, o conglomerado conseguiu alcançar mercados na América Latina, Ásia e Europa.

A News Corporation buscou criar uma estrutura corporativa voltada para as mídias, construindo uma companhia que trabalhasse com atividades midiáticas e controlasse diferentes etapas, tanto produzindo e distribuindo o filme, como também o exibindo em seus canais e redes de televisão. No final

¹⁴ EPSTEIN, Edward Jay. *O grande filme: dinheiro e poder em Hollywood*; São Paulo, Sumus, 2008, pp.65-73; PRINCE, Stephen. *A New Pot of Gold: Hollywood*

Under the Electronic Rainbow, 1980-1989 (History of American Cinema, vol.9); New York: Charles Scribner's Son, 2000, pp.48-49.

da década, o conglomerado controlava diferentes segmentos como a produção cinematográfica, publicação de jornais e revistas e exibição na televisão. Dessa forma, o magnata australiano desenvolveu diversas atividades que pudessem se beneficiar e trabalhar juntas.

Outro caso significativo da formação de um conglomerado midiático sinérgico foi a Time Warner. Em 1967, a Warner Bros. havia sido comprada pela distribuidora de televisão canadense Seven Arts. Nessa mesma época, Steve Ross convenceu o seu sogro, o empresário Edward Rosenthal e dono da Kinsey Corporation— um conglomerado que havia surgido de uma empresa de serviços funerários e se expandiu até trabalhar com estacionamento, alugueis de carro, serviços de limpeza de imóveis e escritórios — a investir em áreas ligadas ao entretenimento. Ocorreu assim a compra da National Periodics, responsável pela publicação da revista *Mad*, e, em 1969, a compra do estúdio Warner Bros¹⁵.

Após a aquisição da Warner Bros., o conglomerado foi dividido; a Kinsey National, que continuou atuando em seus negócios anteriores e a Warner Communications International (WCI), que passou a ser comandada por Steve Ross. O empresário direcionou os investimentos de sua companhia para atividades relacionadas à comunicação e ao entretenimento, investindo em negócios favoráveis ao estúdio (produzindo para o cinema e a televisão), sua

gravadora, editora de livros e canais de TV a cabo. Durante a década de 1970, a WCI direcionou recursos para esse último segmento, através da compra da Television Communication Corporation e da Cypress Communication. Ross também destinou verbas para o desenvolvimento de inovações, lançando, em 1978, o primeiro modelo de televisão interativa, o QUBE. No entanto, o sistema não teve o sucesso que se esperava e foi fechado em 1984.

Foi somente no final da década que a WCI deu o passo mais importante para se tornar um dos grandes conglomerados midiáticos de seu tempo. Depois de muitas negociações, em 1989, ocorreu o anúncio oficial da sua fusão com o grupo Time, formando assim a Time Warner. Além da notória revista com o mesmo nome, o conglomerado também possuía uma série de outras publicações e também o canal de televisão HBO.

De acordo com Stephen Prince, a fusão das empresas Time e Warner apresentava um apelo patriótico em um contexto que cada vez mais empresas estrangeiras negociavam em Hollywood. Além do caso da News Corporation, os anos 1980 foi um momento de expansão de companhias asiáticas na indústria cinematográfica norte-americana. No final da década, duas grandes empresas japonesas de aparelhos domésticos iniciaram seus investimentos em Hollywood. Ambas foram motivadas por uma ideia de criar-se

¹⁵ EPSTEIN, Edward Jay, *op.cit.*, pp.49-54; GOMES, Douglas. “The Hollywood Film Industry: Theatrical Exhibition, Pay TV, and Home Video”. In: GOMERY, Douglas & COMPAINE, Benjamin M. *Who Owns the Media: Competition and Concentration in the Mass*

Media; Industry. Mahwah, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 2000, pp.390-394; PRINCE, Stephen, *op.cit.*, pp.64-69.

uma sinergia de uma nova forma, a interação entre a produção de hardwares e softwares.

O primeiro caso, e mais bem-sucedido, foi a compra da Columbia-Tristar pela Sony – empresa do ramo de aparelhos eletrônicos – em 1989, que até então pertencia a companhia de bebidas Coca-Cola. No ano seguinte, sua concorrente, a Matsushita Electric (Panasonic) fez a aquisição da MCA/Universal. Ambas buscavam através do controle dos estúdios, garantir espaço para os seus aparelhos de exibição caseira, o Betamax e o VHS, respectivamente¹⁶.

A Universal foi um dos estúdios que experimentou o maior número de processos de venda e aquisição. Desde a década de 1960, a companhia cinematográfica fazia parte da MCA, já citada anteriormente. No início dos anos 1990, o conglomerado foi adquirido pela Matsushita Electric. Em 1995, a companhia de bebida canadense Seagram assumiu a maior parte das ações dos estúdios da Universal. Cinco anos depois, o conglomerado midiático francês Vivendi adquiriu o controle da companhia cinematográfica.

Os estúdios Paramounth aviam sido comprados pelo conglomerado Gulf+Western ainda na década de 1960. Durante os anos 1980, a companhia passou por várias mudanças em sua organização. Foram vendidas uma série de subsidiárias e ramos (produção de açúcar, setor financeiro e outros) da empresa. Os negócios da corporação destinaram-se a uma direção, a mídia. Após passar toda a década remodelando a empresa em busca de atividades sinérgicas, uma última ação foi

feita para oficializar essa transformação. Em 1989, Gulf+Western mudou de nome para Paramount Communications Inc.

Na década de 1990, a Paramount Communications Inc. foi adquirida pela gigante da TV a cabo, Viacom. Além do estúdio, a companhia expandiu suas ações para em diferentes negócios. Após adquirir a Paramount, o conglomerado comprou a rede de locadoras Blockbuster e, em 1999, adquiriu a rede de televisão CBS, tornando-se assim um dos seis gigantes dos negócios das mídias no mundo.

O único estúdio a não participar do processo de fusões e aquisições foi a Disney. Ao longo dos anos 1980 e 1990, a companhia tornou-se um dos seis grandes conglomerados pela expansão da empresa criada por Walt Disney. A partir de 1984, uma nova equipe (Frank G. Wells, Michael Eisner e Jeffrey Katzenberg) a frente do estúdio, foi responsável por uma série de decisões que se mostraram bem-sucedidas comercialmente.

Os executivos da companhia buscaram novas estratégias, entre elas: parcerias para a produção de filmes, buscando assim reduzir os custos e riscos; criação uma nova companhia, a Touchstone Pictures, direcionada a lançar longas-metragens para a faixa etária mais adulta, sem afetar a imagem do público com o selo Disney e as produções de programas infantis; lançamento também o Disney Channel e investimento na televisão. Uma das iniciativas mais lucrativas tomadas pela nova direção foi a exploração dos mercados auxiliares, licenciando o seu amplo e muito valioso acervo para a venda em VHS

¹⁶ PRINCE, Stephen, *op.cit.*, pp.40-89.

e exibição na televisão (o público infanto-juvenil mostrou-se um grande consumidor de fitas cassetes).

A Disney experimentou vertiginoso crescimento ao longo da década de 1980. Em 1984, a companhia era responsável por 4% das bilheteiras nacionais, quatro anos depois a companhia alcançou grande sucesso com o lançamento do filme *Uma Cilada para Roger Rabbit* (*Who Framed Roger Rabbit*, dir. Robert Zemeckis, 1988) o longa-metragem mais lucrativo do ano, e seus filmes equivaleram a 20% da bilheteria nacional. Em 1980, a companhia faturou uma média de U\$ 172 milhões com entretenimento filmado, nove anos depois, essa cifra havia aumentado para US\$588 milhões¹⁷.

Em 1995, a Disney adquiriu a rede de televisões Cap Cities/ABC. A partir desse momento, a companhia criada por Walt Disney, além de seus parques temáticos, filmes e mercadorias, passou também a ser detentora dos canais a cabo de esporte ESPN e se tornou um dos grandes conglomerados midiáticos globais. A empresa passou a atuar na produção de filmes, radiodifusão e televisão a cabo, além de seus parques temáticos.

A busca da sinergia e os mercados auxiliares

De acordo com Jennifer Holt, a sinergia foi “o princípio fundamental pelo qual os conglomerados de entretenimento integrados foram construídos nos anos 1980, a fim de explorar o rápido colapso das fronteiras entre filme, televisão e cabo e entre produção, distribuição e exibição”¹⁸. Calvin Sims definiu as fusões que seguiam esse princípio como “um bom casamento, em que cada parte contribuiria com qualidades que, quando combinadas, iriam criar magicamente algo melhor que cada um poderia conseguir separadamente”¹⁹. Para Geoff King, a sinergia foi “a ideia de que atividades complementares podem se unir para criar algo maior que somente a soma de suas partes”, uma combinação que, se bem feita e com um ingrediente extra mágico, poderia fazer um mais um resultar em três²⁰.

De acordo com Thomas Elsasser, a sinergia pode ser pensada através da analogia com uma máquina de *pinball*.

(...) o novo modelo de integração/sinergia pode ser visto como uma espécie de máquina de *pinball*. O princípio por trás seria algo como: você lança com grande força a pequena bola de aço, atira para o topo, e então você observa ela saltar nos diferentes contatos, passar por diferentes passagens, e sempre que ela toca em um contato, sua pontuação

¹⁷ PRINCE, Stephen, *op.cit.*, pp.74-75.

¹⁸ HOLT, Jennifer. “In Deregulation We Trust”. *Film Quarterly*, Vol. 55, No. 2, 2001, pp.22.

¹⁹ SIMS, Calvin. 'Synergy': The Unspoken Word. *The New York Times*, 5 de outubro de 1993.

²⁰ KING, Geoff. *New Hollywood Cinema: An Introduction*; London/ New York, I.B. Tauris Publishers, 2002, p.71.

sobe. O negócio do entretenimento midiático é como essa máquina de *pinball*: o desafio é “controlar” não só a bola de aço, mas também o máximo de contatos possíveis porque a mesma “bola” te dá mais pontos, ou seja, lucro. Os pontos de contato são as salas de cinema e as locadoras, os parques temáticos e lojas de brinquedos, redes de restaurantes, fliperamas, livrarias e lojas de CD²¹.

Nos anos 2000, Hollywood já não se resumia somente a produção de filmes para serem exibidos no cinema. Havia um número muito maior de atividades e mídias no mercado. Os estúdios, para serem bem-sucedidos, tiveram que se adequarem com a complexidade desse novo cenário. Se em 1948, a arrecadação nos cinemas equivalia praticamente ao lucro integral que os estúdios recebiam com um longa-metragem, em 1980, esse percentual já havia diminuído para 53,3%. Cinco anos depois, as bilheterias no cinema não equivaliam nem a um quarto da arrecadação com um longa-metragem. No ano 2000, aproximadamente 18,5% do lucro de um filme vinha de sua exibição nas salas de cinema²².

Por exemplo, de acordo com Edward Jay Epstein, o filme *Star Wars: Episódio I- A Ameaça Fantasma* (*Star Wars: Episode I- The Phantom Menace*, dir. George Lucas, 1999) rendeu 1.185 milhões de dólares ao seu conglomerado, a 20th Century Fox. Desse valor, U\$ 220 milhões foram da exibição nos

cinemas dos Estados Unidos (18,6%), U\$ 240 milhões de cinemas em outros países (20,3%), U\$440 milhões em venda de vídeos e DVDs (37,1%), U\$ 90 milhões com licenciamento para a TV norte americana (7,6%), U\$ 95 milhões para TV estrangeira (8%) e U\$ 100 milhões em outros direitos (8,4%)²³. Segundo Stephen Prince:

Nessa década (1980) a indústria cinematográfica e o seu produto passaram por uma transformação substancial e de grande alcance (...) Como resultado dessas mudanças, Hollywood parou de operar com uma indústria produtora de filmes, e o filme deixou de ser seu produto primário. Ao invés de fazer filmes, a indústria tendeu para a produção de entretenimento filmado, um empreendimento bem diferente que englobava a produção e distribuição de entretenimento em uma variedade de mercados e mídias²⁴.

A partir de 1985, começou a se desenvolver um novo sistema, principalmente, quando os conglomerados além de controlarem os estúdios, também eram donos das principais redes de televisão do país. Apesar de considerarmos essas questões centrais, elas não foram as únicas transformações do momento. Devemos também pensar outros pontos fundamentais para compreender como ocorreu a sinergia entre os diferentes setores desses conglomerados, a interação entre as mídias, e como aspectos da sociedade e política norte-americanas e internacionais

²¹ ELSAESSER, Thomas. “The Blockbuster: Everything Connects, but Not Everything Goes”. In: LEWIS, Jon (ed.). *The end of cinema as we know it*; New York, New York University Press, 2001, p.18.

²² VOGEL, Harold L. *Entertainment industry economics: a guide for financial analysis*; Cambridge, Cambridge University Press, 2011, p.98

²³ EPSTEIN, Edward Jay, *op. cit.*, p.240.

²⁴ PRINCE, Stephen, *op.cit.*, p. XI.

ajudaram a compreender as mudanças ocorridas nessa época.

Na década de 1980, ficou claro que a indústria cinematográfica norte-americana não podia somente ser uma indústria de filmes para o cinema nos Estados Unidos. Ela tinha que pensar na televisão, no VHS, nos mercados internacionais e outras fontes de lucros e mercados. As companhias envolvidas nesse empreendimento tinham que se organizar de forma a participar e lucrar com essa nova realidade.

Ao fim da década (de 1980), Hollywood tinha-se tornado um meio vital para os conglomerados multinacionais de comunicação servirem aos seus mercados globais. Esses gigantes midiáticos, e a indústria de Hollywood que agora pertencia a eles, alcançaram uma integração vertical muito maior que os *majors* da velha Hollywood representavam com seus cinemas nos anos 1940, quando ações antitruste foram tomadas contra eles. O novo oligopólio era muito mais poderoso, e infiltrava-se em mercados muito maiores. Como o surgimento do som no final da década de 1920, a transformação da indústria cinematográfica norte-americana nos anos 1980 é um ponto de transição que redefine tudo que se segue e separa de tudo que o precedeu. Antes havia cinema. Agora, e no futuro, há *software*²⁵.

Nos anos de 1970, essa interação entre mídias parecia um tema ainda polêmico para a indústria cinematográfica. Por exemplo, em

meados da década, a Sony lançou um aparelho doméstico para exibição de filmes, o Betamax. A novidade foi mal recebida por alguns dos principais estúdios de Hollywood. Em 1976, Universal²⁶ e Disney se uniram em um processo contra a Sony. A ação judicial só foi resolvida em 1984, em favor da companhia japonesa²⁷.

Apesar da vitória nos tribunais, a Sony enfrentou grandes problemas devido a disputa com alguns dos principais estúdios de Hollywood. Os anos de litígio, além de custosos financeiramente, criaram uma rivalidade com as companhias de cinema, o que era extremamente prejudicial, pois a empresa japonesa necessitava da colaboração delas para comercializar seus filmes em Betamax. Apesar de abrir o caminho para o vídeo caseiro, a Sony não foi sua principal beneficiária. Enquanto estava em confronto com os estúdios, sua rival, a Matsushita Electric, lançou seu próprio aparelho, o VHS. Sem a rivalidade com as companhias, a Matsushita conseguiu maior apoio para comercializar os filmes em fita cassete.

Ambas as companhias entenderam que para terem sucesso na venda dos seus hardwares, elas não poderiam depender de os estúdios autorizarem a comercialização dos softwares, os filmes. As duas empresas, até o final da década, compraram estúdios hollywoodianos, garantindo assim um acervo de obras para serem lançados em seus dispositivos.

²⁵PRINCE, Stephen, *op.cit.*, p.89.

²⁶Nessa época, Lew Wasserman comandava a Universal que fazia parte do conglomerado MCA, umas das maiores produtoras para a televisão. O interessante é que apesar de Wasserman ter sido um dos pioneiros e maiores

apoiadores dessa relação entre estúdios de cinema e exibição na TV, ele foi o primeiro e provavelmente o mais forte opositor da nova mídia, o Betamax.

²⁷EPSTEIN, Edward Jay, *op. cit.*, p.60.

Uma das maneiras como essas filmotecas puderam ser comercializadas foi através do licenciamento para a exibição na televisão e, como podemos perceber pela Tabela 1, a partir de meados da década de 1980, uma parcela significativa da população norte-americana já possuía o aparelho em seus lares.

	1985	1990	1995	2000
Total de lares (em milhões)	92.8	93.3	98.9	104.7
Lares com televisão (em milhões)	86.1	93.1	95.4	102.2
Percentual de lares com televisão	92.8%	99.8%	96.5%	97.6%

Os anos 1980 e 1990 foram marcados pelo crescimento significativo do número de domicílios nos Estados Unidos com VHS. A Tabela 2 revela como houve um aumento não só do número de lares com VHS, como também de sua “taxa de penetração”, ou seja, o percentual de domicílios com o aparelho comparados ao total de casas com televisores.

	1980	1985	1990	1995	2000
Lares com televisão (em milhões)	78	86.1	93.1	95.4	102.2
Lares com VHS (em milhões)	1.9	23.5	65.4	75.8	88.1
Taxa de penetração	2,4%	27,3%	70,2%	79,5%	86,2%

Esse período também foi marcado pela considerável expansão da televisão nos Estados Unidos. Em 1990, existiam 60 canais a cabo ou satélite, dez anos depois a cifra chegou a 235. Em 1998, um ano após o lançamento da televisão digital, havia 1,34 milhões de assinantes; três anos depois, totalizavam-se 13,8 milhões de usuários desse serviço³⁰. Houve também um crescimento significativo dos números de usuários de televisão a cabo, tanto o básico, quanto a paga com canais *premium*.

²⁸Fonte: MPAA, *U.S. Entertainment Industry: 2002 MPA Market Statistics*, 2002, p.37.

²⁹Fonte: MPAA, *op.cit.*, p.29.

³⁰Fonte: MPAA, *op.cit.*, pp.40-44.

Tabela 3: Relação de lares com televisão/ com TV a cabo³¹

	1980	1985	1990	1995	2000
Lares com televisão (em milhões)	78	86.1	93.1	95.4	102.2
Lares com TV a cabo básico (em milhões)	17.6	39.8	54.9	62.7	69.5
Taxa de penetração	22,6 %	46,2 %	59%	65,7 %	68%
Lares com TV a cabo paga (em milhões)		22.8	27	30.4	33.7
Taxa de penetração		26,5 %	29,0 %	31,9 %	33,0 %

O crescimento da televisão e do VHS não afetou negativamente as bilheterias no cinema. Através da sinergia, os conglomerados não atuavam somente em diferentes atividades, mas também lucravam em cada etapa da comercialização do filme, sem que houvesse diminuição significativa da arrecadação em uma das fases devido ao aumento de outra. Ou seja, mais fitas cassetes vendidas não resultavam necessariamente em uma menor audiência nas salas de cinema.

Tabela 4: Valores de bilheteria, preço de ingresso e ingressos vendidos³²

	1982	1985	1990	1995	2000
Bilheteria nacional (em bilhões de US\$)	3,45	3,75	5,02	5,49	7,66
Preço do ingresso (US\$)	2,69 ³³	3,55	4,23	4,35	5,39
Ingressos vendidos (em bilhões)	1,06	1,06	1,19	1,26	1,42

Para podermos compreender essas transformações ocorridas na estruturação da indústria e na exibição de filmes, tanto nos cinemas como também em domicílio, temos que destacar as próprias mudanças sociais pelo qual passou o país a partir da década de 1980. Nos tempos do *studio system*, o público ia normalmente assistir ao filme que estava em exibição no cinema. Havia pouca propaganda, além do letreiro e algumas matérias em uma revista. A principal forma de atrair a audiência era através do elenco, os nomes de atores e atrizes conhecidos junto à “boca a boca”. As maiores, mais luxuosas e mais conhecidas salas de cinema estavam localizadas nas grandes cidades, onde os longas-metragens realizavam sua exibição e, depois, iam para as cidades menores.

O contato que o público tinha com as obras cinematográficas era diferente. Após assistir

³¹Fonte: MPAA, *op.cit.*, pp.41-42

³²Fonte: MPAA, *op.cit.*, pp.4-10.

³³ Preço do ingresso no ano de 1980.

um filme nas salas de cinema, os expectadores não tinham conhecimento de se e quando poderiam ver novamente a película, somente em caso de um relançamento, algo que não acontecia sempre e não era informado previamente. O produto comercializado por Hollywood era o filme, principalmente o longa-metragem, a ser exibido nas salas de cinemas espalhadas pelo país. Como afirmou Edward Jay Epstein:

Na era do sistema de estúdios, quando Hollywood fabricava um só produto, filmes, maioria dos americanos ia ao cinema do bairro uma vez por semana e se contentava com o que estivesse passando ali. Os estúdios não precisavam de nenhuma outra publicidade além do título do filme na marquise do cinema, o retrato dos astros nos cartazes expostos no saguão, um trailer de cenas da próxima estreia exibido nas telas do cinema (tudo isso sem nenhum custo para o estúdio) e anúncios em jornais locais (pagos em parte pelos próprios cinemas)³⁴.

A exibição no cinema equivalia a quase cem por cento do faturamento de um filme. Caso não houvesse uma reprise na televisão ou no cinema posteriormente, provavelmente seria a única vez que as audiências teriam contato com a obra. Os cinemas também eram em sua maioria compostos de uma única sala grande o suficiente para atender ao público. A ideia já comum nos dias de hoje de um cinema com diferentes salas e filmes em cartaz ao mesmo tempo poderia soar muito estranho para um exibidor da primeira metade do século XX.

Nos anos 1980, ocorreu uma grande mudança na maneira como as audiências se relacionam

com os filmes. Primeiramente, com a invenção do VHS, as pessoas poderiam assistir a um filme quando quisessem e repetidas vezes, o que foi muito bem aceito, principalmente pelo público infantil. Antes a televisão podia reprisar as películas, no entanto as audiências não sabiam antecipadamente e não podiam escolher quando isso ia ocorrer. Essa novidade teve um impacto significativo na forma como o filme passou a ser consumido na sociedade norte-americana e para os estúdios, visto que os longas-metragens passam a ser lançados de forma que tanto a sua data de estreia nos cinemas e o início das vendas de VHS ou DVDs sejam cuidadosamente escolhidas.

Esse era um cenário diferente do discutido anteriormente sobre a época do sistema de estúdios. Nesse novo contexto, os longas-metragens tinham uma estreia nacional, sendo lançado em uma mesma data em diferentes regiões dos Estados Unidos. A partir desse momento, o público também passou a ter ciência que depois de determinado período, ele poderia ter acesso à mesma obra, mas em outro formato (VHS ou DVD), podendo usufruir dos filmes lançados também no conforto da sua casa e quantas vezes tivesse vontade. Se por um lado isso implicava uma possível diminuição da importância da exibição das obras cinematográficas em sala de cinema como única oportunidade de assistir determinada película, essa mudança também promovia novas formas de gerar receitas. Nesse novo contexto, Hollywood construiu uma nova relação com o público, diversificando seu

³⁴ EPSTEIN, Edward Jay, *op.cit.*, p.182.

produto (o filme) em diferentes itens, multiplicando suas fontes de lucro.

Não foram somente as fontes de receitas que mudaram ao longo desse período. Nessa época, o custo de produção de um filme aumentou significativamente, não exclusivamente pelos valores com efeitos especiais, mas também pela considerável expansão dos gastos com marketing. A partir principalmente do lançamento do filme *Tubarão (Jaws)*, dir. Steven Spielberg, 1975), novas formas de propaganda foram utilizadas para promover as produções dos estúdios. Nos anos 1980, gastou-se cada vez mais não somente com a realização de um filme, mas também com a sua divulgação.

Tabela 5: Média de custos de um longa-metragem³⁵

Ano	Custo de produção do filme	Gastos com marketing	Custo médio de um longa-metragem ³⁶
1980	9.4	4.3	13.7
1985	16.8	6.5	23.3
1990	26.8	12	38.8
1998	52.7	25.3	78
1999	51.5	24.5	76
2000	54.8	27.3	82.1

As mudanças analisadas também dialogavam com transformações ocorridas na própria realidade do país naquela época. Nos anos 1970, houve uma transformação nos hábitos da sociedade norte-americana, que passou a ir cada vez mais aos cinemas localizados em shoppings, que estavam crescendo no período. Esse fato também estava diretamente relacionado à volta da população aos grandes centros urbanos. Com isso, desenvolveram-se os cinemas *multiplex*, que tinham diversas salas de exibição em um só estabelecimento.

Ao contrário do que se podia imaginar, diferentes salas de cinema em um mesmo local não diminuíram as audiências de cada um dos filmes. A maior quantidade de obras sendo exibidas aumentou a disposição do público de ir ao cinema com a esperança de encontrar uma que lhe agradasse em vez de somente estimular a concorrência entre as salas de cinema.

Podemos perceber como essa nova realidade influenciou a indústria cinematográfica ao analisarmos a relação entre números de telas de cinemas em *drive-ins* e *in-doors* (dentro de estabelecimentos). Em 1980, existiam 3.561 telas de cinema localizadas em *drive-ins* em todo o território dos Estados Unidos. Esse número diminui para 915 (1990) e 717 (2000). Já as salas de cinema conhecidas como "*indoors cinema*" aumentaram de 14.029 (1980), para 22.774 (1990) e 36.679 (2000)³⁷.

³⁵Fonte: MPAA, *op.cit.*, p.17.

³⁶ Média do custo de realização de um longa-metragem dos estúdios membros do MPAA em milhões de dólares.

³⁷Fonte: MPAA, *U.S. Entertainment Industry: 2000 MPA Market Statistics*, 2000, p.21.

Ao final da década de 1990, um novo produto foi lançado. Em 1997, o DVD chegou aos Estados Unidos. Ao contrário do Betamax, as empresas produtoras de hardware e software atuaram conjuntamente para que esse novo mercado pudesse ser viabilizado, atendendo à demanda dos envolvidos nos diferentes conglomerados. Um exemplo dessa atuação conjunta foi que, através de sua representante, a MPAA, as companhias conseguiram aprovar no Congresso dos Estados Unidos uma lei que estabelecia o sistema de áreas, impossibilitando que um DVD produzido nos Estados Unidos fosse vendido para o exterior antes que o filme fosse lançado no local.

Tabela 5: Relação de lares com televisão/com DVD³⁸

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Lares com televisão (em milhões)	98	99.4	100.8	102.2	105.2	106.7
Lares com DVD (em milhões)	0.3	1.2	4.6	13	24.8	38.8
Taxa de penetração	0,3 %	1,2 %	4,6 %	12,7 %	23,6 %	36,4 %

³⁸Fonte: MPAA, U.S. Entertainment Industry: 2002 MPA Market Statistics, 2002, p.34.

Tabela 6: Valores de fitas VHS e DVDs vendidos³⁹

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Fitas VHS vendidas (em milhões)	675.4	702.3	662.2	669.6	637.4	483.4
DVDs vendidos (em milhões)	10.8	34.3	99.9	188.4	381.8	702.4
Aparelhos de DVDs vendidos (em milhões)	0,32	1,08	4,07	9,7	16,7	25,1
Títulos de DVD disponíveis	600	1.500	5.000	8.500	13.000	20.000

O DVD também permitiu mais fontes de lucros para as companhias. O formato, além de sua maior qualidade, também apresentava novas possibilidades. A mídia possuía menus interativos possibilitando ao usuário escolher as línguas das legendas e o dos áudios, selecionar capítulos e usufruir de extras como *making offs*, entrevistas, bastidores e jogos. O DVD também permitiu o lançamento de *boxes* de séries de televisão.

Hollywood e o mundo

Nesse íterim, a propriedade e as estratégias de negócios estavam sendo profundamente

³⁹ Fonte: MPAA, *op.cit.*, pp.30-34.

afetadas pela globalização. O foco e as definições de mercados, públicos e identidade industrial foram afetados e alterados principalmente: "Auxiliar" não era mais secundário, "doméstico" não era mais primário e "Hollywood" não era mais local ou nacional, já que os estúdios estavam sendo comprados por empresas controladas por japoneses, australianos e europeus. Em 1991, empresas estrangeiras possuíam quatro dos sete principais estúdios que produziam todo o entretenimento filmado nos EUA, incluindo programas de televisão. As forças combinadas de globalização e desregulamentação criaram enormes vantagens e possibilidades de consolidação da mídia em uma escala antes inimaginável.⁴⁰

O liberalismo econômico e a política de desregulação não foram os únicos processos da década de 1980 e 1990 a afetar o desenvolvimento da indústria cinematográfica norte-americana. A globalização também foi uma questão importante para entendermos a estrutura desses conglomerados, mas também seus investimentos e lucros em diferentes regiões do mundo.

Casos como o da Sony, da News Corporation e da Matsushita Electric eram exemplos claros de como os negócios relacionados à informação e ao entretenimento estavam interligados com o resto do mundo. Havia uma necessidade de interação global entre as atividades dos conglomerados. No entanto, essa não foi a única maneira que a

globalização foi importante para o desenvolvimento da indústria cinematográfica no período.

A globalização do mercado também se tornou uma característica central. A partir de meados da década de 1980 e 1990, houve um aumento das fontes de bilheteria além das fronteiras dos Estados Unidos e Canadá devido à diminuição das barreiras protecionistas do pós-guerra e ao liberalismo econômico do período. Primeiramente, novos mercados se abriram para os filmes norte-americanos devido ao fim da União Soviética, tornando a Rússia e outros países do Leste Europeu um mercado em potencial. Ocorreu também um crescimento econômico no Sudeste Asiático, principalmente na China. Se, em 1950, os filmes norte-americanos equivaliam a 30% das bilheterias do Japão e da Europa, em 1990, esse valor alcançava 80%⁴¹.

Outro elemento importante foi a parceria entre as companhias norte-americanas e as europeias para reconstruírem e modernizarem as salas de cinema da Europa. O continente se revelou um lucrativo mercado, no entanto os cinemas encontravam-se, em muitos casos, em condições precárias. Os estúdios e seus conglomerados investiram pesadamente na melhoria e expansão deles a fim de melhorarem os seus lucros na região. De acordo com Douglas Gomery, em 1990, as receitas com vídeos caseiros fora dos Estados Unidos, exibição nos cinemas e televisão eram

⁴⁰HOLT, Jennifer. *Empires of entertainment: media industries and the politics of deregulation, 1980-1996*; New Jersey & London, Rutgers University Press, 2011, p.115.

⁴¹LANGFORD, Barry. *Post-Classical Hollywood: Film Industry, Style and Ideology Since 1945*; Edinburgh, Edinburgh University Press, 2010, pp.273-274.

U\$ 2.296 milhões, U\$ 2.100 milhões e U\$ 1.415 milhões, respectivamente. Seis anos depois, os lucros com essas atividades alcançavam: U\$ 4.460 milhões, U\$ 2.550 milhões e U\$ 2.330 milhões, respectivamente⁴².

Esse contato mais próximo com os mercados internacionais também fez com que filmes estrangeiros tivessem significativa circulação e reconhecimento dentro de Hollywood. Esse foi o caso de obras de cineastas como Ang Lee, Pedro Almodóvar, Giuseppe Tornatore, entre outros. A partir dos anos 2000, as fontes de receitas foram dos Estados Unidos já eram um elemento de significativa importância para os estúdios de cinema que, por sua vez, promoveram ações que buscassem valorizar esses mercados e criar estratégias para enriquecer seus retornos vindos do exterior como, por exemplo, estreias mundiais e grandes campanhas de publicidade ao redor do mundo, com atores, atrizes e diretores viajando o globo para promover os filmes.

Conclusão

Apesar dos grandes estúdios de cinema de hoje serem praticamente os mesmos da década de 1920, a indústria cinematográfica norte-americana experimentou profundas transformações. No cenário construído a partir de 1985, a produção de filmes era um segmento de um gigantesco conglomerado. Por exemplo, ao final do século XX, somente a Viacom controlava, além dos estúdios Paramount, a rede de locadoras Blockbuster,

a rede de televisão CBS, e outras companhias como: 2.020 salas de cinema ao redor do mundo; 9 redes de televisão a cabo; 12 estações de televisão; 14 estações de rádio; Viacom Cable; cinco parques temáticos, incluindo o Madison Square Garden; e a editora de livros Simon & Schuster⁴³.

Esse complexo sistema de aquisições e fusões também promoveu uma diversificação das fontes de arrecadação desses grandes conglomerados midiáticos. Em 1990, a Time Warner tinha 15% de seu lucro originado na televisão a cabo, 11% na programação da HBO, 24% de editoras/publicações e 25% em música e entretenimento filmado. Seis anos depois, a News Corporation distribuiu seus ganhos da seguinte forma: televisão (26%); outros (4%), editoras/publicações (45%); e entretenimento filmado (25%)⁴⁴.

Ao longo do período entre 1985 e 2000, Hollywood experimentou um processo de intensa transformação. Essas modificações estavam relacionadas a elementos exteriores à própria indústria que diziam respeito ao contexto nacional e internacional do período. Não foi somente Hollywood que mudou, a própria ideia de cinema também não era a mesma no início do novo século. As diferentes fontes de lucros, as diversas formas de assistir um filme, os diferentes produtos comercializados, tudo isso alterou não só a forma de produzir da indústria, mas também a maneira de interação do público com o cinema.

⁴² GOMERY, Douglas, *op. cit.*, p.381.

⁴³ HOLT, Jennifer, *op. cit.*, p.153.

⁴⁴ HOLT, Jennifer, *op. cit.*, pp.172-173.

BIBLIOGRAFÍA

- CLOGSTON, Juanita “Frankie”. “The repeal of the Fairness Doctrine and the irony of talk radio: a story of political entrepreneurship, risk, and cover”. *The Journal of Policy History*, vol.28, nº2, 2016, pp. 375-396.
- ELSAESSER, Thomas. “The Blockbuster: Everything Connects, but Not Everything Goes”. In: LEWIS, Jon (ed.). *The end of cinema as we know it*; New York, New York University Press, 2001, pp.11-22.
- EPSTEIN, Edward Jay. *O grande filme: dinheiro e poder em Hollywood*; São Paulo, Sumus, 2008.
- GOMERY, Douglas. “The Hollywood Film Industry: Theatrical Exhibition, Pay TV, and Home Video”. In: GOMERY, Douglas & COMPAINE, Benjamin M. *Who Owns the Media: Competition and Concentration in the Mass Media Industry*; Mahwah, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 2000.
- HOLT, Jennifer. “In Deregulation We Trust”. *Film Quarterly*, Vol. 55, No. 2, pp. 22-29, 2001.
- . *Empires of entertainment: media industries and the politics of deregulation, 1980-1996*; New Jersey & London, Rutgers University Press, 2011.
- KING, Geoff. *New Hollywood Cinema: An Introduction*; London/ New York, I.B. Tauris Publishers, 2002.
- LANGFORD, Barry. *Post-Classical Hollywood: Film Industry, Style and Ideology Since 1945*; Edinburgh. Edinburgh University Press, 2010.
- MPAA. *U.S. Entertainment Industry: 2000 MPA Market Statistics*. 2000.
- . *U.S. Entertainment Industry: 2002 MPA Market Statistics*. 2002.
- MOLL NETO, Roberto. *Reaganation: a nação e o nacionalismo (neo) conservador nos Estados Unidos (1981-1988)*. Dissertação (Mestrado em História), Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Federal Fluminense, Niterói, 2010, p.265.
- PICKARD, Victor. *America’s battle for media democracy: the triumph of corporate libertarianism and the future of media reform*; New York, Cambridge University Press, 2015.
- PRINCE, Stephen. *A New Pot of Gold: Hollywood under the Electronic Rainbow, 1980-1989* (History of American Cinema, vol.9); New York, Charles Scribner’s Son, 2000.
- REAGAN, Ronald. Remarks at the Annual Convention of the National Religious Broadcasters. 31 de janeiro de 1983. Disponível em: <https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-annual-convention-national-religious-broadcasters-0>.
- . Remarks at the Annual Convention of the National Association of

Broadcasters in Las Vegas, Nevada.
10 de abril de 1988. Disponible en:
<https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-annual-convention-national-association-broadcasters-las-vegas-nevada>.

SIMS, Calvin. 'Synergy': The Unspoken Word.
The New York Times, 5 de outubro de
1993.

VOGEL, Harold L. *Entertainment industry economics: a guide for financial analysis*; Cambridge, Cambridge University Press, 2011.





4. Ezequiel Clerici *

El fin de los intermediarios: la toma del Capitolio en los Estados Unidos y la revolución digital

ABSTRACT

El disturbio que vimos el 6 de enero de 2021 en Estados Unidos, con la ocupación del Capitolio por parte de manifestantes pro Trump para impedir que se proclamara presidente a Joe Biden, es un hito en la actual fase de la revolución digital que atraviesa el mundo. Una revolución que en esta etapa del siglo XXI mutó en 2008 y está dejando un tembladeral en los sistemas democráticos globales, en la economía no financiarizada y en cómo las personas de una sociedad se perciben entre sí y también a las otras comunidades.

The unrests we witnessed in the United States on January 6, 2021, when the assault on the US Capitol by pro-Trump protesters to stop Joe Biden from becoming president happened,

* Periodista, especializado en comunicación digital multimedia y periodismo de datos. Redactor y productor de noticias interactivas y multimedia para Rosario3.com.

became a milestone in the current phase of the global digital revolution. This 21st-century revolution is radically different from its 2008 inception, and it's leaving global democratic systems shaking, not only in the unfunded economies but in how people perceive each other and other communities.

¿Por qué produce tanto impacto ver una turba de hombres y mujeres, blancos, de clase media trabajadora, tomando el Congreso de Estados Unidos para evitar la asunción de un presidente democráticamente electo al grito de: "¡Salvemos nuestra democracia!"? La explicación simple es que eso pasa en otros países. Los ejemplos de manifestaciones con derivas similares, organizadas por canales digitales a tiro de un teléfono, abundan. El primero en relevancia fue la Primavera Árabe en Egipto (2011). Otros más cercanos: los chalecos amarillos en Francia, las protestas contra el gobierno de Piñera en Chile, las movilizaciones en Taiwán contra el gobierno chino y en 2020 las marchas anticuarentena en todo el mundo (incluido Argentina).

Una explicación un poco más compleja nos devuelve a 2008. Las personas que irrumpieron en el Capitolio, muchas organizadas (Proud Boys, Q-Anon, Ku Klux Klan, milicias civiles), otros atraídos de forma individual por la figura de Donald Trump y su denuncia sin pruebas de fraude electoral, es hasta el momento la materialización, con

Columnista de datos en el programa Nautas (SRTV), miembro de Hacks/Hackers Buenos Aires (HHBA) y fundador del capítulo Rosario de Hacks/Hackers. Contacto: e.clerici@gmail.com

mayor impacto global, de lo que significa el fin de los intermediarios entre sociedad e instituciones democráticas. Esa turba enardecida con sus formas de organización digitales, sus discursos superficiales, las interpretaciones binarias, sus reclamos (en muchos casos justos y atendibles), la rabia y la violencia tienen su génesis en la crisis financiera global de 2008 y la campaña electoral de Barack Obama de ese año. Aunque la degradación del sistema de organización y gobernanza actual de occidente data de finales de la década del '70.

Ambos eventos de 2008 dieron forma al modelo de negocios de las principales empresas tecnológicas que hoy dominan Internet y moldean el mundo físico y virtual de los seres humanos. El smartphone y las aplicaciones, las herramientas del modelo, se convirtieron en el sistema nervioso de la sociedad y por sus autopistas pasan los deseos, miedos, alegrías y frustraciones de los individuos; la forma en que se relacionan, forman pareja, trabajan, hacen compras, discuten sobre temas cotidianos y consumen información. Su capilaridad es tan abrumadora que resulta natural en 2021, pandemia mediante, vivir a través de una pantalla.

La crisis financiera de 2008 se expandió por el mundo un año después del lanzamiento del Iphone. Fue un año no solo de crisis económica; también el comienzo del reinado de las aplicaciones (Whatsapp nació en 2009). Los efectos del derrumbe financiero en

Estados Unidos profundizaron la producción de bienes fuera del país (en China y México, por ejemplo), esto acentuó el desempleo entre las clases medias bajas blancas de escasa calificación técnica, en especial en regiones como el Midwest, zona núcleo del estereotipo del trumpista duro. En otros casos dejó sin techo a millones de norteamericanos (burbuja de hipotecas subprime) y es una de las causas de la crisis de opioides que atraviesa Estados Unidos.¹

Mientras ese sector social se caía del sistema, el entonces recién asumido presidente Obama lanzaba el plan de salvataje corporativo más importante de la historia de su país: US\$ 700 mil millones para evitar el colapso del sistema financiero y la bancarrota de los principales bancos y aseguradoras. El primer presidente negro de la historia iba al rescate de los hombres blancos más acaudalados del país. *Killing Them Softly* (2012), *Hell or High Water* (2016) *Florida Project* (2017) son películas que escenifican ese sentimiento de época de la sociedad norteamericana.

Make America Great Again

Personajes como Steve Bannon², el cerebro detrás de la campaña digital de Trump en 2016 y sustento ideológico del proyecto populista estadounidense, es un emergente de esa crisis y el que mejor interpretó el sentimiento de frustración de los perdedores

¹“The Opioid Diaries”, Revista Time, Vol. 191, N°9, Estados Unidos, *Time Special Report*, 5/03/2018. En: <https://time.com/james-nachtwey-opioid-addiction-america/>

² Michael Kirk, “America's Great Divide: Steve Bannon, 1st Interview”, *PBS Frontline*, 17/03/2019 En: <https://www.youtube.com/watch?v=pm5xxlajTW0&t=1s>

de aquella crisis: la clase trabajadora de cuello azul y casco amarillo.

La campaña de Barack Obama dejó enseñanzas profundas a los estrategas de procesos electorales en todo el mundo. Corrió del centro de la escena a los medios tradicionales y enfocó su energía en crear una comunidad que le permitiera ganar la elección presidencial de 2008. Facebook fue un motor importante con sus grupos públicos y privados, el muro de noticias y el servicio de chat. No fue el único: YouTube, Twitter y MySpace fueron de la partida, lo mismo que los mensajes de texto y las bases de datos. El sitio: MyBO.com (My Barack Obama) contenía 20 mil grupos distintos por intereses donde las personas podían sumarse y si querían colaborar se les proporcionaban direcciones de votantes indecisos en sus barrios y localidades para que puedan ir puerta por puerta a llevar el mensaje de cambio. La campaña de Cambiemos en 2015, en Argentina, reprodujo parte de su espíritu³ en los timbreos y le suma las ventajas del smartphone, las aplicaciones sociales y la publicidad microsegmentada (solo el eslogan “Sí se puede” fue una traducción literal del “Yes we can” de Obama).

Bannon, el estratega digital de Trump, le sacó el máximo provecho a ese cambio de paradigma en los procesos de campaña y le agregó a la elección de 2016 un uso refinado del Big Data para anuncios dirigidos en redes sociales, inflamó la retórica de odio en los blogs, foros y grupos donde conversa el sector

de los estadounidenses enojados con sus élites y de ideas integristas; creó Breitbart, un sitio de noticias que representa a la derecha alternativa⁴ (Alt-right). En sus posteos se alimentó el sentimiento de odio a los inmigrantes y las teorías conspirativas enfocadas en un enemigo interno (progresistas y elites millonarias) y externo (ilegales, marxismo imaginario y China) como vértices de la decadencia norteamericana. Mientras todo eso pasaba en los cables de fibra óptica de la web, los medios de comunicación de mayor peso en Estados Unidos, los intermediarios entre sociedad e instituciones políticas del siglo XX, repetían al unísono un triunfo holgado de Hillary Clinton y una derrota contundente de Trump. Las encuestadoras también sufrieron el ser una herramienta del siglo pasado.

Ese aprendizaje que hizo un sector de la política global del lenguaje digital para planificar campañas, fue la consecuencia del uso colectivo y libre de las sociedades de formas de comunicación que nacieron en la web a partir de Facebook (2004), YouTube (2005) y Twitter (2006) y que la campaña de Obama hizo evolucionar. Los teléfonos inteligentes (2007) y las aplicaciones (2008) la hicieron móvil y ampliaron su alcance. Más adelante el meme y ahora los stickers ganaron su lugar en el consumo irónico de noticias y hechos graves de la realidad que establecieron como marca de época la apatía social. Apps como WhatsApp y la posibilidad de crear grupos privados junto al reenvío de

³ Gabriel Vommaro. *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*; Buenos Aires, Siglo Veintiuno Ediciones, 2017.

⁴ Laura Raim, “La derecha «alternativa» que agita a Estados Unidos”, *Revista Nueva Sociedad*, N° 267,

Buenos Aires, Enero/febrero 2017. En: <https://nuso.org/articulo/la-derecha-alternativa-que-agita-estados-unidos/>

mensajes ilimitados (ya no más) con fotos, videos y después audios, cambiaron el juego de la organización de masas de individuos. No había más que estar frente a una computadora para entrar a la web y conversar con personas de intereses similares ni leer medios de comunicación para informarse. El smartphone es portátil y entra en la cartera de la dama y el bolsillo del caballero. Todas las redes sociales crearon sus propias aplicaciones y nacieron nuevas que eran nativas de ese paradigma (Instagram, Uber, Tinder, Zoom, Spotify). La palabra se “democratizó” para las personas mientras el mundo digital de las finanzas daba a luz a la economía gig o de plataformas⁵.

La posibilidad de que personas de a pie con el carisma adecuado y la inteligencia suficiente pudieran disputar atención y generar conversación con mayor efectividad que los viejos líderes de opinión, políticos encumbrados, periodistas de todos los paladares y secciones, y ahora científicos, al principio resultó una bocanada de aire fresco y se asoció con valores positivos. El problema surgió cuando ese carisma e inteligencia empezaron a llegar de personas enojadas—con razón—con el sistema heredado del siglo XX que los desclasó, les quitó seguridades y el sustento y los dejó a su suerte. Ese tipo de personas son las que el 6 de enero se movilizaron al Capitolio de Estados Unidos y lo ocuparon ante los ojos del mundo.

Más allá de ciudadanos frustrados y enojados, hay otros (políticos, periodistas, *influencers*, profesionales de todo tipo, todólogos) que se aprovechan de esta libertad de expresión

modelo 2016/actualidad para actuar como agentes del caos al explotar una vulnerabilidad constitutiva del modelo de negocios de las tecnológicas como *Facebook* (*Instagram, Whatsapp, Oculus...*), *Google* (*Android, YouTube, Gmail, Drive...*), *Twitter* y ahora *Tik Tok*: la atención de los usuarios y la recopilación de datos.

El modelo

Las redes sociales precisan acaparar la atención de las personas para venderles publicidad y se valen de los datos que producen su comportamiento para sugerir contenidos. El objetivo es que miren sus pantallas el máximo tiempo posible y sus algoritmos son muy buenos para eso. Quienes también son buenos son estas personas que en base a ese saber producen contenidos a medida de su público objetivo, una especie de alimento balanceado para algoritmos. Así logran solidificar ideas y en otros casos inocularlas. Los antivacunas presentes en Argentina, anticuarentenas, libertarios, terraplanistas, los seguidores de Q-Anon en Estados Unidos o los Proud Boys, son algunos ejemplos de cómo evolucionó la democratización de la palabra. La comunicación persona a persona y el modelo de negocios publicitario de las grandes tecnológicas eliminó un intermediario del siglo pasado como la prensa que hacía las veces de cortafuego.

Uber, Cabify, Tinder, Vuala, PedidosYa, Zoom, Netflix, Amazon, MercadoLibre y todo el

⁵ Nick Srnicek. *Capitalismo de plataformas*; Buenos Aires, Caja Negra, 2018.

universo de aplicaciones y plataformas de servicios, e-commerce y ocio son empresas tecnológicas que se valen del mismo modelo de negocios que idearon los Goliat del sector, para eliminar intermediarios—y rituales⁶ de la sociedad—que subsisten del siglo pasado bajo algún mínimo de regulación. Estas empresas, en su mayoría, son impersonales, ofrecen condiciones laborales precarias a sus trabajadores, bajos salarios y ninguna estabilidad en el tiempo ante la mirada laxa de la política y sus instituciones. Es lógico que un mundo que se vale de estas reglas de mercado y convivencia genere personas frustradas y dispuestas a creer en cualquier cosa que les dé un sentido de comunidad, aunque más no sea en la forma de tribu.

Producto del poder económico y político que alcanzaron las compañías de tecnología, el aparato político de Estados Unidos tomó la decisión de presentar demandas antimonopólicas contra dos de los pesos pesados de la industria: Facebook y Google. Lo hizo siguiendo el ejemplo de la Unión Europea que es pionera en regulación de plataformas de Internet. En el caso de que Estados Unidos logre romper estas empresas y diluir su poder económico y político, si el modelo de negocios basado en la atención, la venta de publicidad segmentada y la recopilación de datos personales no se modifica, solo se va a lograr cortarle una cabeza a la hidra.

El actual proceso de tribalización que viven las sociedades amerita una discusión profunda sobre la posibilidad de generar regulaciones que no eviten el avance de la

tecnología y la innovación en pos de mejorar la vida de la humanidad, pero que a la vez permitan frenar procesos de desequilibrio institucionales a través de agentes del caos sin caer nuevamente en formas de gobierno fracasadas y corruptas que vienen del siglo XX. Estructuras que en parte explican el surgimiento de este fenómeno de masas de individuos⁷ y minorías intensas que dividen a las poblaciones del primero y el último de los mundos. La pregunta que sigue a esa incógnita es si estamos a tiempo de adaptar nuestras instituciones democráticas y sus intermediarios degradados al siglo XXI en un escenario de partidos políticos débiles, coaliciones de gobierno inestables y la sombra de líderes autoritarios—y mercachifles varios— pisándonos los talones o directamente gobernando naciones. En caso de lograrlo lo que venga deberá ofrecer reglas más justas que las del pasado. Que desalienten ir por el atajo de lecturas binarias, antagónicas y superficiales que extremen emociones como: la satisfacción inmediata y fugaz; la frustración, el enojo y la ira desde la pantalla del teléfono. Un modelo de mercado en donde los grandes ganadores no sean los impulsores de esta revolución digital mientras el resto de los mortales (población, gobiernos, empresas) pelean por sobrevivir en un pseudo estado de naturaleza del siglo XXI.

⁶ Byung-Chul Han. *La desaparición de los rituales: Una topología del presente*; Buenos Aires, Herder Editorial, 2020.

⁷ Alessandro Baricco. *The Game*; Barcelona, España, Editorial Anagrama, 2019.

BIBLIOGRAFÍA

Baricco, Alessandro. *The Game* (Barcelona: Editorial Anagrama, 2019).

Han, Byung-Chul. *La desaparición de los rituales: Una topología del presente* (Buenos Aires: Herder Editorial, 2020).

Kirk, Michael. "America's Great Divide: Steve Bannon, 1st Interview". *PBS Frontline*, Estados Unidos, 17/03/2019. En: <https://www.youtube.com/watch?v=pm5xxlajTW0&t=1s>

Raim, Laura. "La derecha «alternativa» que agita a Estados Unidos", Revista Nueva Sociedad, N° 267, Buenos Aires, enero-febrero, 2017. En: <https://nuso.org/articulo/la-derecha-alternativa-que-agita-estados-unidos/>

Srnicek, Nick. *Capitalismo de plataformas* (Buenos Aires: Caja Negra, 2018).

Time Magazine, "The Opioid Diaries", Vol. 191, N° 9, Time Special Report, Estados Unidos, 5/03/2018. En: <https://time.com/james-nachtwey-opioid-addiction-america/>

Vommaro, Gabriel. *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*; Buenos Aires, Siglo Veintiuno Ediciones, 2017.

5. Jorge Hernández Martínez *

Elecciones y contradicciones en Estados Unidos: la contienda presidencial de 2020 y la llamada polarización político-ideológica

ABSTRACT

El ensayo analiza el carácter de las contradicciones políticas en los contextos electorales en los Estados Unidos con especial referencia a su manifestación en la contienda presidencial de 2020. Se critica el enfoque de la ciencia política y la sociología norteamericana que considera como polarizaciones a las diferenciaciones entre los principales partidos (Demócrata y Republicano) y corrientes ideológicas (liberal y conservadora). Se propone una visión teórica dialéctica, apoyada en el marxismo y el pensamiento crítico.

Palabras Clave: contradicciones, elecciones, polarización, diferenciación, Estados Unidos.

The essay analyzes the character of political contradictions in electoral contexts in the United States with special reference to their manifestation in the 2020 presidential race. The approach of political science and North American sociology is criticized, which considers the differentiations between the main parties (democrats and republicans) and ideological currents (liberals and conservatives). A theoretical and dialectical vision is proposed, supported by Marxism and critical thinking.

Keywords: contradictions, elections, polarization, differentiation, United States.

Como sucede en toda formación social capitalista, la norteamericana descansa en profundas contradicciones inherentes al modo de producción que constituye su fundamento material, que adquieren expresión en las condiciones histórico-concretas que sirven de marco a la relación capital/trabajo y a la estructura de explotación y dominación correspondiente, todo ello palpable en visibles antagonismos clasistas a lo largo de la historia. Sería esquemático, sin embargo, reducir la esencia contradictoria de esa sociedad a confrontaciones de clase, desconociendo o subestimando el amplio y multidimensional tejido de contradicciones que definen la estructura social de los Estados

* Historiador, sociólogo, politólogo, escritor e investigador cubano. Doctor en Historia. Director del

Unidos. Y no menos simplista resultaría desconocer el carácter clasista de aquellas antinomias que lo poseen.

En la literatura académica norteamericana, se aprecia que es bastante frecuente considerar por la ciencia política y la sociología a las contradicciones político-ideológicas como polarizaciones, sobre todo cuando se trata de los contrapuntos entre los partidos que conforman el modelo bipartidista (el Demócrata y el Republicano) y las corrientes ideológicas que suelen acompañarle (liberalismo y conservadurismo)¹. Pareciera que esa identificación no toma en cuenta lo apuntado, en el sentido de que tales partidos e ideologías comparten en términos básicos un mismo signo clasista, el de la burguesía monopólica, aún y cuando conlleven especificidades e incluyan variados componentes y referentes sociales y de clase. De ahí que sus contradicciones, más que constituir polarizaciones, reflejen diferenciaciones. En los Estados Unidos, la polarización, en sentido estricto, es la socioeconómica, la que tiene lugar entre capital y trabajo, entre riqueza y pobreza, como resultado de la explotación y dominación de clase. Y en el plano político, es la que se manifiesta en la pugna entre las clases dominantes, a través de los partidos mencionados y de sus posiciones gubernamentales (las de “arriba”), y los sectores clasistas desplazados del ejercicio del poder, marginados y discriminados (los de

“abajo”), representados mediante los espacios colectivos que encuentran en los movimientos sociales, en otros partidos o incluso, de manera limitada, dentro de las filas demócratas y republicanas.

Desde cualquier perspectiva que se comprenda a los partidos, la relación con el poder y la esencia clasista son rasgos definitorios. Lo mismo si se les enfoca como asociaciones políticas orientadas al acceso y la conservación del poder respondiendo a intereses de clase, mediante el proselitismo y la capitalización del voto en un sistema electoral, para mantener la democracia liberal burguesa y preservar las reglas del sistema; o si se les concibe como un instrumento de las clases y grupos sociales subalternos en su lucha por llegar al poder, con un fin opuesto, dirigido a cambiar las reglas y el sistema. Si la política se asume cual expresión concentrada de las relaciones económicas y de poder, en el sentido amplio de ambas nociones --a partir de las cuales se establece la distinción clasista y la antinomia entre dominación y sumisión en una formación social históricamente determinada--, y si la ideología se concibe como la concepción del mundo que corresponde a los grandes grupos humanos involucrados --acorde con el lugar que ocupan en la estructura socioeconómica, en tanto representación consciente de ello--, entonces no habría duda acerca de que el fundamento

¹ A reserva de que más adelante se tratará el asunto, conviene adelantar que, desde el punto de vista conceptual, la polarización se comprende convencionalmente en términos de la ubicación de posiciones en lugares contrapuestos, con una mirada podría decirse que geométrica, como la que separa geográficamente al polo Norte y al Sur, o con la visión

de bipolaridad geopolítica vigente durante la Guerra Fría, entre capitalismo y socialismo, o entre Este y Oeste. Esa noción lleva consigo la absolutización del contrapunto implicado, considerado antagónico, de modo que no describe con objetividad la naturaleza de la contradicción entre partidos e ideologías como los mencionados, cuyo fondo clasista es común.

de las contradicciones político-ideológicas es de índole clasista.

Sobre la base de lo expuesto, por tanto, no debe obviarse ese atributo como referencia epistemológica explícita en el abordaje teórico de las diferenciaciones políticas e ideológicas, que coexisten dentro de la totalidad social de un sistema en el que no sólo no son incompatibles, sino que se complementan y reproducen el consenso que requiere la dominación capitalista.

Clases sociales, polarizaciones y diferenciaciones

Desde la Revolución de Independencia conducente a la formación de la nación, contrapuntos de diferente naturaleza (económicos, sociales, étnicos, ideológicos), hasta la Guerra Civil, confluyen en la articulación compleja del nuevo Estado-nacional. Entre ellos, resulta decisivo el dinamismo de factores subjetivos como los concernientes a la conciencia nacional, la identidad, las percepciones y sentimientos de superioridad racial y religiosa que acompañan al proceso de expansión continental y al desarrollo industrial --basado fundamentalmente en los imperativos del capital--, que implican el despojo de territorios de los pueblos originarios, el genocidio de éstos, la implantación de la esclavitud y la guerra de secesión. El conflicto entre las trece colonias y el poder colonial británico, como tampoco entre el Norte y el Sur no se define sólo por el choque económico, asociado en el primer caso a las exigencias de una revolución de liberación nacional con ingredientes democrático-

burgueses, y en el segundo, a demandas también productivo-tecnológicas, entre intereses clasistas de la burguesía industrial, urbana y proteccionista nortea, y su contrapartida esclavista, rural y librecambista sureña. Ello expresaba las necesidades históricas del desarrollo capitalista --que ciertamente era el eje económico de ambos procesos--, pero se trataba de un cambio más complejo, de despliegue cultural en el sentido más amplio, que conllevaba una fuerte contradicción entre modos de vida, representaciones del mundo, valores, convicciones, prejuicios.

Las contradicciones en el campo político e ideológico tienen como trasfondo, siguiendo esa línea de análisis, intereses clasistas, que con frecuencia no se ponen de manifiesto con claridad e inmediatez y permanecen en la sombra, dificultándose su visibilidad en el diversificado entramado de múltiples relaciones que rodean a las estructuras de poder en los Estados Unidos. Quizás por eso mismo, su permanente presencia en la cotidianidad de los procesos que tienen lugar en dicho campo, no sea percibida como mereciera, en virtud de su significado, con la debida constancia, y sea acaparada como objeto de atención, de manera cíclica, en coyunturas periódicas, como las de las elecciones presidenciales, que tienen lugar cada cuatro años.

En tales momentos, las confrontaciones que afloran --desde las promesas y consignas de la campaña electoral, durante las primarias, las convenciones partidistas y los debates televisivos, junto a las opciones que ofrecen demócratas y republicanos, y los enfoques de liberales y conservadores, hasta el día de los

comicios nacionales, con la consiguiente cobertura propagandística--, suelen considerarse como regla por la ciencia política y la sociología norteamericana como polarizaciones políticas e ideológicas. A reserva de que más adelante se profundizará al respecto, conviene precisar desde ahora que esa perspectiva describe, atendiendo a posicionamientos espaciales, comportamientos y actitudes en la indagación empírica, no alcanza a explicar e interpretar teóricamente la complejidad de los procesos implicados, al concebir como polarizaciones lo que, en rigor, son diferenciaciones. En la sociedad norteamericana la polarización real y esencial tiene lugar en la esfera socioeconómica, como una relación antagónica entre ricos y pobres, definida por la explotación y dominación capitalista (Hernández Martínez, 2020). Ella se expresa tal cual en la esfera política a través del conflicto entre los movimientos sociales que responden a minorías marginadas de las estructuras de poder y discriminadas, de un lado, y los exponentes partidistas de las clases dominantes, sobre todo cuando se hallan en el gobierno. En los Estados Unidos, tanto los dos partidos principales como las dos corrientes ideológicas que le acompañan, comparten una esencia clasista, diferenciándose en sus proyecciones, más no en términos de relaciones polarizadas.

En un sentido convencional, la polarización es entendida cual proceso de estructuración de un sistema en torno a puntos extremos de su geometría. Desde este punto de vista, ya anticipado, se advierte en buena parte de la literatura especializada en sociología y ciencias políticas que la afiliación al partido demócrata o al republicano, palpable en el

respaldo electoral a uno u otro candidato a la presidencia, junto a la orientación ideológica liberal o conservadora de los ciudadanos, apreciable en el apoyo o rechazo a medidas relacionadas con cuestiones como la migración, el homosexualismo, el presupuesto para la defensa y la política exterior, entre otros, se abordan y presentan, con frecuencia, como comportamientos que expresan polarizaciones, cuando en realidad se trata sólo de posicionamientos diferentes o de distanciamientos, más no de polos enfrentados, como si fijasen límites o fuesen posiciones extremas, incompatibles, dentro de un espectro o eje ideológico y programático (Duclos, Esteban y Ray, 2004; Esteban y Schneider, 2008; Esteban y Ray, 2011). En este sentido, resulta contrastante y útil un examen del concepto de polarización, que reconoce su relación con la concepción materialista de la historia: “Marx, quizá el primer economista que abordó la noción de polarización y su relación con el conflicto social, destacó la existencia de dos grupos bien definidos y enfrentados en un conflicto social: trabajadores y capitalistas. No obstante, la falta de una teoría de la polarización pospuso al análisis sistemático de este fenómeno hasta hace poco. En las ciencias sociales, la noción de polarización se ha abordado en forma difusa y sin una clara comprensión de los canales a través de los cuales afecta la probabilidad de que aparezcan conflictos sociales” (Cárdenas, 2011: 254).

El enfoque de la polarización puede constituir una esquematización engañosa del espectro político-ideológico norteamericano. El concepto se refiere a la ubicación en lugares contrapuestos, con una concepción podría

decirse que geométrica, como la que separa desde el punto de vista geográfico al polo Norte y al Sur, o en términos de la bipolaridad geopolítica vigente durante la Guerra Fría, entre capitalismo y socialismo, o entre Este y Oeste. La polarización lleva consigo contraposiciones recíprocas bilaterales. A partir del trasfondo clasista común que distingue a los partidos e ideología mencionados, con una mirada dialéctica, puede afirmarse que las contradicciones más a un proceso de diferenciación entre el partido demócrata y el republicano, o entre el pensamiento liberal y el conservador, que a una polarización.

Quizás convenga comentar, siquiera brevemente, algunos acontecimientos que ilustran la significación de la precisión realizada, acerca de contradicciones que se han manifestado en procesos electorales justamente como diferenciaciones político-ideológicas en la historia norteamericana reciente, sin que constituyesen polarizaciones. Así, por ejemplo, en la contienda presidencial de 1992 --junto a la derrota republicana de George H. Bush y la victoria demócrata de William Clinton, que dejaron claras las preferencias electorales--, llamó la atención un singular fenómeno, que con cierto impacto dividió el voto popular y mostró que el bipartidismo no encontraba una receptividad unánime en ese país. La súbita aparición de un millonario conservador sin partido, llamado Ross Perot, fraccionó la base electoral de derecha que apoyaba a Bush, y aunque no ganó un solo voto del Colegio electoral, ello favoreció que el Partido Demócrata --que había sido derrotado en los tres comicios anteriores-- ganara las elecciones. En los Estados Unidos,

si bien ni los candidatos independientes ni los llamados terceros partidos carecen de posibilidades reales para competir en tales procesos, dados los límites que fija el sistema bipartidista, su accionar refleja, junto a una marcada tendencia abstencionista bastante recurrente, un grado no despreciable de divergencias ante momentos tan relevantes como los de la elección presidencial. Las divisiones provocadas por ese episodio entre segmentos partidistas con un soporte clasista común, aunque no idéntico (el de la burguesía monopolista), implicaban diferenciaciones, no polarizaciones.

Otro punto de referencia significativo se ubica en la contienda electoral de 2000, cuando la envergadura de las contradicciones que afloran en medio de un prolongado, irregular y fraudulento proceso, con una presunta victoria de Al Gore, impiden la elección del presidente a través del mecanismo establecido y conduce a su designación por el Poder Judicial. Con posterioridad, las diferencias políticas en el seno de esa sociedad se expresan con elocuencia renovada, con mayor o menor profundidad, durante el desempeño del allí “elegido”, George W. Bush, que implicó enconados posicionamientos a favor y en contra de su cuestionado liderazgo. También, de otro modo, las contradicciones se pondrían de relieve en los comicios de 2008, cuando los Estados Unidos se agitan ante las alternativas de que un hombre de piel negra o una mujer arribasen a la presidencia, y luego, cuando bajo el mandato de Barack Obama, se reavivan el nativismo y el racismo, articulándose un amplio arco de rechazos y adhesiones. Obama era el candidato del Partido Demócrata, uno de los dos del

sistema, es decir, un exponente de un determinado sector de la burguesía monopólica estadounidense. No era una voz del movimiento negro, discriminado, oprimido, como lo fueron las de Malcolm X o Martin Luther King. Las contradicciones con los republicanos no articulaban una polarización, eran sólo una diferenciación.

No obstante, tal vez sería en las coyunturas de 2016 y 2020, en las que los contrapuntos generarían la mayor intensidad. Desde el inicio de ambas campañas presidenciales, hasta sus resultados, se pondrían de manifiesto intensos debates que cuestionaban las bases del sistema político. Además de reiterarse la presencia femenina, con Clinton, el espacio que alcanzaban tempranamente como precandidatos figuras que representaban tendencias no tradicionales, como las de Bernie Sanders y Donald Trump, al encarnar opciones cuyo radicalismo --reformista o socialdemócrata, en el primer caso, y de extrema derecha, en el segundo-- parecía no encajar en los cauces habituales de la ideología liberal y conservadora, fragmentando la unidad partidista al interior de las filas demócratas y republicanas. Se abría, así, la discusión acerca de la crisis de un sistema que posibilitaba en 2016 la elección de un presidente que atentase contra su propio diseño --calificándosele incluso como “antisistema” o “rueda suelta” en el engranaje electoral--, y viabilizaba en 2020 una inusitada reacción de resistencia a abandonar el cargo, cuestionando los resultados y argumentando razones que ponían en entredicho la legitimidad de dicho sistema. La significación de esto último, como ilustración de las contradicciones en que se desenvuelve le

realidad estadounidense, sería difícil de sobrevalorar. Terminado el período de transición, en la antesala de la toma de posesión de Joe Biden, el presidente Trump, aún en funciones, se proyectaba hasta el último momento de modo recalcitrante contra los principios y resortes del mismo sistema que le había elegido. De nuevo, se trataba más de una diferenciación político-ideológica que de una polarización.

En ocasiones anteriores se habían producido en ese país situaciones emparentadas con semejantes discusiones, crisis y contradicciones. El escándalo Watergate había colocado en los años de 1970 la crisis de confianza y de legitimidad en el centro de la sociedad norteamericana, en un contexto más amplio de diversas conmociones, propiciando inclusive la inusual renuncia de un presidente, al anticiparse Richard Nixon a las decisiones del juicio político que le había emplazado. En el decenio de 1980, la victoria de Ronald Reagan despertaba un trascendente debate sobre lo que se consideró como el insólito alcance de un movimiento conservador, con capacidad de convocatoria nacional, entendido cual suceso revolucionario que alteraba el *mainstream* convencional y apartaba a la nación de su patrón liberal. Más allá de que esa interpretación descuidara aspectos fundamentales en la trayectoria histórica real de los Estados Unidos y alimentara una visión mítica, lo cierto es que, junto al estremecimiento de Watergate, aporta antecedentes como escenario relacionado con el cuestionamiento de la dinámica política tradicional norteamericana, que refleja la existencia de hondas fisuras y claras contradicciones. Y si bien las ejemplificaciones con situaciones y

momentos específicos se refieren a entornos electorales, dado que en éstos son muy visibles las tensiones político-ideológicas -- que motivan estas reflexiones--, es necesario que el análisis avance más allá de los mismos, proyectándose hacia las contradicciones que se advierten en el desenvolvimiento más bien cotidiano de esa sociedad. No se trata de polarizaciones, cual rivalidades antagónicas, incompatibles, sino de diferenciaciones que armonizan dentro de las reglas del sistema.

En resumen, de alguna manera, tales contradicciones se afirman hoy, al concluir la década de 2020. Este reconocimiento es un lugar común en los estudios actuales sobre los Estados Unidos. No sucede así, sin embargo, respecto a la definición del carácter clasista de las contradicciones implicadas --a veces ignorado o subestimado--, a pesar de que, en una formación capitalista, como la existente en ese país, podría parecer obvio, en tanto expresión social de la subyacente contradicción económica capital/trabajo, que define a todo el conjunto de relaciones de producción (Hernández Martínez, 2020c).

A esta perspectiva --la de la concepción materialista de la historia, que atiende al decisivo dinamismo de dichas relaciones y los condicionamientos de clase en el sistema de explotación y dominación del capitalismo--, se adscribe el presente trabajo, que no pretende aludir a todos los factores involucrados ontológicamente en el asunto, ni tampoco agotar desde el punto de vista noseológico el examen de la extensa bibliografía sobre ello, o proponer un acabado enfoque novedoso. Sólo se formulan algunas ideas, desde la reflexión teórica, con el ánimo de resaltar la vigencia del tema, compartiendo la certeza de que

conceptos como el de clase social, que parecería que hubieran perdido actualidad, volverán a ganar fuerza en los estudios de las ciencias sociales y con un nuevo nivel de complejidad.

El consenso y la llamada polarización político-ideológica

Cuando se lee acerca de la realidad estructural e histórica de esa sociedad, es frecuente tropezar con visiones encontradas acerca de sus diferenciaciones político-ideológicas internas. Unas la caracterizan a partir de un elevado nivel de consenso, minimizando las dimensiones de conflicto, resaltando su capacidad para superar desequilibrios puntuales e incluso estremecedoras crisis -- dado el soporte histórico de principios y valores compartidos que sostienen la nación desde su surgimiento, concernientes a la forma de gobierno, régimen político y acuerdos económicos básicos, aceptados mayoritariamente por las diversas clases, grupos y capas sociales, definitorios de un cuerpo cultural sumamente aquiescente, conocido como "credo" norteamericano--, con la ausencia de proyectos alternativos, radicales y viables, orientados al cambio del sistema capitalista, vigente allí (Myrdal, 1972 y Huntington, 1981). Otras identifican contradicciones tan marcadas que las perciben, según ya se ha señalado, en términos de una polarización, entendida cual relación entre polos situados en extremos opuestos del espectro político o del universo ideológico norteamericano. En este sentido, se suele considerar el contrapunto entre los dos partidos políticos principales (Demócrata

y Republicano) y entre las dos vertientes ideológicas sobresalientes (liberalismo y conservadurismo) como una polarización. Junto a ello, no es menos frecuente calificar a dichas corrientes cual expresiones respectivas de una derecha y una izquierda política.

En realidad, el consenso y las contradicciones conviven, conformando una nítida expresión dialéctica de unidad en lo diverso a lo largo y ancho de la sociedad norteamericana, signada desde su surgimiento por un proceso de desarrollo capitalista en condiciones históricas particulares, cuyas relaciones de producción establecen un marco de explotación y dominación que da lugar a la estructura social y de clases que, entre continuidades y cambios, existe en el presente.

Las interpretaciones aludidas responden a enfoques prevalecientes en las sociales norteamericanas que intentan dar cuenta de situaciones reales, si bien lo hacen con unilateralidad. Así, se registra el calado de un positivismo renovado, que argumenta hoy, como ayer, una visión de orden y progreso, que coloca el consenso como base de la legitimidad de la sociedad capitalista, alimentando las teorías de la estratificación, que reemplazan la noción de clase por la de estrato, en una analogía geológica. Y a la vez, se advierte la mirada del estructural-funcionalismo, con una no menos persistente imagen de la sociedad estadounidense como modelo de integración y con vasos comunicantes con las teorías del conflicto social, que perciben a éste como una disfuncionalidad necesaria para el reequilibrio y mantenimiento del sistema. Ella

tributa a la sustitución de las contradicciones económicas reales, intrínsecas del capitalismo y de la lucha de clases como procesos esenciales de un sistema basado en antagonismos, utilizando criterios psicosociales que adicionan nutrientes a la mencionada legitimidad (Mills, 2010; Gouldner, 1970; Marsal, 1977). En ambas miradas faltan, cuando menos, tres claves analíticas: (i) el punto de vista histórico y materialista que explica el consenso --o si se prefiere, el *mainstream*-- como resultado de la capacidad de manipulación, seducción, cooptación y control de la ideología dominante a través de los aparatos del Estado y de la sociedad civil que responden a los intereses clasistas que detentan el poder; y articulando, así, una relación compleja, entre ideología y política, como parte de un sistema de dominación múltiple; (ii) el reconocimiento dialéctico de la naturaleza antagónica de las contradicciones en juego, que no son reductibles a una disfuncionalidad, solucionable dentro del sistema; las mismas sólo se resuelven con la ruptura de éste a través de un proceso de cambio -- que puede ser prolongado, no lineal ni con efectos inmediatos, con muchas mediaciones--, de la dimensión explotadora dominante de las relaciones sociales establecidas; y (iii) la perspectiva holística o la visión de conjunto que enlace los fenómenos examinados --en su movimiento y desarrollo--, con la totalidad de la que forman parte; con ello se comprenderían los procesos antes mencionados y las interrelaciones de las esferas económica, política e ideológica, esclareciendo los cambios operados tanto la base como la superestructura de la formación económico-social capitalista.

Si bien la identificación de las diferenciaciones como polarizaciones y las ubicaciones a la izquierda y a la derecha en el espectro político-partidista e ideológico, según el lenguaje utilizado por esas visiones dentro de la sociedad norteamericana, facilitan el análisis empírico de las relaciones implicadas y propician una cierta comprensión, ágil y gráfica, de contradicciones de gran complejidad, lo hacen simplificando su esencia, y en esa medida, pueden resultar, si no se matizan, imprecisas o hasta engañosas. No reflejan su naturaleza clasista, sobredimensionando en unos casos su connotación partidista conflictual y desvirtuando en otros su significado político-ideológico. La noción acompañante, de conflicto, elude la mención, no ya la utilización, de un concepto como el de lucha de clases, como proceso esencial que dese luego no agota, pero sí organiza, las contradicciones principales en una formación social capitalista. De ahí que no resulte trivial pensar en la revisión de tal marco teórico.

Según se les entiende de la manera más compartida y generalizada, dejando a un lado definiciones académicas precisas, el consenso supone un acuerdo social más o menos predominante, y la polarización consiste en un proceso que organiza a un sistema alrededor de puntos o polos situados en posiciones extremas del mismo, con respecto

a preferencias y posturas políticas que se adopten ante figuras, élites, partidos, colectividades, situaciones. Se toma como referencia, justamente, un eje que cuenta con dos polos o puntos extremos, definidos en términos partidistas o ideológicos, o sea: republicanos y demócratas, o conservadores y liberales².

En cuanto a la polarización, si bien en la actualidad y en el caso específico estadounidense han ganado presencia los enfoques sobre ello, su utilización se registra desde la segunda mitad del pasado siglo, sobre todo en sus últimas décadas, en los estudios más amplios sobre la dinámica política e ideológica de los países capitalistas desarrollados y subdesarrollados en contextos electorales, al calor del auge mundial del neoliberalismo.

Como término, la polarización se refiere al proceso por el cual se establecen características que determinan la aparición en un conjunto de dos o más zonas extremas --los polos, que se consideran opuestos respecto a una cierta propiedad, definiendo al conjunto en un estado llamado polarizado--, de modo que puede emplearse como sinónimo válido, según el contexto, del de división, fragmentación o conflicto. En este sentido, su uso es válido, a la hora de distinguir determinados procesos políticos e ideológicos en ámbitos como los de las

² En la definición de consenso --tema larga y ampliamente tratado por las ciencias sociales norteamericanas-- se aprecia un lugar común y bastante convencional en los enfoques sociológicos y politológicos especializados. Acerca de la polarización, en cambio, se registra una diversidad de miradas, que distingue diferentes tipos de polarización. Sobre lo primero, véase el análisis conceptual que presenta Jorge Hernández Martínez: “Hegemonía, legitimidad y

consenso en los Estados Unidos”, en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, No. 38-39, octubre 2007-septiembre 2008, Instituto de Filosofía-CITMA, La Habana, 2008. Sobre lo segundo véase el recorrido que sobre dichas miradas realiza Ernesto Domínguez López: “La polarización política durante la Administración Obama”, en revista *Universidad de La Habana*, No. 287, enero-junio, La Habana, 2019.

tendencias de la opinión pública en relación con la preferencia por un partido, una figura, un programa o proyecto, en la esfera política, y asociado a partidos e ideologías, así como procesos socioeconómicos como las desigualdades extremas en los niveles de riqueza y pobreza. En el caso de los Estados Unidos, un ejemplo de la manera típica en que se le emplea es la que señalan unos de sus exponentes conocidos, Poole y Rosenthal, al explicar que encontraron “desde comienzos de la década de 1960 hasta mediados de la década de 1970, que la política estadounidense se había vuelto mucho más polarizada” y que “los demócratas resguardaban posiciones cada vez más liberales, y los republicanos apoyaban aquellas de tinte claramente conservador” (Poole, 2008: 4)

Para ir más allá en el análisis de las identificaciones examinadas. Válidas a nivel empírico, el concepto de clase social es imprescindible en el plano teórico para comprender fenómenos como las desigualdades socioeconómicas, las concentraciones de riqueza y pobreza, las antinomias entre dominación y subordinación, explotación y sometimiento, que acompañan al ejercicio del poder. Como sucede con otros conceptos, sus definiciones son diversas, atendiendo a la concepción del mundo e intereses prácticos de quienes lo problematizan en el campo teórico, a partir de lo cual se le adjudica una funcionalidad dentro de un sistema de pensamiento (Carrión, 2011). De ahí la importancia de precisar la posición a la que se acoja toda indagación en los estudios sobre procesos políticos. La utilización u omisión del concepto de clase conlleva la perspectiva epistemológica desde

la que se asume tal decisión, y aquella con la que se le aborda, de ser el caso. En la historia del pensamiento social, como se conoce, las dos grandes matrices teóricas que se ocuparon del asunto, atendiendo a imperativos ideológicos contrapuestos y que aún disputan con trascendencia el espacio intelectual y científico, son las de Carlos Marx y Max Weber, aunque no han sido las únicas, pero sí han sido la fuente original desde donde derivaron otras (Sautu, 2012). Según es conocido, las ideas del primero, a las que se adscribe este trabajo, argumentan el papel decisivo de la propiedad y la producción, y el segundo, el de las oportunidades respecto al mercado y el consumo.

En el análisis de las contradicciones del capitalismo actual, las perspectivas aportadas en la teoría clásica por ambos autores han fertilizado las interpretaciones sobre la connotación clasista de las diferenciaciones sociales y económicas en la teoría contemporánea, tanto en el pensamiento marxista como en el no marxista, distinguiéndose sobre todo la recreación respectiva realizada por el sociólogo estadounidense Erik Olin Wright, considerado neomarxista, y el inglés Frank Parkin, valorado como neoweberiano. En sus principales obras establecen un diálogo acucioso con una amplia gama de concepciones, presentan clasificaciones y exponen sus propios puntos de vista, constituyendo ello una útil herramienta cognoscitiva (Wright, 1983 y 1992 y Parkin, 1978 y 1984).

En el pensamiento crítico, se ha retomado la perspectiva general de clase iniciada por Marx, Engels y Lenin, proseguida por Gramsci,

Benjamin y otros, a través de autores como Samir Amin, Howard Zinn, David Harvey, Atilio Borón, James Petras, William Robinson, que prestan atención específica a la realidad estadounidense. Carlos Vilas ha resumido los altibajos que han tenido el uso y abandono de la mirada marxista, al advertir que ante la ofensiva ideológica y teórica neoliberal se había producido “un relativo retroceso de la capacidad heurística del concepto de clases” (Vilas, 1996: 96), y al señalar que “la crítica al concepto marxista de clases sociales y a su papel hermenéutico en las relaciones sociales y en los procesos políticos es casi tan vieja como su misma formulación --aunque no se haya atendido suficientemente su constatación--, pero en años recientes ha sido desarrollada en el ámbito académico por dos perspectivas principales: el marxismo analítico y los enfoques “postmodernos”, incluida en éstos la variante “postmarxista” (Vilas, 1995: 12).

Contradicciones y elecciones

En la historia de Estados Unidos se registran importantes antítesis socioeconómicas, expresivas de la contradicción capital/trabajo, que se manifiestan también en términos sociopolíticos a través de la confrontación dominación/sumisión, en los marcos de una formación social capitalista. En la base de tales antítesis se hallan relaciones clasistas, asociadas a la lucha por el control sobre territorios y recursos diversos, que se traducen en auténticas polarizaciones, entendidas éstas a partir de conflictos antagónicos, incompatibles, entre sujetos sociales que desde un punto de vista

dialéctico se presuponen y excluyen mutuamente, como parte de las necesidades históricas del desarrollo del capitalismo norteamericano. Quizás las más notorias sean (i) las que dieron lugar a la formación de la nación, a través de la Revolución de Independencia, al liberarse las trece colonias del yugo impuesto por la Corona británica; (ii) las que se materializaron en el despojo y genocidio de los pueblos originarios mediante la expansión continental; y (iii) aquellas contradicciones inherentes al desarrollo del modo de producción capitalista --entre la burguesía industrial, urbana y proteccionista norteaña, y su contrapartida esclavista, rural y librecambista sureña--, conducentes a la Guerra Civil.

Las contradicciones articuladas en torno a la dominación se han manifestado cual polarizaciones socioeconómicas en diferentes momentos de la historia norteamericana en los que se han hecho visibles los contrastes entre riqueza y pobreza, entre niveles y calidades de vida diferentes, así como en otros, en los que los conflictos sociopolíticos generados por la rivalidad de clase, han situado en extremos opuestos a explotadores y explotados, poseedores y desposeídos. Junto al sometimiento y control material, las clases dominantes imponen una dominación espiritual, conformando un tejido cultural, simbólico, que refuerza el poder político del Estado capitalista a través de la discriminación racial y religiosa en una sociedad marcada por la supremacía blanca y protestante de origen anglosajón, que se manifiesta ideológicamente en reacciones de xenofobia e intolerancia ante lo diferente, lo cual es considerado como amenazante, en el plano cultural y político, a la identidad y la

seguridad nacional. El surgimiento del Ku-Klux-Klan, como ejemplo específico de una organización que nace al terminar la Guerra de Secesión, en el marco del auge del capitalismo premonopolista en el siglo XIX, que reaparece en el período de tránsito al imperialismo, ilustra ese proceso, en el siglo XX, junto a casos como el que lleva a la ejecución de Sacco y Vanzetti en un entorno tan represivo como el que se repite, en otras circunstancias históricas, en la de los Rosenberg. En ambos casos, como sucedería en el siglo XXI --con la demonización de inmigrantes y musulmanes, unido a la de procesos y líderes revolucionarios en otros países--, la construcción simbólica de percepciones de amenaza a la nación ha sido un funcional recurso, basado en los intereses del capitalismo norteamericano, en su etapa contemporánea.

Es decir, se trata de manifestaciones de la dominación múltiple imperialista, en los empeños de la burguesía por imponer las relaciones de poder dentro de los Estados Unidos, al colocar en sitios extremos e irreconciliables del espectro político-ideológico a sujetos sociales definidos, directa o indirectamente, por la lógica del sistema y sus soportes clasistas. Ello les confiere a las contradicciones implicadas --como las que caracterizan al conflicto entre el gobierno y las organizaciones de minorías raciales o étnicas--, una impronta de antagonismo e incompatibilidad que permite considerarlas como auténticas polarizaciones, dado que se insertan en el proceso más amplio de la lucha de clases. Una clara ejemplificación gráfica de situaciones como las descritas son los que acontecen entre la segunda mitad del decenio de 1960 y las postrimerías del de 1970,

visibles en la agitación de los movimientos sociales y las conmociones que estremecen la política interna,- a partir de reclamos por la igualdad de derechos civiles, contra la aguda discriminación racial y contra la guerra en Vietnam, con gran presencia en la cultura y la prensa, mediante protestas y manifestaciones públicas masivas, cuya resonancia desborda el ámbito propiamente social y adquiere una envergadura política. En ese marco, la campaña presidencial republicana de Richard Nixon acudió, con éxito, a una frase que cincuenta años después hizo suya Trump, al presentarse como el candidato que garantizaría “la ley y el orden”, ante un cuadro caótico. Tal conflictividad no respondía, en rigor, a un escenario de lucha de clases, pero de alguna manera sus ramificaciones y expresiones se amalgamaban con contradicciones de esa naturaleza. De ahí que referirse a tal coyuntura en términos de una sociedad polarizada, o calificar dichas tensiones, entre sociedad civil y Estado, como polarizaciones, reflejaría adecuadamente la profundidad de un conflicto entre posiciones extremas, como polos antagónicos de un espectro sociopolítico.

De lo señalado, las contradicciones que determinaron la Independencia, la Guerra Civil y la culminación de la expansión territorial, provocaron transformaciones cualitativas de relieve en el sistema --con implicaciones para la redefinición del consenso nacional, que estructurado a partir de un conjunto de ideas, principios y valores que la historiografía ha identificado como el “credo norteamericano”--, contribuirían, en el plano de la superestructura política y de la ideología, a reproducir culturalmente las relaciones de dominación.

La visión universalizada de los Estados Unidos se define a menudo a través de estereotipos difundidos en el imaginario popular, como los de la Tierra Prometida, o de los que le representan cual emblema de la democracia o nación indispensable, como una sociedad con un alto grado de consenso, que convive con profundas divisiones, lo cual podría parecer paradójico, si no se comparte el principio dialéctico de unidad en la diferencia (Hernández Martínez, 2020b). Esa imagen se haría más aguda en la contienda electoral de 2020, en la cual se evidenciaron situaciones y tendencias sumamente contrapuestas. El elevado nivel de conflicto, partidista e ideológico, que muestra la escena política y que atraviesa entonces a toda la sociedad estadounidense, con características inéditas que no le hacen comparable, a causa de su diferente naturaleza, con las conmociones en los años de 1960 y 1970, que resquebrajaron el consenso, propicia un vigoroso estremecimiento que sacude a toda la sociedad, dentro y fuera de los partidos, conformando un arco de crisis de legitimidad.

La intensidad del activismo de los movimientos sociales y de la ofensiva contracultural fueron tales en esos decenios que, en el de 1960, le situó en la historia como símbolo de las protestas gestadas en la sociedad civil desde la izquierda, incluyendo la amplia acción por la igualdad de derechos, la participación del movimiento negro y de otros, como el feminista, el pacifista, el de los latinos, el juvenil, el homosexual, la movilización de los *hippies*, mostrando todo ello la capacidad de estremecer al *establishment* y agrietar el consenso. Y en el de 1970, la repercusión de las manifestaciones ante la crisis múltiple --económica, moral, de

legitimidad, de hegemonía--, desplegada a raíz de la recesión, el escándalo Watergate, la derrota en Vietnam y los reveses internacionales, alteró el curso del llamado *mainstream*. El impacto de esas reacciones fue palpable en el desplazamiento de la tradición política liberal y el auge sin precedentes de la espiral conservadora. En la década de 1970, como resultado de contradicciones objetivas y subjetivas acumuladas, cristalizó una red de fuerzas de derecha que capitalizó el malestar de la sociedad, promoviendo un movimiento en favor del cambio, que agrietó y reformuló el consenso existente: el que desde el período de 1930 había encarnado el proyecto nacional y la coalición del *New Deal*, que promovió Franklin D. Roosevelt, y se mantuvo como eje consensual dentro del cual fueron resueltos disímiles conflictos durante más de cuatro decenios.

Así, desde que con la Revolución Conservadora se estableció, a partir de la victoria electoral de Reagan, un proyecto de nación sustitutivo, conducente a un reajuste del consenso, los Estados Unidos han navegado, de cierto modo, como a la deriva, en el sentido de que el esperado y necesitado reacomodo diera lugar a un proyecto verdaderamente alternativo, lo cual parecía que iba a ocurrir en las elecciones que llevaron a Clinton en 1992 y a Obama en 2008 a la presidencia, en medio de grandes expectativas. Ninguno de los dos, en sus dobles mandatos demócratas, redefinió el proyecto nacional. Desde entonces, la sociedad norteamericana se halla envuelta en un proceso inconcluso de transición, cuyas contradicciones sucesivas encuentran solución dentro del marco de un consenso que, desde el punto de vista político-

ideológico, retroalimenta y reproduce la cultura dominante y alarga la vida del sistema, cuya economía se desenvuelve entre naufragios y salidas a flote, como parte de la crisis capitalista, estructural y cíclica, restableciéndose, por encima de las conflictividades, una relación más o menos armoniosa entre el Estado y la sociedad civil. Con cada elección presidencial, resurgen expectativas de cambio, amontonándose entre un período de gobierno y el siguiente, contradicciones de diversa naturaleza, pero el sistema muestra capacidad para absorber y neutralizar, una y otra vez, sus efectos. Esa es la secuencia que, a muy grandes rasgos, caracteriza a la lógica del imperialismo en los Estados Unidos, cuyas estructuras y mecanismos de dominación preservan y reproducen el consenso, y con ello, el sistema. Los procesos electorales operan como pieza clave en esa preservación y reproducción. En ellos se enfrentan proyectos diferentes, pero su contraposición es relativa. Por definición, no apuntan a quebrar, a transformar el sistema, procuran mantener su equilibrio. En esa medida, aceptar que la pugna partidista e ideológica implicadas polariza al sistema, sería una sobrestimación de las contradicciones.

La contienda de 2020

En el presente, transcurridos los primeros veinte años del siglo XXI, la sociedad norteamericana entra en una nueva década en un entorno de profundización de la crisis capitalista, palpable en un grueso rango de tropiezos, que incluyen los problemas económicos, en particular al desempleo, los

daños provocados por la pandemia de la COVID-19, en una atmósfera de incertidumbre, debilitamiento de los partidos, descrédito de sus líderes y personalización del debate entre los candidatos a la presidencia, que no ofrecen reales opciones como proyectos futuros de nación. El disgusto y el desaliento ante la gestión de Trump, en condiciones en las que se reavivaron las movilizaciones contra el racismo y la violencia policial, propiciaron el descenso de su popularidad y el rechazo a su figura, al mismo tiempo que se fortalecería el apoyo a Joe Biden como candidato demócrata a la presidencia --de avanzada edad, sin dotes carismáticas y sin una agenda novedosa cautivante, beneficiado por el apadrinamiento de Obama, con una estrategia que pudo sumar a las minorías, captar al movimiento femenino, obrero, negro, latino, juvenil--, con la esperanza ciudadana de que sería mejor su victoria que la reelección del presidente. No obstante, si bien Biden obtuvo la victoria electoral, con la mayoría de la votación popular y del Colegio Electoral, no se produjo el esperado “tsunami azul” o el resonante triunfo demócrata, como tampoco la vaticinada aplastante derrota republicana, apreciándose un considerable apoyo a Trump, con más de 70 millones de voto a su favor, y numerosas reacciones de respaldo público por parte de organizaciones de extrema derecha y grupos de odio, que comparten su discurso nacionalista chauvinista, machista, patriotero y xenófobo, entre los sectores de población blanca adulta, protestante, de áreas semiurbanas y rurales, a quienes Trump calificó como “los olvidados” en 2016, afectados por las políticas de libre comercio y resentidos con Obama, con

posturas nativistas, populistas y racistas (Hernández Martínez, 2020a).

El contexto electoral de 2020 fue muy contradictorio. En términos descriptivos, cabría decir que estaba muy polarizado, pero ello diría muy poco en términos de interpretación. En las convenciones nacionales de ambos partidos, quedó claro que la esencia clasista de los Estados Unidos se manifiesta en la proyección elitista de demócratas y republicanos, cuyas diferencias más que expresar polarizaciones, reflejan maneras diferentes de llegar al gobierno y ejercer el poder, en tanto estructuras que responden, según se ha señalado, a una misma clase, la burguesía monopólica y su oligarquía financiera, aún y cuando contengan sectores con intereses y atributos diferenciados, por razones económicas, políticas y geográficas, pero compartiendo un imaginario consensual, basado en el federalismo, la división de poderes, el bipartidismo y los valores fundacionales que definen la identidad estadounidense (Hernández Martínez, 2020a). Los demócratas actuaron más bien a la defensiva, criticando a Trump, exponiendo una agenda que superase sus descabros y ofreciera confianza, credibilidad y justicia. Los republicanos satanizaron a Biden y su partido, se apoyaron en la cultura del miedo, desconocieron la crítica realidad del país y presentaron a Trump como la salvación nacional. El objetivo era diáfano: tratar de mantenerse, como partido, en la Casa Blanca. Incluso, las propuestas que pudieran considerarse como las más radicales de los demócratas, apenas eran amagos de reformas en los márgenes del sistema, que aún de

materializarse, dejarían intactas su esencia y sus bases.

En los Estados Unidos existe desgaste de la tradición política liberal, sin que se descarte, aunque sea bastante improbable, su eventual rearticulación, en una sociedad que es cada vez más conservadora, incluso con nichos ideológicos fascistas. Desde su nacimiento como nación, ya se ha señalado, en los Estados Unidos se afirman ambas tendencias, conformando una unidad en el sentido dialéctico, es decir, definida mediante procesos contradictorios que expresan su identidad y diferencia. Queda claro que ellas difieren, en ocasiones, con mucha fuerza, en los criterios y métodos acerca de la dominación y el control de la sociedad, pero sobre la base de un sistema capitalista, que ambas tendencias defienden y promueven. Se trata de la conjugación, examinada al inicio del trabajo, del consenso y las contradicciones.

Convendría concluir reiterando que la escena norteamericana contiene en la contemporaneidad con acentuadas expresiones --especialmente durante el desarrollo de los procesos electorales y ante coyunturas de crisis, que en ocasiones coinciden--, contradicciones como las aludidas, apreciándose la recurrente identificación conceptual de las mismas como polarizaciones. Se le llama polarización a la confrontación personal, partidista e ideológica llevada a cabo en la disputada contienda presidencial de 2020, entre Trump, candidato republicano incumbente, y Biden, su rival demócrata, que resultó ganador en las urnas, en medio de escandalosos litigios y de un turbulento clima sociopolítico, que

hicieron de tales comicios un hecho histórico sin precedentes.

El partido Demócrata y el Republicano responden al gran capital norteamericano, lo cual les imprime una similar identidad clasista, si bien responden a fracciones diferenciadas, con intereses específicos, económicos y políticos, determinados además por sus orígenes históricos, rasgos culturales y asentamientos geográficos. De ahí que las diferencias partidistas, así como las ideológicas, plasmadas en la orientación liberal y conservadora que les acompañan, manifiestas con especificidades al interior de ambos partidos, son reducidas y más que contrapuestas, son contrastantes y complementarias.

El bipartidismo no le da cabida a un tercer partido. Por razones históricas, en los Estados Unidos la izquierda, en el sentido, por ejemplo, europeo o latinoamericano, con la que se asocia erróneamente, a menudo, a demócratas y liberales, ha quedado fuera del sistema partidista electoral y su resonancia en la sociedad civil ha encontrado fuertes límites. La izquierda norteamericana se expresa fundamentalmente en el movimiento social, a través de organizaciones, instituciones y esfuerzos intelectuales que han alcanzado plazas en la academia, la cultura y el arte, ha sobrevivido en medio de luchas históricas, en las que han enfrentado brutales represiones, como parte de la lógica del imperialismo, que ha hecho lo imposible por aplastarla o silenciarla desde el siglo XIX y muy notoriamente en el XX, en los años de 1950, bajo el macartismo, en los círculos sindicales y demás nichos de la sociedad civil. No se trata de que no exista, sólo que choca con una

sociedad fuertemente hegemonizada por los aparatos ideológicos y otros mecanismos de control y poder del Estado burgués, donde la ideología que se impone es la de las clases dominantes (Marx y Engels, 1966).

En la sociedad estadounidense se han acentuado las contradicciones, profundizándose lo iniciado veinte años atrás, según se registró con el prolongado e irregular proceso electoral del año 2000, al concluir el siglo XX, que elevó de manera notable la disensión, palpable en los contrapuntos provocados en la opinión pública y en los círculos intelectuales y políticos ante la figura presidencial. O como también se hizo patente, hace diez años, cuando a inicios de la década de 2010, la aparición del *Tea Party* y del movimiento *Ocuppy Wall Street*, protagonizan una marcada contradicción entre posturas opuestas y en direcciones divergentes (Semán, 2011). Los tres mandatarios que han ocupado la presidencia en el siglo XXI -- George W. Bush. Barack Obama y Donald Trump-- han sido ejes de tales divisiones.

Quizás en el marco que se defina en la sociedad norteamericana como unidad de contrarios, bajo el nuevo gobierno, luego del pasado 20 de enero de 2021, el presidente Biden avance en su promesa de “restaurar el alma de la nación, de reconstruir su espina dorsal” --más cerca o más lejos del legado de Obama, su antecesor por el mismo partido, redefinida con mayor o menor profundidad la tradición política liberal y neutralizado el acentuado clima ideológico conservador de los últimos años, que amplificó Trump--, y satisfaga determinados reclamos populares de los movimientos sociales, frente a las élites

de poder (Hernández Martínez, 2020c). Tiene ante sí muchos retos, relacionados con la secuela de la pandemia, aún en curso, la crisis económica, la situación social, incluida la inmigración. En ese escenario estará presente también la persistencia a nivel social de una tendencia como la promovida por Trump, dado el respaldo con que ha contado aún después de conocidos los resultados electorales de 2020, y de los indicios que revelan una presencia bastante definida de ideas, actitudes y conductas conservadoras y de extrema derecha. El asalto al Capitolio es un buen ejemplo de su alcance y potencialidad. La impugnación de que ha sido objeto Trump y la decisión de llevarlo a un juicio político, con independencia de ese proceso, no es sinónimo de fin del “trumpismo”. En cualquier caso, habrá que valorar el carácter y trascendencia de las contradicciones dialécticas en la esfera político-ideológica norteamericana, camino a los comicios de 2024.

BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas, E. (2011). “Polarización y conflicto social”, en *Revista de Economía Institucional*, Vol.13, No.24, enero-junio, Bogotá.
- Carrión, J.M. (2011), “Los Amos Del Mundo: Investigando la clase capitalista transnacional”, en *Revista de Ciencias Sociales*, No. 24, enero, UPR, Río Piedras.
- Domínguez López, E. (2019). “La polarización política durante la Administración Obama”, en *Universidad de La Habana*, No. 287, enero-junio, La Habana.
- Duclos, J., J. Esteban y D. Ray (2004), “Polarization: Concepts, measurement, estimation”, en *Econometrica*, No. 72, pp. 1737-17272.
- Esteban, J. y Debraj Ray (2011), “Linking Conflict to Inequality and Polarization”, *The American Economic Review*, Vol. 101, No. 4, June, 2011, pp. 1345-1374.
- Esteban, J. y G. Schneider (2008), “Polarization and Conflict: Theoretical and Empirical Issues: Introduction”, *Journal of Peace Research*, Vol. 45, No. 2, Special Issue on Polarization and Conflict, March, 2008, pp. 131-141.

- Gouldner, A. W. (1970), *The Coming Crisis in Western Sociology*, Basic Books Ltd., New York.
- Hernández Martínez, J. (2020). "Aproximación teórica a la diferenciación político-ideológica en los Estados Unidos", en *La Jiribilla*, Edición No. 875 (12 al 31 de agosto), <http://www.lajiribilla.cu/articulo/a-proximacion-teorica-a-la-diferenciacion-politico-ideologica-en-los-estados-unidos>
- Hernández Martínez, J. (2020a). "Estados Unidos más allá de 2020: tendencias, perspectivas y opciones", en *Anthropos*, No. 255, Madrid.
- Hernández Martínez, J. (2020b). "Consenso y contradicciones en Estados Unidos: una mirada dialéctica a la ideología y la política", en *Política Internacional*, No. 8, ISRI/MINREX. La Habana.
- Hernández Martínez, J. (2020c). "Paisaje después de la batalla: Estados Unidos y las elecciones de 2020", en *Nuestra América XXI. Desafíos y Alternativas*. No. 50. Grupo de Trabajo "Crisis y Economía Mundial", diciembre, Buenos Aires.
- Huntington, S. P. (1981). *American Politics. The Promise of Disharmony*, The Belknap Press of Harvard University, Cambridge.
- Marsal, J. F. (1977), *La crisis de la sociología norteamericana*, Ediciones Península, Barcelona.
- Marx, C. y Engels, F. (1966). *La ideología alemana*. Edición Revolucionaria, La Habana.
- Mills, C. W. (2010). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Myrdal, G. (1972). *An American Dilemma*, Pantheon Books, New York.
- Parkin, F. (1978). *Orden político y desigualdades de clase. Estratificación social de las sociedades capitalista y comunista*, Editorial Debate, Madrid.
- Parkin, F. (1984). *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid.
- Poole, K.T. (2008). "Las raíces de la polarización política moderna en los Estados Unidos", en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 2, No. 28, Santiago de Chile.
- Sautu, R. (2012). "Reproducción y cambio en la estructura de clase" en *Entramados y Perspectivas*, Revista de la Carrera de Sociología, N° 2 Año I, Vol 2, junio, UBA, Buenos Aires.
- Semán, E. (2011). "Occupy Wall Street: ¿la contracara del Tea Party?" en *Nueva Sociedad*, No. 236, noviembre-diciembre, Buenos Aires.
- Vilas, C. (1995). "Actores, sujetos, movimiento: ¿Dónde quedaron las clases?", en *Acta Sociológica*, Año 10, No. 28, UAM-AZ, mayo-agosto, México.

Vilas, C. (1996). "Pobreza, opresión y explotación", en revista *Temas*, No. 5, enero-marzo, La Habana.

Wright, E. O. (1983). *Clase, crisis y Estado*, Editorial Siglo XXI.

Wright, E. O. (1992). "Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases", en *Zona Abierta*, No. 59/60, Fundación Pablo Iglesias, Madrid.



6. Ernesto Semán*

Los fascistas del Capitolio sí representan a Estados Unidos y América Latina lo sabe

Los simpatizantes del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que irrumpieron el 6 de enero en el Capitolio para alterar la transición presidencial no son muy distintos de los primeros estadounidenses que recorrieron América Latina en el siglo XIX violentando la soberanía de los recientes Estados nacionales. Filibusteros, contratistas y fanáticos, aquellas bandas privadas compartían con los supremacistas blancos de que protagonizaron los episodios del Capitolio el apoyo del gobierno. También contaban con la simpatía de partes del público, el sustento de sectores económicos y el beneplácito de grupos de la elite. Sobre todo, a ambos los une una creencia insobornable en el destino manifiesto de Estados Unidos como la nación elegida para darle forma a un mundo fundado en el

comercio, la libertad individual y la primacía irrestricta de los derechos de propiedad.

La diferencia más importante, obviamente, es que los corsarios del siglo XIX iniciaron la expansión de aquel destino manifiesto a sangre y fuego en los campos de Honduras y las ciudades de Nicaragua. Estos grupos, en cambio, trajeron los jirones despóticos de aquel proyecto, delirante y exhausto, a las oficinas del Capitolio.

¿Quién será el William Walker de del siglo XXI? En 1855, Walker zarpó de San Francisco, California, con 57 filibusteros — menos aún que los pocos miles que el 6 de enero caminaron por Washington, D.C.— para volcar la guerra civil de Nicaragua a favor de los grupos liberales afines a negociar una mayor presencia de estadounidenses en una zona —una de las separaciones más estrechas entre los océanos Atlántico y Pacífico— convertida en un enclave comercial privilegiado. Muchos vieron la expedición, al igual que otras anteriores, como algo grotesco. Pero en unos pocos meses, Walker y sus hombres habían ocupado el país centroamericano y destituido a las autoridades nacionales. Las andanzas del corsario empezaron a celebrarse en musicales de Broadway; *General Walker's Victories* fue el más aclamado. El gobierno estadounidense vacilaba acerca de los beneficios de aquel emprendimiento: el procurador general del gobierno — quizá como el vicepresidente Mike Pence y otros republicanos el

* Profesor de historia en la Universidad de Bergen, Noruega. Su próximo libro es 'Antipopulismo: una historia argentina' (mayo de 2021: Siglo XXI editores). Originalmente publicado en *The Washington Post*, 7 de

enero de 2021, sección: Opinión. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/01/07/capitolio-golpe-de-estado-estados-unidos-america-latina/>. Publicado con permiso del autor.

miércoles 6¹— criticó las acciones de “un bucanero monomaniaco” como Walker, pero el presidente Franklin Pierce terminó por reconocer el “régimen” del filibustero. Aquella mirada desinteresada sobre esos pocos locos había durado muy poco.

Fue el chileno Francisco Bilbao quién sintetizó en un discurso al año siguiente el nuevo estado de cosas. Los filibusteros, decía, ya no representaban un pequeño grupo de locos sino el espíritu expansionista de Estados Unidos. Fue él quien exclamó: “Walker es la invasión, Walker es la conquista, Walker es los Estados Unidos”².

Los miles de activistas de ultraderecha que caminaron anoche por Washington, ¿son los Estados Unidos? Aquel discurso de Bilbao, hoy casi olvidado, dio origen al término “América Latina”, no como una denominación geográfica, sino como una identidad política en oposición a la expansión estadounidense. De aquel paso inicial surgieron ideas de soberanía política y derechos sociales opuestos a la primacía de la propiedad privada que llegaron hasta nuestros días.

Casi 150 años después del apogeo de los bucaneros, la idea de que estos grupos de

apariencia pequeña y espontánea, pero que aparecen en escena como verdaderos excesos del poder, son una parte intrínseca y problemática de la identidad nacional estadounidense, no ha penetrado tan fuertemente en el pensamiento de quienes los combaten. Al contrario, el esfuerzo por interpretar sus acciones como un legado foráneo siempre va de la mano de recuperar una identidad idealizada y esencialista de Estados Unidos.

El 6 de enero no hubo que esperar mucho para que esto sucediera. A las 6:02 pm, el periodista John King de CNN leyó una declaración enviada por el expresidente George W. Bush, deplorando los ataques y lamentándose porque “esta es la forma en la que se disputan elecciones en una *república bananera*, no en nuestra república democrática”³. En las horas siguientes al *mini-putsch*, muchas otras analogías similares aparecieron en boca de dirigentes y periodistas indignados con el intento de impedir la ratificación de los resultados electorales.

La única lección de América Latina que nunca se mencionó es quizás la más relevante: si algo mostró la región a la salida de los regímenes de facto de los años

¹ Steven T. Dennis y Jarell Dillard, “Republicans Recoil from Trump as Violence Proves Too Much”, Bloomberg News, 6 de enero de 2021, <https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-01-07/capitol-violence-marks-opening-for-gop-to-distance-from-trump>

² Cita en Michel Gobat, *Empire by Invitation: William Walker and Manifest Destiny in Central America* (Harvard, 2018), pág. https://books.google.com.mx/books?id=tbpTDwAAQB_AJ&pg=PT61&lpg=PT61&dq=francisco+bilbao+walker+es+la+invasi%C3%B3n&source=bl&ots=8qq11KBH0o&sig=ACfU3U31I4SDOKIo4BwqZRSK_C2qRe6H

[QA&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjw_8mMrIruAhUQi6wKHWAEAKI4ChDoATAACegQIARAC#v=onepage&q=francisco%20bilbao%20walker%20es%20la%20invasi%C3%B3n&f=false](https://www.cnn.com/2021/01/06/politics/bush-statement-2021/index.html)

³ Meg Wagner, Melissa Macaya, Mike Hayes, Melissa Mahtani, Veronica Rocha y Fernando Alfonso III, “Congress finalizes Biden's win after riot disrupts Capitol”, CNN, 7 de enero de 2021. https://edition.cnn.com/politics/live-news/congress-electoral-college-vote-count-2021/h_ef362aebb55c7bf4b6676dcd6e1bfb52

ochenta, fue que la derrota de la derecha radicalizada solo es posible con programas de verdad y justicia contra los crímenes cometidos en el pasado inmediato, la expansión de derechos políticos y la redistribución de recursos económicos en áreas claves como salud o educación.

Llevar adelante cualquiera de estas políticas genera más —y no menos— conflicto. En parte por eso son lecciones despreciadas por la dirigencia política de ambos partidos en Estados Unidos con un abanico de motes: “socialismo” y “populismo” son los más prominentes. Después de ser electo por primera vez, el expresidente Barak Obama rechazó la posibilidad de promover juicios contra la administración de Bush por los crímenes cometidos bajo la guerra contra el terrorismo y llamó al país a “mirar hacia adelante”⁴. En un audio filtrado, la candidata demócrata en 2015, Hillary Clinton, explicó cualquier idea de seguro universal y educación gratuita como atracciones foráneas para lo que el país tendría que ir “tan lejos como Escandinavia”⁵. La campaña electoral del presidente electo Joe Biden recogió ese legado.

El Partido Demócrata, la oposición natural a —y el blanco preferido de— los grupos de ultraderecha, ha visto crecer adentro suyo una enorme masa de activistas, votantes y dirigentes identificados con estas políticas

desestimadas desde la cúpula partidaria. Alexandria Ocasio-Cortez, Ilhan Omar o Bernie Sanders son algunas de sus caras visibles. Stacey Abrams, señalada como referente del activismo de base que cambió el mapa electoral de Georgia, es otra de sus representantes. Los nuevos votantes jóvenes de todos los sectores sociales, considerados de izquierda, son una parte importante de los demócratas de hoy con una agenda que incluye (en clave latinoamericana, si uno quisiera) la eliminación de la matrícula para la universidad, el seguro de salud universal o la abolición del colegio electoral. Sin embargo, poco de todo esto se expresa en la representación partidaria o en las políticas públicas que ha anunciado Biden⁶. Hasta hoy, la formidable estructura del partido demócrata ha sido muy efectiva a la hora de impedir que esta nueva masa de votantes e ideas modifique su programa y su discurso.

No es casualidad que el rechazo a estas ideas de izquierda se haga en los mismos términos esencialistas con los que Biden rechazaba a los extremistas de derecha: “No representan quienes somos.”⁷ Es difícil definir lo que una nación es. Pero es casi seguro que, sin cambios políticos radicales, y sin abrazar algunas de las ideas populistas y de izquierda asociadas a sociedades democráticas e igualitarias en América Latina y el resto del mundo, los bucaneros de

⁴ Adam Serwer, “Obama’s Legacy of Impunity for Torture”, *The Atlantic*, 14 de marzo de 2018, <https://www.theatlantic.com/politics/archive/2018/03/obamas-legacy-of-impunity-for-torture/555578/>

⁵ Lee Fang y Alex Emmons, “Hacked audio reveals Hillary Clinton sees herself occupying “center-left to center-right”, *The Intercept*, 30 de septiembre de 2016, <https://theintercept.com/2016/09/30/hillary-clinton-center-right/>

⁶ “Joe Biden will...”, <https://joebiden.com/joes-vision/>

⁷ “Let me be very clear: the scenes of chaos at the Capitol do not represent who we are. What we are seeing is a small number of extremists dedicated to lawlessness. This is not dissent, it’s disorder. It borders on sedition, and it must end. Now.”, Twitt publicado por la cuenta verificada @JoeBiden el 6 de enero de 2021. <https://twitter.com/JoeBiden/status/1346928275470299142>

antes y los fascistas del miércoles 6 de enero seguirán siendo una parte esencial de los Estados Unidos, denunciada a diario como una contaminación ajena al espíritu nacional.

Sin un cambio profundo por parte del Partido Demócrata, no sería alocado llegar al escenario en el que estos fascistas y las elites partidarias que los enfrenten se encuentren cara a cara y se griten los unos a los otros “¡U.S.A! ¡U.S.A.!” sabiendo que los dos, a su modo trágico, tienen razón.



7. Richard J. Evans *

Por qué Trump no es un fascista

Traducción: Gopal Ezequiel Martínez
(Universidad de Buenos Aires)

Desde hace tiempo atrás, varios comentaristas importantes, incluyendo a los historiadores Timothy Snyder y Sarah Churchwell, la ex secretaria de Estado de los Estados Unidos Madeleine Albright y el profesor de políticas públicas de Berkeley Robert Reich, sostienen que Donald Trump es un fascista. La escritora Rebecca Solnit incluso ha llamado “nazis” a los seguidores de Trump.

Ellos dicen: observen su desprecio hacia la democracia, sus ataques a la prensa y al poder judicial, su demagogia, su intolerancia hacia sus opositores, su autoritarismo, su auto-identificación con dictadores extranjeros y caudillos, su nacionalismo y su política exterior de “los Estados Unidos, primero” (*America first*). Miren cómo desprecia a organismos internacionales, tratados y acuerdos, su racismo y su apoyo a

grupos supremacistas blancos, su incitación a la violencia en las calles de Estados Unidos.

Ciertamente, tiene reminiscencias del fascismo. Hitler y Mussolini atacaron la libertad de prensa, menospreciaron al poder judicial, incitaron a sus seguidores a atacar y matar a sus oponentes y colocaron un racismo asesino en el corazón de su ideología. Destrozaron tratados, abandonaron organismos internacionales, socavaron y finalmente destruyeron la democracia parlamentaria, y promovieron cultos a la personalidad que sedujeron a millones y los llevaron a aceptarlos como grandes redentores.

La tentación por trazar paralelismos entre Trump y los líderes fascistas del siglo XX es comprensible. ¿Qué mejor forma de expresar el miedo, odio y desprecio que Trump genera en los *liberals* que compararlo con la más absoluta maldad política?¹ Pero pocos de los que describieron a Trump como fascista pueden ser considerados verdaderos expertos en la materia, ni siquiera Snyder. La mayoría de los verdaderos especialistas, incluyendo a los historiadores Roger Griffin, Matthew Feldman, Stanley Payne y Ruth Ben-Ghiat, concuerdan en que, sea lo que sea, Trump no es un fascista.

El fascismo y el nazismo fueron producto de la primera guerra mundial, que militarizó a la sociedad y que –en la mente de sus líderes

* Original: Richard J. Evans, “Why Trump isn’t a fascist”, *New Statesman*, 13 de enero de 2021, <https://www.newstatesman.com/world/2021/01/why-trump-isnt-fascist>

¹ En líneas generales en los Estados Unidos, el término *liberal* tiene una connotación político-social. Se asocia con aquellos sectores que defienden una economía “mixta”, aunque capitalista, pero ponderan políticas de progreso y justicia social, y se acercan a ideas socialistas o de izquierda. (N. del T.)

y seguidores- desacreditó a la democracia liberal al asociarla a la derrota militar. En Alemania, la derrota fue catastrófica, conllevando grandes pérdidas territoriales, la emasculación de un país que era potencia y el pago de enormes reparaciones de guerra a los Aliados. Italia, quien estuvo en el bando ganador luego de la guerra en 1918, no vio los beneficios que esperaba por haberse aliado a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, y el país salió de la guerra con lo que los historiadores llamaron “la mentalidad de una nación derrotada”.

Lo que impulsó al fascismo y al nazismo fue el deseo de volver a pelear la primera guerra mundial, pero esta vez ganándola. Prepararse para la guerra, armarse para la guerra, educarse para la guerra y hacer la guerra fue lo que definió la teoría y la praxis fascista. El objetivo de Hitler de conquistar territorios comenzó a hacerse realidad en 1933, mientras Alemania se rearmaba y preparaba para invadir países vecinos. Hacia mediados de 1940, la Alemania nazi había conquistado Polonia, Austria, Checoslovaquia y casi toda Europa occidental. El Tercer Reich vivía para la guerra, respiraba guerra y promovía la guerra sin límites. De manera similar, el objetivo central de Mussolini era crear un nuevo “Imperio romano”, comenzando por la conquista de Etiopía en 1935-36 y siguiendo con intentos menos exitosos de someter a países del Mediterráneo, experiencias desastrosas como en los casos de Yugoslavia, Grecia y el norte de África.

A pesar de toda la hostilidad de Trump hacia los países que percibe como enemigos de Estados Unidos, particularmente Irán, no

hay indicios de que haya buscado la guerra con ningún poder extranjero, ni que haya estado motivado por el deseo de conquista y de crear un imperio estadounidense. Es un aislacionista, ocupado con retirar las tropas norteamericanas de sus aventuras en el exterior, desde Siria hasta Afganistán. “Estados Unidos, primero” no remite a iniciar guerras sino a retirarse de ellas.

El aliento de Trump a la violencia contra sus adversarios no ha sido algo sistemático. Incitó a sus seguidores a que agredieran a periodistas y, durante la campaña electoral de 2016, insinuó que podrían apelar a la Segunda Enmienda de la Constitución (el derecho a portar armas) contra Hillary Clinton. También ha calificado a los supremacistas blancos como “buenas personas”. Pero nada de esto se compara a los cientos de miles de tropas de asalto y *squadristi* que los líderes nazis y fascistas desplegaron diariamente en las calles en los años '20 y '30 para intimidar, apalear, arrestar, encarcelar y a menudo asesinar a opositores políticos.

Hitler y Mussolini buscaron transformar a sus países en estados de guerra permanente: combinando educación y propaganda, por un lado, y violencia callejera e intimidación por el otro, apuntaban a forjar un nuevo tipo de ciudadano, uno que fuera agresivo, disciplinado, arrogante, decidido, organizado y obediente con los dictados del estado. El historiador G. M. Trevelyan desdeñó los esfuerzos de Mussolini por convertir a los italianos en alemanes de segunda, pero incluso en Alemania esta tarea fracasó, excepto entre una minoría de seguidores acérrimos de Hitler.

La sociedad que quería Hitler es la que aparece retratada en los últimos minutos de *El triunfo de la voluntad* (1935) de Leni Riefenstahl, donde se ven filas apretadas e interminables de tropas de la *Schutzstaffel* (SS) marchando a lo largo de la pantalla como buenos autómatas.² La realidad era diferente, puesto que la mayoría de los alemanes se alejó de este proceso deshumanizante refugiándose en sus vidas privadas.

Por contraste, Trump ha promovido una visión distorsionada de la libertad personal: una sociedad en la que la gente no está sujeta a la regulación y la supervisión del gobierno, en la que reinan la anarquía y la confusión, el autocontrol se deja de lado, la violencia pasa de largo sin más y la corrupción permea la política.

Trump solo tiene respeto por aquellos a quienes ve como “ganadores” y no puede soportar la idea de la derrota. Al rechazar una visita a un cementerio militar en París en septiembre de 2020, alegó que los soldados que murieron por su país en el campo de batalla eran “perdedores” y “bobos”.

Esta mentalidad contrasta fuertemente con el rol central que tenía la idea de sacrificio en la ideología fascista. Hitler se veía a sí mismo

como alguien dispuesto a hacer lo que fuera necesario: “Siempre voy por todo”, le dijo a Hermann Goering en 1939. No cabía otra posibilidad que la victoria total o la derrota total. En su mente, suicidarse en caso de ser derrotado siempre fue una opción. Hitler y su ministro de propaganda Joseph Goebbels construyeron un culto en torno a los “mártires” nazis como Horst Wessel, un soldado de la *Sturmabteilung* (SA) muerto por los comunistas tres años antes de que el nazismo tomara el poder.³ También honraron a los hombres que fueron abatidos por la policía en el *Putsch* de la Cervecería de 1923, desfilando anualmente en ceremonias conmemorativas con la “bandera de sangre” que portaban los golpistas.

Para la ideología nazi, sacrificarse por la nación era tan importante que cuando hacia el final de la segunda guerra mundial era claro que el nazismo había sido derrotado, una ola de suicidios arrasó a toda la cúpula nazi, empezando por Hitler, Goebbels, Heinrich Himmler y Goering, y siguiendo por el resto de sus filas.

Más allá de las diferencias en cuanto a ideología y temperamento, están los contrastes en la forma de organización estatal. En la Alemania y la Italia de los '30 y '40 el mundo empresario se convirtió en un ayudante del “estado corporativo”. Se

² Las SS fueron una organización paramilitar nazi creada en 1925. En sus inicios eran la guardia personal de Hitler, pero con el correr de los años su importancia, autonomía y atribuciones fueron cada vez mayores. Sus principales funciones eran garantizar la seguridad interna de Alemania, aplicar las leyes de “pureza racial” y administrar los campos de concentración. (N. del T.)

³ Las SA fueron una organización paramilitar nazi que tuvo un rol destacado durante la década del '20 y principios de los '30. Eran un grupo de choque encargado de brindar seguridad en los actos políticos del nazismo e intimidar y atacar a sus enemigos. (N. del T.)

destruyeron sindicatos y asociaciones laborales, mientras que empresas y líderes de la industria obtuvieron grandes beneficios, siempre y cuando lo que produjeran le fuera útil al partido y al ejército.

Tanto Hitler como Mussolini mantuvieron un control casi absoluto de las instituciones sociales y las asociaciones voluntarias, de manera que todo fue cooptado dentro de las estructuras del estado fascista, desde clubes de fútbol hasta coros masculinos. Esta política social estuvo sostenida por enormes sistemas burocráticos que dieron empleo a sus miles de seguidores, que tras años de miseria y privaciones estaban deseosos de dinero y estatus.

Durante los cuatro desastrosos años de Trump en la Casa Blanca, puestos de trabajo en el gobierno han quedado vacantes, funcionarios de alto rango fueron despedidos de manera rutinaria, y el Comandante en Jefe pasó buena parte de su tiempo jugando al golf. El dinamismo hiperactivo que caracterizó a los regímenes fascistas estuvo completamente ausente. El Congreso prevaleció sobre los intentos de Trump por eclipsarlo o socavarlo, y los jueces, incluidos los que él nominó para la Corte Suprema, respetaron la ley y la interpretaron de manera tal que en ocasiones contrariaron las ambiciones de Trump, particularmente en el caso del rechazo a su cuestionamiento legal a los resultados de la elección presidencial. Los funcionarios electorales, entre los cuales hay republicanos de larga trayectoria, no se dejaron intimidar, mientras que los principales medios de comunicación no le

dejaron pasar sus mentiras y medias verdades.

El daño que Trump le hizo a la democracia estadounidense es considerable, pero estos cuatro años de caos han demostrado la resiliencia de las instituciones norteamericanas, de su ley y su constitución. La democracia estadounidense está dañada, pero sobrevive.

La cultura democrática de los países europeos en los que se impuso el fascismo luego de 1918 estaba poco arraigada. El poder judicial alemán era abrumadoramente hostil hacia la República de Weimar, y la idea de una prensa imparcial y no partidaria era demasiado nueva como para establecerse como un elemento aceptado de la vida política. La legitimidad del sistema político alemán en los '20 y a principios de los '30 era débil, y la corrupta política italiana estaba ampliamente desacreditada.

Una parte considerable de la población estadounidense –y, ciertamente, la mayoría de los miembros del Partido Republicano– se rehúsa a aceptar el triunfo del presidente electo Joe Biden. Pero esto no significa que quieran desestimar la Constitución, sino simplemente que no creen que se haya utilizado de manera justa.

Las impactantes escenas del Capitolio del 6 de enero y el espectáculo de Trump elogiando como patriotas a aquellos que atacaron a la policía y destrozaron las oficinas de los congresistas del Partido Demócrata mostraron la amenaza que él y sus seguidores representan para la democracia y la ley. Grupos de ultraderecha

de todo el país amenazan con protagonizar insurrecciones armadas el día de la asunción de Biden.

Pero el 6 de enero no fue un intento de golpe. Y tampoco es probable que ocurra uno el 20 de enero. A pesar de toda la retórica incendiaria de Trump, el ataque al Congreso no fue un intento planificado por hacerse con el poder. Trump es demasiado caótico e indisciplinado como para preparar y ejecutar cualquier tipo de asalto organizado a la democracia.

El asalto al Capitolio ha sido comparado con el infame *Putsch* de la Cervecería de Hitler del 9 de noviembre de 1923. En aquella ocasión, Hitler reunió a sus seguidores armados y uniformados en una cervecería de Múnich, desde donde marcharon hasta el centro de la ciudad. Alemania estaba en crisis: la inflación estaba fuera de control y los franceses habían ocupado el Ruhr a principios de año.

Hitler pensaba que las condiciones eran favorables para un golpe de estado y anunció la formación de una “dictadura nacional” liderada por él mismo. Pero el golpe salió mal, los insurrectos fueron dispersados a tiros por la policía y Hitler fue arrestado y sentenciado a cinco años de “prisión en fortaleza” (de los cuales solamente cumplió nueve meses). La intención original era hacerse con el gobierno de Múnich y, tal como hizo Mussolini en Roma en 1922, marchar sobre la capital. Pero el *putsch* fue confuso y caótico, y estaba condenado al fracaso desde antes de comenzar.

Hitler extrajo dos lecciones de esta debacle. La primera, que hacerse con el poder a

través de una confrontación abierta y directa con el gobierno no iba a funcionar; las urnas, y no las balas, eran el mejor camino hacia el poder. La segunda lección era igual de importante: el *Putsch* de la Cervecería también fue un fracaso porque Hitler no había logrado asegurarse el apoyo de la élite política, del mundo empresarial, de la burocracia del gobierno ni de la policía.

No volvería a cometer el mismo error dos veces. Entre 1932 y 1933 usó su éxito electoral, que había llevado a los nazis a convertirse en el partido más grande de Alemania, como base para negociar el apoyo de dichos grupos a un gobierno de coalición encabezado por él. Un factor importante fue la inutilidad de la legislatura: perturbada por las facciones en conflicto de nazis y comunistas uniformados, el Reichstag solo se reunió en un puñado de ocasiones en 1932, y el gobierno legisló vía decreto. Aprovechando esta situación y soltando a sus camisas pardas en las calles, Hitler transformó la Cancillería en una dictadura en cuestión de meses.

¿Es el asalto al Capitolio del 6 de enero, al igual que el *Putsch* de la Cervecería, un comienzo y no un final? Parece claro que, por lo pronto, el trumpismo en tanto fuerza política no va a desaparecer. Muchos de sus seguidores continuarán disputando la legitimidad de la elección de Biden y viendo a Trump como el verdadero presidente de los Estados Unidos. Pero hay indicios de que los sucesos del 6 de enero impactaron a muchos republicanos a punto tal de abandonar a Trump y a sus seguidores más fanatizados. El Partido Republicano podría dividirse; Trump podría convertirse en el

líder de un tercer partido de ultraderecha dirigido desde Mar-a-Lago. El tiempo dirá.

Pero el tiempo está contra Trump. En 1923, Hitler y sus seguidores eran hombres jóvenes. Podían darse el lujo de esperar. Trump es un septuagenario y tiempo no es lo que le sobra. Podría surgir un sucesor, pero parece improbable que pueda igualar el atractivo de Trump. Hay preguntas acerca del fracaso de la policía en prevenir el asalto al Capitolio, pero hay poca evidencia de que las fuerzas del orden –las ramas administrativas y legales del estado, así como las fuerzas militares– impidan una transición pacífica el 20 de enero. La situación en los Estados Unidos es hoy más parecida a Múnich en 1923 que a Berlín diez años después.

Presentar estas obvias cuestiones no equivale a alentar la complacencia. Esto significa que más que luchar contra los demonios del pasado –el fascismo, el nazismo, la militarización de la política en la Europa de entreguerras– es necesario luchar contra los nuevos demonios del presente: la desinformación, las teorías conspirativas y la confusión entre verdades y mentiras.

Prohibirle el uso de redes sociales a figuras peligrosas e irresponsables como Trump es un comienzo –incitan a la violencia y proveen desinformación a un nivel que hace que Goebbels parezca George Washington (el primer presidente estadounidense, de quien se dice que nunca dijo una mentira). La acusación de Trump, falsa e incesante, de que la elección fue fraudulenta ha convencido a muchos estadounidenses de que sus votos ya no sirven para nada. Esta

falta de fe en la democracia, y no una toma del poder violenta, es la verdadera amenaza a la república norteamericana.

Que los Estados Unidos y sus ciudadanos logren preservar la democracia y sus instituciones depende en gran medida de que puedan identificar cuáles son las verdaderas amenazas y puedan desarrollar los medios adecuados para derrotarlas. Imaginarse que están viviendo un resurgir de los intentos fascistas de conquistar el poder no será de mucha ayuda. Uno no puede ganar las batallas políticas del presente si siempre está atascado en el pasado.

8. Ibram X. Kendi & Keisha Blain*

Cuatrocientos años de violencia del supremacismo blanco en Estados Unidos y la responsabilidad de Trump en la insurrección del 6 de enero

Traducción: Iván Hincapié.
Edición: Igor Moreno Unanua

ABSTRACT

En el marco del nuevo juicio político contra Donald Trump, hablamos con dos historiadores sobre la importancia de que los responsables de la insurrección del 6 de enero y los ataques supremacistas blancos en Estados Unidos rindan cuentas por sus actos. Las escenas de violencia en el edificio del Congreso resultan “familiares” para la gente negra, dice Ibram X. Kendi, escritor, profesor y director fundador del Centro de

Investigaciones Antirracistas de la Universidad de Boston. “A lo largo de los últimos 400 años, hemos tenido que enfrentarnos de forma constante a la violencia colectiva de los supremacistas blancos”. Por su parte, la escritora y profesora adjunta de historia de la Universidad de Pittsburgh Keisha Blain, sostiene que Trump debe ser responsabilizado por incitar a la insurrección en el edificio del Congreso. “Esto no es un juego, no podemos quedarnos parados sin hacer nada al respecto, porque, en definitiva, cualquier decisión que tomemos en este momento determinará el futuro de este país”, dice.

As the impeachment trial of Donald Trump proceeds, we speak with two historians about the importance of accountability for the January 6 insurrection and white supremacist attacks in the United States. The scenes of violence at the U.S. Capitol were “familiar” to Black people, says Ibram X. Kendi, author, professor and founding director of the Boston University Center for Antiracist Research. “We have consistently, over the course of 400 years, faced white supremacist mob violence.” We also speak with Keisha Blain, an author and associate professor of history at the University of Pittsburgh, who says Trump must be held accountable for inciting the Capitol insurrection. “We

* Original: “Ibram X. Kendi & Keisha Blain on Impeachment, White Supremacist Violence & Holding Trump Accountable”, Democracy Now, 10 de febrero de

2021,
https://www.democracynow.org/2021/2/10/ibram_x_kendi_keisha_blain_impeachment

cannot hold back and play games here,” she says. “Whatever decision we make in this moment will determine the future of this nation.”

AMY GOODMAN: Donald Trump es el único presidente en la historia de EE.UU. en ser sometido dos veces a un juicio político. La pregunta ahora es si será condenado en el juicio que se realiza en el Senado. Y, de ser así, ¿impedirán que Trump se postule de nuevo para ocupar un cargo público?

Para hablar más sobre este momento histórico, nos acompañan dos historiadores, quienes acaban de editar un libro que ayuda a situar a los supremacistas blancos que se congregaron en apoyo a Trump dentro del marco más amplio de la historia de Estados Unidos. El libro se titula “Cuatrocientas almas: Historia colectiva del Estados Unidos afrodescendiente, 1619-2019” y cuenta con la participación de destacados escritores negros para elaborar lo que denominan “una historia coral” de la comunidad afroestadounidense. Keisha Blain es profesora adjunta de historia en la Universidad de Pittsburgh. Ibram X. Kendi es director del Centro de Investigaciones Antirracistas de la Universidad de Boston, donde también es profesor en la cátedra de humanidades Andrew W. Mellon. El profesor Kendi es coeditor del nuevo libro, junto con Keisha Blain. ¡Les damos la bienvenida a ambos a Democracy Now!

Profesor Kendi, al ver las imágenes, ya vistas muchas veces, de lo ocurrido el pasado 6 de

enero, aunque en el juicio hemos visto imágenes inéditas, y en el transcurso de los días veremos más imágenes de lo ocurrido: las banderas confederadas, el horror... ¿puede poner esto en el contexto de la historia que usted ha estudiado, la historia estadounidense de los últimos 400 años?

IBRAM X. KENDI: Primero que todo, Amy, muchas gracias por invitarnos a su programa.

Para mí, como alguien que ha vivido y estudiado la historia afroestadounidense, de muchas maneras, esas imágenes de lo que pasó el 6 de enero son algo muy familiar, como también lo son para cualquier persona negra. Cuando hemos ejercido nuestro derecho al voto, nuestro derecho a ocupar cargos públicos, nuestro derecho a ser libres a lo largo de los últimos 400 años, hemos tenido que enfrentarnos de forma constante a la violencia colectiva de los supremacistas blancos, una y otra vez. Y quienes han incitado esa violencia, típicamente, una y otra vez, no han respondido por sus actos.

JUAN GONZÁLEZ: Ibram Kendi, quería preguntarle en específico sobre el tema de la violencia colectiva. Muchas personas en Estados Unidos se están refiriendo a esto como un evento sin precedentes, pero, como usted mencionó, hay muchos ejemplos a lo largo de la historia del país de violencia colectiva por parte de turbas blancas. Un ejemplo es la ciudad de Charleston, en el estado de Carolina del Sur, cuando en 1834 una turba incendió la oficina de correos para apoderarse de la literatura abolicionista que estaba siendo distribuida en el sur del país. También, durante la Guerra Civil, los

disturbios en los que los blancos atacaban a la comunidad negra por el hecho de ser llamados a luchar en las filas del Ejército de la Unión. Incluso en 1962, los disturbios en la Universidad de Misisipi, cuando cientos de blancos, armados, se enfrentaron a tiros con agentes federales que protegían a James Meredith en su intento por lograr el fin de la segregación racial en dicha universidad. En su opinión, ¿qué hace que gran parte del país les atribuya más relevancia a los hechos del 6 de enero, a ese ejemplo particular de violencia colectiva?

IBRAM X. KENDI: Creo que lo que pasa, desafortunadamente, es que en esos otros casos las víctimas de esa violencia colectiva fueron personas negras, indígenas o latinas, y no la ciudadela del poder político de Estados Unidos. Así que muchas veces los estadounidenses blancos no se veían a sí mismos como las víctimas de esas turbas, a pesar de que las víctimas de esas turbas eran estadounidenses, por lo que también debieron haberse visto reflejados en ellas. Y si pudiésemos vernos a nosotros mismos, colectivamente, como víctimas de esa violencia, creo que tendríamos un mejor país. Pero eso solo lo lograremos teniendo un mayor conocimiento de la historia afroestadounidense. Por eso fue tan crucial para Keisha Blain y para mí editar “Cuatrocientas almas”.

JUAN GONZÁLEZ: Profesora Blain, en cuanto al juicio político, mucha gente sugiere que la mera destitución no es suficiente para lo que hizo Donald Trump, que debería ser acusado de incitación a actos criminales o incluso sedición. ¿Cuál es su opinión al respecto?

KEISHA BLAIN: Bueno, francamente, creo que tenemos que hacer todo lo posible para asegurarnos de que, primero, no se postule de nuevo para un cargo, pero también tenemos que asegurarnos de dejar claro un mensaje: que ningún presidente en el futuro pueda hacer lo que hizo Donald Trump. Por lo tanto, sí, el juicio político es importante, y creo que es importante también que Trump sea acusado judicialmente, porque no podemos tomar esto a la ligera. Esto no es un juego, no podemos quedarnos parados sin hacer nada al respecto, porque, en definitiva, cualquier decisión que tomemos en este momento determinará el futuro de este país.

AMY GOODMAN: Profesora Blain, ¿puede hablar sobre la unión entre los grupos supremacistas blancos, ya sea que hablemos de los Oath Keepers, los Proud Boys, los boogaloo bois, o incluso QAnon, en este momento de la historia? Y luego, llévenos más atrás en el tiempo, porque, obviamente, tal como lo han explicado ambos, esto no es algo nuevo. Ustedes describen esto de manera extraordinaria en su libro “Cuatrocientas almas”.

KEISHA BLAIN: La supremacía blanca, desde luego como idea, pero también como movimiento en Estados Unidos, tiene raíces muy profundas. Y eso es algo que podemos ver claramente en la historia de la fundación del país. Creo que lo que está claro en este momento en particular es que la supremacía blanca continúa influenciando la vida y la cultura estadounidense, y el levantamiento que tuvo lugar en enero es solo la manifestación más reciente de eso. Desde luego, podemos establecer conexiones con el Ku Klux Klan, que la mayoría de la gente

conoce, pero, como usted señala, hay muchos grupos e individuos diferentes que podemos identificar. En mi opinión, más allá de los grupos, aunque es verdad que debemos hablar de ellos, me interesa en particular hablar de la supremacía blanca como ideología y de la forma en que se filtra en la vida cotidiana estadounidense, y de cómo la gente de a pie acepta estas nociones y en última instancia vive toda su vida demostrando su falta de respeto hacia las personas negras. Creo que el peligro de la supremacía blanca es la ideología y cómo ésta se arraiga en las personas.

AMY GOODMAN: Ibram X. Kendi, estoy leyendo un tuit de Pam Keith que dice: “Osama Bin Laden no estrelló ningún avión contra ningún edificio de EE.UU., solo lo pidió e inspiró a otros a hacerlo, obtuvo el dinero y los recursos para lograrlo, estableció la hora y ejecutó el ataque desde lejos. ¿Cuál es la diferencia entre eso y el papel de Donald Trump en los hechos del 6 de enero?”. ¿Puede hablar sobre esto y también sobre el uso de cierta terminología? Como ya ustedes lo han descrito, esta no es la primera vez que vemos este tipo de violencia colectiva, especialmente dirigida contra los afroestadounidenses. Pero cuando esa violencia golpeó el santuario del poder en Estados Unidos, el santuario de la democracia, eso tuvo un efecto muy diferente, ya que fue visto en todo el mundo.

IBRAM X. KENDI: Supongamos que usted es Donald Trump. Lo único, entre comillas, “exitoso” que logró durante su mandato fue un recorte de impuestos para los más ricos, para personas como él, mientras que sus propios votantes, en particular hombres

blancos de clase trabajadora, que ya sufrían antes de la pandemia de COVID-19, continúan sufriendo. Y mientras sufren, él les dice que el origen de ese sufrimiento no es su inacción [como presidente] ni las políticas que su Gobierno continuó aprobando y que favorecen a las élites corporativas en contra de su propia calidad de vida, sino que el origen de sus problemas son esos invasores latinos, son los anarquistas negros, son los grupos antifascistas. Y luego les hace creer que tiene tanto apoyo que claramente no perdió las elecciones, sino que se las robaron. Y les hace creer que le robaron la victoria electoral de la misma forma en que los votantes negros de Filadelfia, Atlanta o Detroit les roban a ellos su sustento. ¿Qué cree usted que van a pensar estas personas? ¿Qué cree que harán?

Y luego les dice que salgan a pelear. Es sorprendente, porque, como dijo Keisha, la ideología de la supremacía blanca manipula a la gente y les hace involucrarse en esa violencia contra otra gente que lo único que busca es mejorar sus condiciones de vida. Por lo tanto, sin lugar a dudas, Donald Trump incitó la violencia del 6 de enero, pero en realidad ha incitado mucho más en este país, históricamente y en la actualidad.

9. Valeria L. Carbone *

La Administración Biden y América Latina: ¿puede hablarse de una nueva relación con la región?

ABSTRACT

Luego de uno de los procesos electorales más disputados e impugnados en medio siglo, del “asalto” al Capitolio del 6 de enero de 2021 – que se produjo en el marco de la certificación de los votos del colegio electoral, una ceremonia que pondría fin a las indefiniciones de un proceso marcado por denuncias de fraude, supresión de derechos electorales e interferencia extranjera -, y de la incertidumbre del escenario pos electoral, el interrogante que sobrevoló la región ha sido si el demócrata Joe Biden traería un cambio significativo a la política estadounidense hacia América Latina. Lo que se observa es que el cambio de retórica, tono o estilo de la actual gestión no representa modificaciones sustanciales en los temas de una agenda de política exterior en la que América Latina no ocupa un lugar

central ni prioritario. Dicho ello, y si bien de manera secundaria y sin una política uniforme, los ojos estarán puestos en la dinámica de la relación con Cuba, Venezuela, México, Brasil, Colombia, el Triángulo Norte de Centroamérica - El Salvador, Guatemala y Honduras en relación a la cuestión migratoria - y en menor medida, con el resto de la región.

After one of the most contested electoral processes in half a century, the assault on the Capitol on January 6, 2021 - which took place in the context of the certification of the electoral college's votes, a ceremony that would put an end to the hesitations of a process marked by allegations of fraud, suppression of voting rights and foreign interference -, and the uncertainties of the post-electoral scenario, the question that has flown over Latin America has been whether Joe Biden's Administration would bring change to US policy toward the region. The change in rhetoric, tone, or style that the Biden administration intends to show does not represent substantial alterations in a foreign policy agenda in which Latin America is not a priority. That said, and without a uniform policy, the focus will be on Cuba, Venezuela, Mexico, Brazil, Colombia, and the Northern Triangle of Central America (El Salvador, Guatemala, and Honduras) concerning the migration issue.

* Dra. en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Cátedra de Historia de los Estados Unidos de América (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos

Aires). Investigadora Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina (INDEAL). E-mail: vcarbone.sit.ides@gmail.com

La principal función del presidente de los Estados Unidos responde a su condición de Diplomático y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. A pesar de ello, en la campaña y en los debates presidenciales que antecedieron a las elecciones generales del 2 de noviembre de 2020, la política exterior como tema de agenda ocupó un lugar marginal. Luego de uno de los procesos electorales más disputados e impugnados en medio siglo, del “asalto” al Capitolio del 6 de enero de 2021 – que se produjo en el marco de la certificación de los votos del colegio electoral, una ceremonia que pondría fin a las indefiniciones de un proceso marcado por denuncias de fraude, supresión de derechos electorales e interferencia extranjera -, y de las incertidumbres del escenario poselectoral, el interrogante que ha sobrevolado la región ha sido si la asunción del demócrata Joe Biden traería un cambio significativo a la política estadounidense hacia América Latina.

A riesgo de sonar determinante, la respuesta corta es: no. El cambio de retórica, tono o estilo que pretende mostrar la actual gestión no representa modificaciones sustanciales en los temas de una agenda en la que América Latina como bloque regional no ocupa un lugar central ni prioritario. Dicho ello, y si bien de manera secundaria y no ciertamente proponiendo una política uniforme, los ojos estarán puestos en la dinámica y vaivenes de la relación con Cuba, Venezuela, México, Brasil, Colombia, el llamado Triángulo Norte de Centroamérica -

El Salvador, Guatemala y Honduras en relación a la cuestión migratoria - y en menor medida, con el resto de la región.

Las relaciones cubano-estadounidenses

Una de las grandes preguntas que atravesó el período pre-electoral fue si la Administración Biden retornaría a la política de restablecer relaciones diplomáticas con La Habana y avanzar en un proceso de “normalización” de la relación bilateral, una de las principales maniobras del final del segundo mandato de Barack Obama. Durante su campaña en el disputado estado de Florida, donde reside la comunidad de origen cubano más grande del país, Biden aseguró que esa era justamente su intención. Y, en relación a la política del gobierno de Donald Trump, agregó: “Necesitamos una nueva política hacia Cuba. El enfoque de este gobierno no está funcionando. Cuba no está más cerca de la libertad y la democracia hoy que hace cuatro años”¹.

Sin embargo, es de observar que un “deshielo” en las relaciones bilaterales no necesariamente implicaría una flexibilización del embargo comercial, económico y financiero impuesto sobre el país a partir de 1962. La reanudación de vuelos comerciales entre el país antillano y el continente o la autorización para el envío de remesas de dinero no se traducirá en viajes irrestrictos, una apertura comercial o la sanción de legislación que cambie

¹ Agencia Télam. “Biden no contempla cambiar la política hacia Cuba”. 9 de marzo de 2021.

radicalmente la relación económica o política entre ambos países.

En este sentido, muchos analistas van más allá y consideran que será imposible retornar a los términos a los que se había llegado cuando Obama dejó el poder, pretendiendo que la era Trump no significó un retroceso sustancial en el breve camino recorrido². Retomar las relaciones con Cuba implica volver a fojas cero y no es algo que en la agenda de política exterior de la Administración Biden esté de momento contemplado. Esto fue así confirmado por la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, quien en marzo de 2021 afirmó contradictoriamente que si bien el gobierno estaba “comprometido” a revisar las decisiones políticas tomadas en la gestión anterior, incluida la decisión de designar a Cuba como Estado patrocinador del terrorismo (junto a Irán, Corea del Norte y Siria), “una revisión de la política de Washington con respecto a Cuba no se encuentra actualmente entre las principales prioridades del presidente Biden”³. Asimismo, y a poco más de 60 días de haber asumido su mandato, Biden anunció sus intenciones de presentarse a la reelección en 2024, por lo que un acercamiento a Cuba también lo acercaría a volver a perder el Estado de Florida en dicha elección.

El consenso bi-partidario sobre Venezuela

El mismo día en que Biden obtuvo la mayoría mínima de 270 electores para el colegio electoral, entre las felicitaciones de presidentes y líderes mundiales se contó la de Nicolás Maduro. El 7 de noviembre de 2020 felicitó vía twitter al presidente electo, diciendo que Venezuela “siempre estará dispuesta al diálogo y al entendimiento con el gobierno de los Estados Unidos”, manifestando cierta voluntad de relacionarse con el gobierno entrante. Sin embargo, Venezuela no enfrenta la misma “apertura al diálogo” que potencialmente podría ponerse sobre la mesa para Cuba. Durante su campaña, Biden no solo calificó a Venezuela de un “desafío a la seguridad nacional estadounidense”, sino que afirmó que la “incoherente” política de Trump había resultado en “un fracaso abyecto”:

“Nicolás Maduro se ha fortalecido, el pueblo de Venezuela está peor, vive en una de las peores crisis humanitarias del mundo. El país no está más cerca de unas elecciones libres (...) Ha eliminado a los socios internacionales, ha alienado a los aliados y socavado la causa de la democracia [y] no ha logrado eliminar el sufrimiento humano de millones de venezolano-estadounidenses”⁴.

² Entre las medidas adoptadas por el gobierno de Donald Trump se encuentran la prohibición de que cruceros estadounidenses pudieran parar en Cuba o de que empresas de turismo pudieran hacer gestiones en el país, afectando al clave sector turístico, sanciones a empresas estatales y dirigentes cubanos, la obstaculización al envío

de remesas y su limitación, y las sanciones a empresas extranjeras con negocios en el país.

³ Agencia Télam, op. Cit.

⁴ Joe Biden Jr. (Marzo/Abril de 2020). “Why America Must Lead Again. Foreign Affairs”. Obtenido de

Por un lado, teniendo en cuenta las medidas adoptadas durante la gestión Obama - que consideraron desde sanciones a líderes políticos y militares del gobierno venezolano, hasta congelamiento de activos, restricciones comerciales y deslegitimación política - y la continuidad que se observó en las disposiciones adoptadas por la administración Trump, esta línea se reforzará en los próximos años. Por otro, en un momento histórico que se caracteriza por una infranqueable polarización, demócratas y republicanos comparten un consenso bipartidario: Maduro debe dejar el poder. Así, puede que la Casa Blanca abandone públicamente la retórica de “todas las opciones están sobre la mesa”⁵, pero no el objetivo ulterior de lograr un cambio de gobierno.

Para lograr este cometido, el Departamento de Estado se enfocará - en principio - en forzar iniciativas de solución y salida negociada entre los actores políticos venezolanos. Por otro lado, se buscará continuar el camino de fortalecer el rol de Colombia como aliado regional de Estados Unidos, priorizando la ayuda financiera y militar dirigida a la situación de los migrantes y refugiados venezolanos, la presión de estos sobre la frontera entre ambos países y la lucha contra el

narcotráfico. Sin embargo, esta ayuda podría estar supeditada a la implementación del proceso de paz y a las medidas que el gobierno colombiano tome en relación a la oleada de violentos asesinatos de líderes y referentes sociales⁶. Por último, se buscará activamente que los países de la región apoyen iniciativas como el Grupo Lima y adhieran al aumento de presiones sobre el gobierno de Maduro, presentándolo como una acción colectiva multilateral. Así lo expresó en conferencia de prensa un funcionario de la Casa Blanca a comienzos de marzo, quien afirmó que si bien Estados Unidos no tenía intenciones de eliminar las medidas impuestas unilateralmente a Venezuela durante los años de Trump, debían admitir que las mismas no lograron un resultado electoral en el país⁷. La “urgencia” de este enfoque se revela en el fracaso de la principal estrategia impulsada en los últimos años: la de reconocer la “presidencia alternativa” de Juan Guaidó. La Unión Europea ya no reconoce a Guaidó como presidente y su figura parece no hacer más que provocar divisiones dentro de la oposición venezolana⁸.

<https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-01-23/why-america-must-lead-again>

⁵ “No estamos considerando nada, pero todas las opciones están sobre la mesa”, así respondió Donald Trump a corresponsales de prensa acreditados a la Casa Blanca, al ser consultado sobre si su gobierno analizaba enviar militares estadounidenses al país sudamericano, 23 de enero de 2019.

⁶ Rafael Castro Alegría. «When Tone Is Not Everything: Joe Biden and Latin America.» GIGA Focus Lateinamerika 1, 2021, pág. 5.

⁷ Amanda Mars. (16 de marzo de 2021). “How Joe Biden is driving a complicated shift in US policy toward Latin America”. *El País*. Obtenido de <https://english.elpais.com/usa/2021-03-16/how-joe-biden-is-driving-a-complicated-shift-in-us-policy-toward-latin-america.html>

⁸ María Paula Ardila. «Colombia y Venezuela, dos temas calientes en la agenda de Biden.» *El Espectador*, 17 de enero de 2021.

La política migratoria como estrategia de política exterior

La idea de que la política migratoria estadounidense podría cambiar sustancialmente con la Administración Biden parece olvidar que muchos de sus lineamientos, sobre todo los relacionados con la migración proveniente de América Latina - muro fronterizo incluido - se establecieron desde la década de 1990 en adelante. Asesores políticos cercanos al presidente anunciaron un escenario de mayor “cooperación” entre los países de Centroamérica y Estados Unidos en función de abordar las causas fundamentales de la inestabilidad política y económica que convierte a los primeros en países expulsores de población. Incluso se ha hablado de un plan de inversión de 4.000 millones de dólares “para impulsar las economías” de los países centroamericanos⁹, pero que seguramente serán destinados a empresas multinacionales y canalizados en proyectos de “lucha contra la corrupción” y militarización de las fuerzas de seguridad interna.

Michael Shifter, presidente del Centro de Pensamiento Diálogo Inter-americano, uno de los centros más influyentes para la política hemisférica en Washington, afirmó que “como Vicepresidente [Biden], consiguió 750 millones de dólares para la Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte en Centroamérica. El objetivo era

trabajar sobre las causas de la migración, algo que Trump no priorizó. Biden podría comprometer recursos y tratar de enfrentar los problemas económicos, de seguridad y de cumplimiento del Estado de derecho para ayudar a desarrollar esos países”¹⁰. No obstante, dado el contexto de crisis económica y sanitaria, las expectativas sobre posibles transferencias masivas de recursos deberían ser extremadamente moderadas. Como destaca Shifter, “será limitado lo que [el gobierno de Biden] pueda hacer porque los recursos serán acotados. Habrá mucha presión para canalizar los recursos dentro del país”¹¹.

En relación a la situación de los inmigrantes indocumentados retenidos en los cientos de centros de detención a lo largo de la frontera, lo que vimos en estos primeros meses desde la asunción de Biden es el anuncio de la revisión de políticas que violan los derechos civiles y humanos de poblaciones en riesgo. Bajo los “Protocolos de Protección al Migrante” (también conocidos como el programa “Remain in México”), la administración Trump presionó a los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras - amenazándolos con reducir préstamos y congelar acuerdos comerciales - para que adhirieran a acuerdos que obligan a decenas de miles de solicitantes de asilo a permanecer en sus países mientras sus casos eran considerados por las autoridades estadounidenses. La política de “Permanecer en México” también requiere a aquellos solicitantes de asilo que llegan por tierra a la

⁹ Amanda Mars, op. Cit.

¹⁰ María Laura Carpineta. «Biden vs Trump: América Latina se juega solo un cambio de estilo.» *Agencia Telam*, 24 de octubre de 2020.

¹¹ Ídem.

frontera con Estados Unidos a pasar una “evaluación de miedo creíble” ante un funcionario estadounidense, pero deben regresar a México y esperar allí la fecha de su audiencia, en condiciones de vida poco menos que deplorables¹².

Conjuntamente con las presiones recibidas de parte de su principal socio comercial, esta política hizo que México supere su propio récord de deportaciones. Según datos del Instituto Nacional de Migración, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador triplicó las deportaciones de migrantes centroamericanos a, llegando a expulsar a más de 45.000 personas en solo cinco meses. Este incremento se produjo en consonancia con la declaración del gobierno mexicano a comienzos de 2019 sobre sus intenciones de “ordenar” el fenómeno migratorio. Jon Martín Cullell destaca que antes de dicha medida, el número de deportaciones se situaba por debajo de los 6.000, un descenso importante respecto de los más de 10.000 en el último mes del gobierno anterior, criticado por su política de mano dura frente a la inmigración¹³. Pero, cinco meses después de la asunción de López Obrador, el número de deportaciones ya había superado las del último periodo de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Buscar asilo es un derecho internacional fundamental contemplado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y es una obligación de los Estados. Sin embargo, durante el período 2017-2020, se redujo

sustancialmente el número de asilados y refugiados aceptados en Estados Unidos, miles de personas fueron detenidas en centros para inmigrantes e incontables niños separados de sus familias, incorporados al sistema de acogida para niños huérfanos y ubicados con nuevas familias sin formas certeras de localizarlos. Según *US Customs and Border Protection*, se calcula que alrededor de 400.000 adultos y 500.000 niños han sido detenidos en centros federales, estatales y privados en condiciones que han servido para perpetrar violaciones a los derechos humanos y de los niños, exacerbadas por la retórica anti-inmigratoria de la administración Trump.

Esto derivó en que las primeras medidas del nuevo gobierno, más de corte simbólico que ejecutivo, refirieran a la situación de los inmigrantes en la frontera. Los primeros decretos que emanaron de la Casa Blanca refirieron a cuestiones tales como las normativas de solicitud de asilo, la protección de la amenaza de deportación para inmigrantes que llegaron al país siendo niños, la suspensión de los proyectos de expansión y reforzamiento del muro con México, y la creación de un grupo de trabajo para reunir a niños migrantes separados de sus padres en la frontera sur. La nueva gestión parece haber priorizado el funcionamiento, estándares y condiciones de vida del sistema de asilo y detención en las más de 140 cárceles en 44 estados que constituyó uno de los mayores escándalos de

¹² United States Conference of Catholic Bishops. «Justice for Immigrants.» 2020. <https://justiceforimmigrants.org/what-we-are-working-on/asylum/frequently-asked-questions-remain-in-mexico-policy/>

¹³ Jon Martin Cullell, «México triplica las deportaciones de migrantes centroamericanos con López Obrador.» *El País*, 8 de mayo de 2019.

la gestión saliente. A mediados de marzo de 2021, la Casa Blanca dio a conocer imágenes de dos centros de detención de niños migrantes en Texas, respondiendo a los reclamos por “mayor transparencia y responsabilidad” en los centros federales, en los que aún se restringe el acceso a la prensa, a abogados especialistas en migración, personal médico y de organizaciones de derechos humanos¹⁴. Si bien la posibilidad de ofrecer a los migrantes y refugiados un “trato más humanos” fue rápidamente criticada por algunos miembros del bloque republicano - como el senador por el estado de Texas John Cornyn quien abiertamente criticó a Biden por referir al trato compasivo que deberían recibir los migrantes más allá de su estatus legal – lo cierto es que algunos nombramientos del nuevo gobierno no son alentadores.

Otras medidas adoptadas por el nuevo gobierno tuvieron que ver con la suspensión del programa “Remain in México” que actualmente cuenta con aproximadamente 67.000 inmigrantes pre-registrados¹⁵. Recientemente, la Casa Blanca anunció que ya ha detenido las nuevas aplicaciones para el programa, pero no clarificaron qué trato recibirán o cómo serán considerados aquellos que aún esperan sus audiencias en México, suspendidas en marzo de 2019 debido a las medidas de cuarentena por el COVID-19. Esto puede, en el corto plazo, generar un conflicto y profundizar la crisis humanitaria en México, donde la situación

de estos inmigrantes es de un vacío legal y humanitario extremadamente preocupante. Considerando todas estas cuestiones se hace evidente que, tal y como señaló el corresponsal del *Washington Post* en América Latina, Kevin Sieff, la realidad de los primeros cien días revela que “si eres un inmigrante que está en la frontera esperando que se resuelva tu situación de asilo, nada ha cambiado”¹⁶.

Otra medida que se anunció fue una moratoria en las deportaciones de algunos inmigrantes indocumentados durante 100 días. Empero, el anuncio de la medida fue acompañado de especificaciones que generaron aprensión entre defensores de los derechos de los inmigrantes. Nicole Nerea ha destacado que, según un memorando del secretario interino del Departamento de Seguridad Nacional, David Pekoske, la moratoria se aplicará a cualquier extranjero que se encuentre en Estados Unidos que haya sido deportado por un juez de inmigración,

“a excepción de aquellos que llegaron después del 1 de noviembre [de 2020], o de aquellos que voluntariamente renunciaron a su derecho de permanecer en el país con pleno conocimiento de las consecuencias y de la oportunidad de obtener representación legal. Los inmigrantes sin ciudadanía aún pueden ser deportados si se han involucrado en actos de terrorismo o

¹⁴ Morgan Chalfant y Jonathan Easley. «Biden administration releases images of migrant facilities at border.» *The Hill*. 23 de marzo de 2021.

¹⁵ Nicole Nerea. «Biden will pause deportations for 100 days.» *Vox*. 21 de Enero de 2021.

¹⁶ Kevin Sieff, entrevista de Allison Michaels. «Biden says he wants to reunite migrant families. It won't be easy.» *"Can He Do That?", Podcast Washington Post*. (21 de febrero de 2021).

espionaje, o si se sospecha que lo han hecho, o si de alguna otra manera representan una amenaza para la seguridad nacional. El jefe del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas [una agencia del Departamento de Seguridad Nacional] también tiene prerrogativa de intervenir en casos particulares y ordenar deportaciones. No está claro hasta qué punto la Administración Biden tiene la intención de aplicar estas excepciones, pero dejan mucho margen para la discrecionalidad de la agencia”¹⁷.

Dado que el actual gobierno cuenta con cierto margen de maniobra política (los demócratas tienen ventaja tanto en la Cámara Baja como en el Senado) se ha referido a que la situación de los DREAMERS y la posibilidad de discutir una nueva reforma migratoria adquirirá prioridad en la agenda legislativa 2021-2023. Sin embargo, a pesar de la referida mayoría simple en el Senado, un tema tan complejo y controvertido como impopular entre la oposición hará que desde el trabajo en comisiones hasta las negociaciones para su posible aprobación requieran contar con el apoyo de al menos nueve legisladores republicanos (para alcanzar la mayoría de dos tercios en el Senado), y presentar la reforma como una decisión (moderada y) bipartidaria.

Sumado a ello, la Casa Blanca se encargó de aclarar que esto no significa que la política migratoria vaya a cambiar sustancialmente.

El secretario de estado Anthony Blinken afirmó durante una “visita virtual” a México que “cualquiera que esté pensando en emigrar, nuestro mensaje es: no lo hagan. Haremos cumplir estrictamente nuestras leyes de inmigración y nuestras medidas de seguridad fronteriza. La frontera está cerrada a la migración irregular”¹⁸.

La presencia de China en América Latina

Una de las principales preocupaciones de la agenda de política exterior de Estados Unidos es la creciente influencia de China a nivel global. Y la presencia en Latinoamérica no está exenta de ello. China se ha convertido en el segundo socio comercial más grande de América Latina, ha comenzado a establecer asociaciones estratégicas, incrementó sus inversiones y sus importaciones provenientes de la región, logró la adjudicación de proyectos de tecnología, energía, transporte y minería, multiplicó los convenios educativos y culturales, y se posiciona cada vez más como acreedor regional.

En 2019, y en respuesta al creciente número de países latinoamericanos que adhirieron al plan chino de infraestructura *One Belt, One Road* (Una Franja, Una Ruta), la Administración Trump creó *Growth in the Americas* (América Crece). Esta iniciativa proponía fomentar las inversiones privadas en infraestructura en América Latina y el Caribe, a través de cambios en los marcos regulatorios de los países de la región y sus estructuras de adquisición con miras a

¹⁷ Nicole Narea, op. cit.

¹⁸ Amanda Mars, op. cit.

“satisfacer las necesidades de financiación de proyectos cuyos recursos son limitados”¹⁹.

En principio, el acento estuvo en la flexibilización de las condiciones de inversión, la eliminación de impuestos y el abaratamiento de la mano de la obra para atraer la inversión privada norteamericana, más que en los recursos que Estados Unidos podían asignar, que no se equiparan con los que China está preparado para invertir y que – a pesar de reducciones de fondos en 2019-2020 - está invirtiendo ya.

Buscando fortalecer así la posición económica de Estados Unidos y apuntando a incrementar el comercio y la inversión, se anunció que el gobierno estadounidense apoyaría una iniciativa del Fondo Monetario Internacional implementada a partir de la crisis del 2008 y bloqueada por la administración Trump de préstamos “de emergencia” para países en crisis llamada “Derechos Especiales de Giro”. Pero la propuesta fue seguida de la oposición de numerosos detractores – entre ellos los dos últimos secretarios del Tesoro, Steven Mnuchin (2017-2021) y Janet Yellen (2021-presente) – quienes han argumentado que ello solo endeudaría más a los países involucrados y que menos del 3% de los fondos destinados serían asignados a economías en desarrollo como la de países latinoamericanos²⁰.

El MERCOSUR también existe...

En primera instancia, y en relación con lo anterior, la Administración Biden tiene expectativas de que el MERCOSUR reoriente su modelo económico y adopte medidas de “apertura”, mientras coloca barreras para la inversión china en la región. Luego, uno de los temas más relevantes relacionados con el MERCOSUR en los últimos tiempos ha sido el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, sujeto aún a revisión legal y formal, y criticado por grupos medioambientalistas. Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario europeo del Euro y de Diálogo Social, afirmó un mes antes de las elecciones estadounidenses que a menos que el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, abandone su política de fomentar las actividades de ganaderos ilegales y especuladores de tierras para que deforesten las tierras del Amazonas, el acuerdo no será ratificado²¹. Acto seguido, el entonces candidato por el partido demócrata advirtió al presidente de Brasil que la cuestión medioambiental se convertiría en un elemento clave de las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países. Biden afirmó que si Brasil no frenaba la política de deforestación (que implica no solo la tala, sino actividades de minería y cría de ganado ilegales), el país sería sometido a sanciones económicas y la implementación de barreras comerciales. En febrero de 2021 Biden le pidió a John Kerry,

¹⁹ US State Department. «Growth in the Americas: Preguntas Frecuentes. » Agosto de 2019. <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/12/FAQs-Spanish-508.pdf>

²⁰ Jeff Stein y David J. Lynch. «Janet Yellen faces critical choice for global economy, poor nations rocked by coronavirus. » *Washington Post*. 19 de enero de 2021.

²¹ Philip Blenkinsop, «EU trade chief sees easier U.S. ties with Biden than Trump. » *Reuters*, 2 de octubre de 2020.

su representante para el clima, que concretara una promesa de campaña de reunir, con ayuda de otros países, US\$20.000 millones para el Amazonas, financiamiento que estará condicionado a la reducción de la deforestación.

Dado que la primera medida de Biden en política exterior consistió en retornar al Acuerdo de París sobre cambio climático, abandonado por Trump en 2017 y efectivizado recién en noviembre de 2020, la cuestión climática y medioambiental se utilizará como presión para que los países de la región se ajusten a medidas de este tipo. Sin embargo, las presiones por cuestiones climáticas pueden ser un arma de doble filo. Mientras pueden derivar en la imposición de sanciones por parte de Estados Unidos y sus socios comerciales europeos, también puede llevar a los países latinoamericanos (principalmente Brasil) a acercarse más a China, actualmente el mayor comprador de carne y porotos de soja brasileños, dos commodities que en algunos casos se producen en tierras deforestadas²².

Todo este derrotero lo que nos sugiere es que estamos ante un escenario en el que han cambiado cosas para que nada cambie. Sin abandonar los lineamientos de hegemonía e injerencia regional impuestos hacia 1823 por la Doctrina Monroe, bajo la actual administración demócrata nada cambiará sustancialmente. Ante la evidencia de más elementos de continuidad que de ruptura, con Trump fuera de la Casa Blanca, los

Estados Unidos parecerían haber recuperado las prácticas políticas popularizadas por Theodore Roosevelt hacia la región a comienzos del siglo XIX guiadas por el mantra "*Speak softly and carry a big stick, you will go far*" – "habla suavemente y lleva un gran garrote, así llegarás lejos"²³.

²² La Nación. «Estados Unidos-Brasil: una relación que depende del Amazonas. » *La Nación*, 25 de marzo de 2021.

²³ "Speak softly and carry a big stick - you will go far". Theodore Roosevelt Papers. Library of Congress

BIBLIOGRAFÍA

- Ardila, María Paula. «Colombia y Venezuela, dos temas calientes en la agenda de Biden.» *El Espectador*, 17/01/2021.
- Biden Jr., Joseph. «Why America Must Lead Again.» *Foreign Affairs*, Marzo/Abril 2020.
- Blenkinsop, Philip. «EU trade chief sees easier U.S. ties with Biden than Trump.» *Reuters*, 2/10/2020.
- Carpineta, María Laura. «Biden vs Trump: América Latina se juega solo un cambio de estilo.» *Agencia Telam*, 24 de Octubre de 2020.
- Castro Alegría, Rafael. «When Tone Is Not Everything: Joe Biden and Latin America.» *GIGA Focus Lateinamerika* 1, 2021.
- Chalfant, Morgan, y Jonathan Easley. «Biden administration releases images of migrant facilities at border.» *The Hill*. The Hill. 23 de marzo de 2021.
- Cullell, Jon Martin. «México triplica las deportaciones de migrantes centroamericanos con López Obrador.» *El País*, 8 de Mayo de 2019.
- Mars, Amanda. «How Joe Biden is driving a complicated shift in US policy toward Latin America.» *El País*, 16 de marzo de 2021.
- La Nación. «Estados Unidos-Brasil: una relación que depende del Amazonas.» *La Nación*, 25 de marzo de 2021.
- Narea, Nicole. «Biden will pause deportations for 100 days.» *Vox*. 21 de Enero de 2021.
- PORTAFOLIO. *Petróleo, inversión y comercio, los efectos de Biden en la región*. 24 de enero de 2021.
- Sieff, Kevin, entrevista de Allison Michaels. «Biden says he wants to reunite migrant families. It won't be easy.» *"Can He Do That?"*, Podcast *Washington Post*. (21 de febrero de 2021).
- Stein, Jeff, y David J. Lynch. «Janet Yellen faces critical choice for global economy, poor nations rocked by coronavirus.» *Washington Post*. 19 de enero de 2021.
- Télam, Agencia. *Biden no contempla cambiar la política hacia Cuba*. 9/03/2021.
- United States Conference of Catholic Bishops. «Justice for Immigrants.» 2020.
<https://justiceforimmigrants.org/what-we-are-working-on/asylum/frequently-asked-questions-remain-in-mexico-policy/>.
- US State Department. «Growth in the Americas: Preguntas Frecuentes.» Agosto de 2019.
<https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/12/FAQs-Spanish-508.pdf>.



